

Grupo Financiero HSBC

Información Financiera al 31 de diciembre 2020

4T20

Comunicado de prensa

Informe trimestral

Cuarto Trimestre 2020

***Fecha de publicación:
24 de febrero de 2021***



GRUPO FINANCIERO HSBC, S.A. DE C.V. INFORMACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE 2020

- La utilidad reportada antes de impuestos de Grupo Financiero HSBC por los doce meses transcurridos al 31 de diciembre de 2020 fue de MXN2,145 millones, un decremento de MXN9,876 millones o 82.2% en comparación con MXN12,021 millones del mismo periodo en 2019. En enero de 2019, HSBC creó una joint venture con la empresa Global Payments para operar su negocio de adquirente. Este joint venture se materializó con la venta del 50% de la empresa Global Payments Technology México, S.A. de C.V. y con el reconocimiento de una utilidad de MXN1,296 millones en la línea de Otros ingresos. Excluyendo la ganancia por la venta del negocio de adquirente llevada a cabo en 2019, la utilidad antes de impuestos disminuyó MXN8,580 millones u 80.0%.
- La cifra reportada de la utilidad neta por los doce meses al 31 de diciembre de 2020 fue de MXN64 millones, un decremento de MXN8,935 millones o 99.3% comparado con MXN8,999 millones del mismo periodo en 2019. Excluyendo la ganancia por la venta del negocio de adquirente llevada a cabo en 2019, la utilidad neta disminuyó en MXN8,028 millones o 99.2%.
- Las cifras reportadas de los ingresos totales excluyendo la estimación preventiva para riesgos crediticios fue de MXN47,601 millones, un decremento de MXN760 millones o 1.6% comparado con MXN48,361 millones del mismo periodo en 2019. Excluyendo la ganancia por la venta del negocio de adquirente llevada a cabo en 2019, los ingresos totales incrementaron en MXN536 millones o 1.1%.
- La estimación preventiva para riesgos crediticios reportada por los doce meses al 31 de diciembre de 2020 fue MXN16,069 millones, un incremento de MXN6,920 millones o 75.6% comparado con los MXN9,149 millones del mismo periodo en 2019. El aumento se debió principalmente al deterioro de la calidad crediticia en las carteras minorista y mayorista e incluye MXN3,426 millones como reservas adicionales a las calculadas bajo las metodologías existentes, para cubrir pérdidas potenciales debido al brote de Covid-19.
- Los gastos de administración y de personal por los doce meses al 31 de diciembre de 2020 fueron de MXN29,491 millones, un incremento de MXN2,221 millones u 8.1% en comparación con los MXN27,270 millones por el mismo periodo en 2019.
- La razón costo-ingreso fue de 62.0% por los doce meses al 31 de diciembre de 2020, mientras que para el mismo periodo en 2019, fue de 56.4%. Excluyendo la ganancia por la venta del negocio de adquirente llevada a cabo en 2019, la razón costo-ingreso aumentó 4.0%.
- La cartera de crédito neta fue de MXN348.8 mil millones al 31 de diciembre de 2020, mostrando un decremento de MXN38.5 mil millones o 10.0% en comparación con MXN387.3 mil millones al 31 de diciembre de 2019. El índice de morosidad al 31 de diciembre de 2020 fue de 2.8%, en comparación con 2.0% reportado al 31 de diciembre de 2019.

- Al 31 de diciembre del 2020, el total de depósitos (captación tradicional) fue de MXN495.8 mil millones, un decremento de MXN17.7 mil millones o 3.4% en comparación con los MXN513.4 mil millones al 31 de diciembre de 2019.
- El retorno sobre capital fue de 0.1% por los doce meses al 31 de diciembre de 2020 observando un decremento de 12.4 puntos porcentuales comparado con el 12.5% reportado por el mismo periodo en 2019. Excluyendo la ganancia por la venta del negocio de adquiriente llevada a cabo en 2019, el retorno de capital disminuyó en 11.0 puntos porcentuales comparados con el mismo periodo de 2019.
- Al 31 de diciembre del 2020, el índice de capitalización de HSBC México, fue de 14.1% y el índice de capital fundamental fue de 11.7% comparado con 13.4% y 11.1% respectivamente al 31 de diciembre de 2019.

Por los doce meses al 31 de diciembre de 2020 bajo IFRS, se reportó una pérdida antes de impuestos de Grupo Financiero HSBC fue de MXN4,174 millones, un decremento de MXN17,404 millones comparado con el mismo periodo en 2019, debido principalmente a mayor estimación preventiva como consecuencia de la Estimación Económica Futura (FEG por sus siglas en inglés) bajo IFRS9, construida por el mismo periodo y a la ganancia por la venta del negocio de adquiriente en 2019.

Las principales diferencias en resultados bajo los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros (CCSCGF) e IFRS para el periodo enero-diciembre se debe a diferencias contables en las estimaciones preventivas para riesgos crediticios, tasa de interés efectiva, PTU diferida, ajustes de valuación de instrumentos financieros, valuación de instrumentos AT1 y a reservas técnicas de seguros.

Covid-19

El brote de Covid-19 ha tenido, y sigue teniendo, un impacto material en las empresas de todo el mundo y en los entornos económicos en los que operan. El brote ha causado interrupciones a nuestros clientes, proveedores y personal. Hemos invocado nuestro plan de continuidad del negocio para ayudar a garantizar la seguridad y el bienestar de nuestro personal, así como nuestra capacidad para ayudar a nuestros clientes a mantener la capacidad de recuperación operativa.

Siguiendo el programa para mitigar el impacto del Covid-19 publicado por el Regulador en marzo y junio de 2020, iniciamos medidas para ayudar a nuestros clientes en estos tiempos difíciles, incluida la asistencia hipotecaria, la exención de ciertas tarifas y cargos y el alivio de liquidez para las empresas que enfrentan la incertidumbre del mercado y la interrupción de la cadena de suministro. HSBC brindó apoyo a través de diferimiento temporal de pago a los clientes que demostraron estar afectados por la pandemia bajo criterios contables especiales emitidas por el Regulador (CNBV). Para el negocio mayorista, a junio de 2020 proporcionamos apoyos equivalentes a aproximadamente MXN27,000 millones, que representaban casi el 10.0% de la cartera, de la cual el 99.8% ya venció al 31 de diciembre de 2020. A esa fecha, alrededor del 5.0% de la cartera corporativa y el 20.0% de la cartera de banca empresarial (PYME) beneficiadas por los programas de ayuda, continúan mostrando problemas. Para las carteras de banca minorista, los programas de ayuda alcanzaron MXN22,000 millones a junio

de 2020, que representaban el 16.0% de la cartera, de la cual el 99.0% ya concluyeron al 31 de diciembre de 2020. Al cierre del año, el 64.0% ha reanudado el pago regular y el 36.0% muestra diferentes niveles de problemas (ya sea que recibió una extensión adicional u omisión de al menos un pago).

Sigue habiendo una gama de posibles resultados económicos para 2021, que dependen en parte del alcance de los impactos futuros de posibles nuevas oleadas de Covid-19, el camino hacia la distribución y administración generalizada de las vacunas, así como los niveles de confianza general. Si el brote de Covid-19 continúa causando interrupciones en la actividad económica, se espera que genere un aumento en las pérdidas crediticias esperadas, una reducción en nuestros ingresos debido a menores volúmenes de préstamos y transacciones y menores tasas de interés que impactarán negativamente en los ingresos netos por intereses.

Al 31 de diciembre de 2020, nuestro capital y liquidez siguen siendo sólidos, lo que nos permite seguir apoyando a nuestros clientes durante el brote de Covid-19.

Resumen

La actividad económica comenzó a recuperarse en el 3T 2020, después de que los sectores comenzaron a reanudar sus operaciones gradualmente en junio de 2020. Esta mejora prevaleció en los indicadores de actividad económica a principios del 4T 2020, aunque la recuperación siguió siendo desigual en todos los sectores. Por un lado, los sectores con mayor exposición a la demanda externa, especialmente a Estados Unidos, experimentaron un proceso de recuperación más rápido, mientras que los que dependen más de la demanda interna vieron un proceso de mejora más lento.

No obstante, un aumento en los casos de Covid-19 en el país durante los últimos meses del año provocó otra ronda de restricciones en algunas regiones, a partir del 19 de diciembre. En particular, la Ciudad de México y el Estado de México, los dos mayores contribuyentes al PIB, tuvieron que cerrar temporalmente algunas actividades relacionadas con servicios.

La inflación al terminó de 2020 cerró en 3.15%, principalmente considerando menores precios, en particular para alimentos no procesados.

Ante los efectos atípicos sobre la inflación durante el 4T 2020, el banco central, Banxico, pausó el ciclo de cortes a la tasa de política monetaria, ya que se necesitaba más claridad para evaluar la evolución de los precios. Sin embargo, a pesar de mantener la tasa de referencia en 4.25% en noviembre y diciembre, Banxico reanudó la flexibilización de la política monetaria en febrero 2021 al recortar la tasa de referencia en 25pb a 4.00%.

- La utilidad reportada antes de impuestos de Grupo Financiero HSBC por los doce meses transcurridos al 31 de diciembre de 2020 fue de MXN2,145 millones, un decremento de MXN9,876 millones u 82.2% en comparación con MXN12,021 millones del mismo periodo en 2019. En enero de 2019 HSBC creó una joint venture con la empresa Global Payments para operar su negocio de adquirente. Esta joint venture se materializó con la venta del 50.0% de la empresa Global Payments Technology México, S.A. de C.V. y con el reconocimiento de una utilidad de MXN1,296 millones en la línea de Otros ingresos.

Excluyendo la ganancia por la venta del negocio de adquirente llevada a cabo en 2019, la utilidad antes de impuestos disminuyó MXN8,580 millones u 80.0%.

- Los ingresos netos por intereses reportados por los doce meses al 31 de diciembre de 2020 fueron MXN33,944 millones, un incremento de MXN277 millones o 0.8% comparado con el mismo periodo en 2019. La disminución en el costo de fondeo más que compensó los menores ingresos por intereses de la cartera de crédito vigente derivado de la disminución en la tasa de interés del Banco Central, así como una baja en el volumen de la cartera.
- La estimación preventiva para riesgos crediticios reportada por los doce meses al 31 de diciembre de 2020 fue MXN16,069 millones, un incremento de MXN6,920 millones o 75.6% comparado con los MXN9,149 millones del mismo periodo en 2019. El aumento se debió principalmente al deterioro de la calidad crediticia en las carteras minoristas y mayoristas e incluye MXN3,426 millones como reservas adicionales a las calculadas bajo las metodologías existentes, para cubrir pérdidas potenciales debido al brote de Covid-19.
- El ingreso neto por comisiones por los doce meses al 31 de diciembre de 2020 fue de MXN7,776 millones, observando un incremento de MXN38 millones o 0.5% comparado con el mismo periodo en 2019.
- El ingreso por intermediación por los doce meses al 31 de diciembre de 2020 fue de MXN4,335 millones, un decremento de MXN371 millones o 7.9% comparado con el mismo periodo en 2019 debido principalmente a menores resultados en derivados.
- Los otros ingresos de la operación por los doce meses al 31 de diciembre de 2020, fueron MXN1,546 millones, un decremento de MXN704 millones o 31.3% comparado con el mismo periodo en 2019 debido principalmente a la ganancia por la venta del negocio de adquirente registrada en enero 2019.
- Los gastos de administración y de personal por los doce meses al 31 de diciembre de 2020 fueron de MXN29,491 millones, un incremento de MXN2,221 millones u 8.1% en comparación con los MXN27,270 millones por el mismo periodo en 2019 principalmente derivado de un mayor gasto en IT, gastos incurridos por Covid-19 y un mayor gasto por la cuota IPAB.
- La razón costo-ingreso fue de 62.0% por los doce meses al 31 de diciembre de 2020, mientras que, para el mismo periodo en 2019 fue de 56.4%. Excluyendo la ganancia por la venta del negocio de adquirente llevada a cabo en 2019, la razón costo-ingreso aumentó 4.0%.
- La tasa efectiva de impuestos fue de 97.0% por los doce meses al 31 de diciembre de 2020 comparada con 25.1% por el mismo periodo en 2019. El incremento se debió principalmente a la reevaluación del impuesto diferido activo.
- La cartera de crédito neta fue de MXN348.8 mil millones al 31 de diciembre de 2020, un decremento de MXN38.5 mil millones o 10.0% en comparación con MXN387.3 mil millones al 31 de diciembre de 2019.

millones al 31 de diciembre de 2019. La cartera corporativa vigente decreció un 16.3% con respecto al 31 de diciembre de 2019, debido principalmente a la disminución de la cartera comercial. La cartera vigente minorista aumentó un 6.2% con respecto al 31 de diciembre de 2019 debido al crecimiento de la cartera hipotecaria en 21.4%, parcialmente compensada por la reducción de la cartera de consumo en 8.8%. El ratio de costo de crédito y el ratio de reservas para pérdidas crediticias^{1/} fue de 4.4% (2.3% a diciembre 2019) y de 5.1% (3.3% a diciembre 2019), respectivamente.

- El índice de morosidad al 31 de diciembre de 2020 fue de 2.8%, en comparación 2.0% reportado al 31 de diciembre de 2019.
- El retorno sobre capital fue de 0.1% por los doce meses al 31 de diciembre de 2020 observando un decremento de 12.4 puntos porcentuales comparado con el 12.5% reportado por el mismo periodo en 2019. Excluyendo la ganancia por la venta del negocio de adquiriente llevada a cabo en enero de 2019, el retorno de capital decreció en 11.0% puntos porcentuales comparados con el mismo periodo de 2019 principalmente debido a los efectos adversos de Covid-19 incrementando las estimaciones preventivas para riesgos crediticios.
- La estimación preventiva para riesgos crediticios al 31 de diciembre del 2020 fue de MXN18.9 mil millones, un incremento de MXN5.7 mil millones o 43.3% comparado con al 31 de diciembre de 2019. El índice de cobertura total (estimación preventiva para riesgos crediticios /cartera de crédito vencida) fue de 183.4% al 31 de diciembre del 2020 comparada con 167.9% al 31 de diciembre de 2019.
- Al 31 de diciembre del 2020, el total de depósitos (captación tradicional) fue de MXN495.8 mil millones, un decremento de MXN17.7 mil millones o 3.4% en comparación con los MXN513.5 mil millones al 31 de diciembre de 2019, principalmente debido a una disminución en depósitos a plazo parcialmente compensado por un incremento de depósitos a la vista, mejorando la mezcla del costo de fondeo.
- HSBC México reportó una utilidad antes de impuestos por los doce meses al 31 de diciembre de 2020 de MXN1,127 millones un decremento de MXN8,754 millones u 88.6% comparado con el mismo periodo de 2019, principalmente por el incremento de las reservas crediticias de MXN6,920 millones. Excluyendo la ganancia por la venta del negocio de adquiriente llevada a cabo en enero de 2019, la utilidad antes de impuestos disminuyó MXN 7,458 millones u 86.9%.
- HSBC México reportó una pérdida neta de MXN709 millones por los doce meses al 31 de diciembre de 2020, una disminución de MXN8,083 millones o 109.6% en comparación con el mismo período de 2019. Excluyendo la ganancia por la venta del negocio adquiriente registrado en 2019, el ingreso neto disminuyó MXN7,176 millones o 111.0%.

^{1/} ratio de costo de crédito: (estimaciones preventivas para riesgo de crédito / cartera de crédito bruta). Ratio de reservas para pérdidas crediticias: (reservas para pérdidas crediticias/cartera de crédito bruta)

- HSBC México reportó ingresos netos por intereses por los doce meses al 31 de diciembre de 2020 de MXN32,646 millones, un incremento de MXN1,265 millones o 4.0%, en comparación con el mismo período de 2019.
- Al 31 de diciembre del 2020, el índice de capitalización de HSBC México, fue de 14.1% y el índice de capital fundamental fue de 11.7% comparado con 13.4% y 11.1% respectivamente al 31 de diciembre de 2019. La estrategia global de HSBC es trabajar con niveles de capital óptimos y con espacio razonable por encima de los requerimientos regulatorios.
- La filial del Grupo Financiero HSBC, HSBC Seguros, registró por los doce meses al 31 de diciembre de 2020 una utilidad antes de impuestos de MXN429 millones, un decremento de MXN979 millones o 69.5% respecto al mismo periodo en 2019 principalmente derivado por mayores siniestros y reservas técnicas y menores resultados de inversiones.

HSBC México (banco) es la principal compañía subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V. y está sujeta a la supervisión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). Al banco se le requiere presentar información trimestral (en este caso, por los doce meses al 31 de diciembre del 2020) la cual debe estar disponible para el público en general. Dado que esta información está disponible para el público en general, Grupo Financiero HSBC ha elegido publicar este comunicado de prensa. HSBC Seguros, S.A. de C.V. Grupo Financiero HSBC (HSBC Seguros) es la compañía aseguradora subsidiaria de Grupo Financiero HSBC.

Los resultados fueron elaborados bajo los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros (CCSCGF).

Resultados por segmento y línea de negocios (Los importes descritos incluyen el impacto del costo interno y el valor de los fondos aplicados a diferentes líneas de negocio. Para comentarios relativos a Gastos de Administración, por favor referirse al resumen financiero para Grupo Financiero.

Como parte de los anuncios estratégicos realizados por el Comité Ejecutivo del Grupo HSBC, la línea de negocios 'RBWM - Retail Banking and Wealth Management y GPB - Global Private Banking' se fusionaron para crear una nueva línea de negocios, 'WPB - Wealth and Personal Banking'. Adicionalmente, BSM (Balance Sheet Management) cambio su denominación por Markets Treasury.

Markets Treasury tuvo una utilidad antes de impuestos por los doce meses al 31 de diciembre 2020 de MXN2,160 millones, un incremento de MXN1,123 millones en comparación con el mismo período del 2019 principalmente debido a un mayor margen financiero y mayores ganancias por la venta de inversiones. Desde junio 2020, los resultados del área de Markets Treasury que antes se reportaba dentro de Corporate Center, se han reclasificado a las líneas de negocios WPB, CMB y Global Banking and Markets. La metodología usada para la reclasificación considera el superávit comercial y el capital tangible por línea de negocio. La utilidad antes de impuestos de Markets Treasury por los doce meses al 31 de diciembre 2020 fue reasignada a las líneas de negocio siendo MXN1,275 millones a WPB, MXN411 millones a CMB y MXN474 millones a GB&M.

Banca Minorista (WPB- Wealth and Personal Banking)

Los ingresos de WPB acumulados al 31 de diciembre de 2020 disminuyeron en un 0.5% en comparación con el mismo período de 2019, la cual incluye la ganancia por la venta del negocio adquirente reportada en enero 2019. Excluyendo este impacto, los ingresos aumentaron en un 2.3% impulsado por incremento en la cartera de créditos hipotecarios y en depósitos, incremento en comisiones de fondos mutuos, donde los activos bajo administración aumentaron en comparación con el mismo período de 2019, además de mayores ingresos por transacciones de moneda extranjera. Esto parcialmente compensado mayores siniestros incurridos principalmente en los productos de Seguro de vida y dotación. Los depósitos aumentaron 7.0% en comparación con 2019 y los saldos de préstamos vigentes aumentaron 6.2% principalmente en hipotecas (21.4%).

La estimación preventiva para riesgos crediticos aumentó 30.3%, en comparación con el mismo período de 2019, derivado principalmente por el deterioro de la cartera, en conjunto con una reserva adicional de MXN2,038 millones para cubrir la pérdida potencial de créditos derivada del brote Covid-19.

El resultado antes de impuestos de WPB para el período es una pérdida de MXN953 millones, una disminución de MXN4,339 millones en comparación con el mismo período de 2019. Excluyendo el impacto de MXN829 millones derivado de la ganancia en la venta del negocio de adquirente reportado en enero de 2019, WPB está MXN3,510 millones por debajo del año anterior principalmente por el incremento en la estimación preventiva. Con la reasignación de Markets Treasury, el resultado antes de impuestos fue de una utilidad de MXN322 millones.

El portafolio de créditos hipotecarios creció significativamente en 2020 comparado con el año anterior. Al final de 2020 el portafolio de hipotecario registró el máximo nivel de productividad a través de toda la red de sucursales, dicho crecimiento se debió a las mejoras en los procesos de originación, relanzamiento de productos y políticas de crédito las cuales fueron

complementadas por la conexión con socios comerciales como agentes de bienes raíces, desarrolladores y corredores de hipotecas, ganando participación de mercado año tras año. Durante 2T2020 HSBC ha participado en programas gubernamentales de co-participación de INFONAVIT que registraron un saldo de MXN1,500 millones desde su lanzamiento.

Los depósitos a la vista crecieron un 27.0% contra el año anterior y los fondos mutuos crecieron 19.0%.

En medio de la segunda ola del brote Covid-19, HSBC continúa cooperando y alineado con el gobierno para apoyar las diferentes medidas en todo el país, asegurando los servicios bancarios como una actividad esencial. Actualmente, la mayor parte de las sucursales están abiertas y operando, dentro de los requerimientos regulatorios.

La banca digital, el Contact Center y los cajeros automáticos siguen brindando servicios según la demanda. En las sucursales, el uso de tabletas y datos biométricos sigue brindando un gran soporte, mejorando la capacidad de operación a distancia. Vale la pena resaltar que CoDi, una funcionalidad de pago digital promovida por Banxico, ha sido lanzada en HSBC a través de la Banca Móvil desde 4T2020.

Banca de Empresas (CMB-Commercial Banking)

Los ingresos de CMB a diciembre 2020 disminuyeron en un 5.0% en comparación con el mismo período de 2019, incluyendo el impacto por la ganancia en la venta del negocio de adquirente reportado en enero de 2019. Excluyendo el impacto de la ganancia en la venta, los ingresos incrementaron en un 1.5%. El margen financiero disminuyó un 4.6% impactado significativamente por la baja de tasas de interés en conjunto con una reducción de la actividad del negocio que implicó una reducción de la cartera de crédito en un 9.0%. El impacto de la tasa de interés sobre los depósitos fue mitigado por un fuerte incremento en los saldos promedio en la mayoría de los segmentos de clientes.

La estimación preventiva para riesgos crediticios aumentó más del 100% comparada con el mismo periodo de 2019, derivado principalmente del deterioro de la cartera en conjunto con una reserva adicional de MXN1,208 millones para cubrir potenciales pérdidas de los créditos que recibieron apoyo por Covid-19, en particular en los segmentos de clientes medianos, pequeños y corporativo inmobiliario.

La pérdida de CMB antes de impuestos fue de MXN1,331 millones, una disminución de MXN3,984 millones o más del 100%, en comparación con el mismo período de 2019. Esta disminución se debe principalmente al incremento en la estimación preventiva para riesgos crediticios y menores ingresos debido a la ganancia en la venta del negocio adquirente reportado en enero 2019. Con la reasignación de Markets Treasury, la pérdida antes de impuestos fue de MXN920 millones.

En octubre 2020, HSBC México completó su primera transacción utilizando “blockchain” con un cliente CMB. Fue una prueba piloto con una plataforma tecnológica avanzada, permitiendo reducir el tiempo desde la presentación de una carta de crédito hasta su aceptación, en menos de 12 horas comparado con los 15 días que suele tomar este tipo de transacciones. Involucró a HSBC México y Hong Kong. Este es un paso importante en la digitalización del comercio y posiciona a HSBC como líder de innovación en el mercado.

Banca Global y de Mercados (Global Banking and Markets)

Los ingresos de Banca Global y de Mercados a diciembre de 2020 disminuyeron en 12.8% en comparación con el mismo período de 2019 principalmente por una disminución en las comisiones cobradas las cuales fueron significativamente impactadas por reducción de la actividad económica asociada con la pandemia y un menor ingreso por intermediación debido a la desfavorable revaluación en derivados.

La estimación preventiva para riesgos crediticos en 2020 incrementó más del 100%, comparado con el mismo periodo del 2019 principalmente por el deterioro de la calidad crediticia del portafolio en conjunto con una reserva adicional por MXN180 millones para cubrir las pérdidas potenciales debido al brote Covid-19.

Adicionalmente, Banca Global y de Mercados mantuvo su estrategia de reforzar la venta cruzada de productos incluyendo soluciones de Mercados Globales, servicios de intermediación y la oferta de gestión de liquidez y efectivo, con un modelo operativo que aprovecha nuestra presencia internacional y capacidades globales lo que nos permite capturar transacciones relevantes con clientes locales e internacionales.

La utilidad antes de impuestos fue de MXN2,381 millones un decremento de MXN2,548 millones o 51.7% comparado con el mismo periodo de 2019 principalmente por un incremento en la estimación preventiva para riesgos crediticios y menores ingresos en la Banca de Mercados. Con la reasignación de Markets Treasury, la utilidad antes de impuesto fue de MXN2,855 millones.

HSBC ANUNCIA SU AMBICIÓN DE CONTRIBUIR A UNA ECONOMÍA DE CERO EMISIONES NETAS DE CARBONO PARA 2030

HSBC anunció el 9 de octubre de 2020 un ambicioso plan para priorizar el financiamiento y la inversión que respalde la transición a una economía global de cero emisiones netas de carbono, citando una oportunidad histórica para construir un futuro próspero y resiliente para la sociedad y las empresas.

El banco se compromete a alinear sus emisiones financiadas -las emisiones de carbono de su portafolio de clientes- al objetivo del Acuerdo de París de alcanzar cero emisiones netas de carbono para 2050 o antes. HSBC tiene la escala y el alcance global para desempeñar un papel de liderazgo en guiar a sus clientes a través de esta transición y ayudarlos a lograr este ambicioso objetivo. El banco también tiene la meta de cero emisiones netas de carbono en sus operaciones y cadena de suministro para 2030.

HSBC garantizó que trabajará con sus clientes en todos los sectores para desarrollar soluciones personalizadas para reducir las emisiones. El banco priorizará cada vez más el financiamiento y la inversión que contribuyan a la transición hacia bajas emisiones de carbono y aplicará un enfoque climático a las decisiones de financiamiento. La ambición de HSBC es apoyar a los clientes con entre 750 mil millones de dólares y 1 billón de dólares en finanzas e inversiones para 2030 para ayudarlos en su transición.

Hemos reducido nuestras emisiones de CO2 a 1.4 toneladas/ ETC superando nuestra meta de 2 toneladas/ETC. Al día de hoy el 60% de la energía que nuestros edificios y sucursales consumen es generada a través de fuentes renovables.

Adicionalmente, HSBC México fue el primer banco en Latinoamérica para emitir un Bono Social de género con FIRA (Fideicomiso Instituidos en Relación con la Agricultura).

Premios y reconocimientos

HSBC México fue nombrado por la revista Euromoney como el Mejor Banco en Servicios de Tesorería en México (Cash Management Market Leader) y el Mejor Banco en Calidad de Servicio de Tesorería del país (Cash Management Best Service) en reconocimiento a la calidad de sus productos y servicios, y el valor agregado que ofrecen a sus clientes. Estas categorías incluyen, entre otras cosas, soluciones integrales para cobranza y pagos, manejo óptimo de liquidez y conectividad a través del uso de plataformas digitales. En estos rubros, HSBC México destacó por las innovaciones implementadas que tomaron especial relevancia durante la contingencia sanitaria.

HSBC México obtuvo la certificación HRC Equidad MX 2021: Mejores lugares para trabajar LGBT por tercer año consecutivo, gracias a su compromiso y acciones para promover la inclusión laboral de las personas de la comunidad LGBT+. La certificación es otorgada por la Fundación Human Rights Campaign (HRC), en alianza con ADIL (Diversidad e Inclusión Laboral), quienes establecieron el programa HRC Equidad MX, la evaluación líder en materia de inclusión LGBT+ a nivel corporativo en México. Algunos de los rubros que fueron evaluados por HRC Equidad MX fueron el contar con políticas de no discriminación y equidad de oportunidad de empleo y compromiso público con la comunidad LGBT+, entre otras.

En octubre de 2020, la revista Expansión posicionó a HSBC México dentro de los 10 primeros lugares en su ranking de Empresas Responsables, siendo el único banco mencionado dentro de las primeras posiciones.

Al 31 de diciembre 2020, los resultados financieros reportados a HSBC Holdings plc, (casa matriz) se preparan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS).

Para el periodo enero-diciembre 2020 bajo IFRS, se reportó una pérdida antes de impuestos de Grupo Financiero HSBC de MXN4,174 millones, un decremento de MXN17,404 millones comparado con el mismo periodo del año 2019 debido principalmente a mayor estimación preventiva como consecuencia de la Estimación Económica Futura (FEG por sus siglas en inglés) bajo IFRS9 y a la ganancia por la venta del negocio de adquirente en 2019.

Las principales diferencias en resultados bajo los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros (CCSCGF) e IFRS para el periodo enero-diciembre se debe a diferencias contables en las estimaciones preventivas para riesgos crediticios, tasa de interés efectiva, PTU diferida, ajustes de valuación de instrumentos financieros, valuación de instrumentos AT1 y a reservas técnicas de seguros.

Grupo HSBC

Grupo Financiero HSBC es una de las principales agrupaciones financieras y bancarias de México, con 930 sucursales, 5,506 cajeros automáticos y 15,036 empleados. Para mayor información, consulte nuestra página en www.hsbc.com.mx.

HSBC Holdings PLC, la casa matriz del Grupo HSBC, tiene su sede en Londres. El Grupo presta servicios a clientes de todo el mundo en 64 países y territorios de Asia, Europa, América del Norte, América Latina, Medio Oriente y África del Norte. Con activos totales de USD\$2,984 mil millones al 31 de diciembre del 2020, HSBC es una de las organizaciones de servicios bancarios y financieros más grandes del mundo.

Contacto para medios:

Ciudad de México:

Lyssette Bravo Tel: +52 (55) 5721 2888

Londres:

Ankit Patel Tel: +44 (0)20 7991 9813

Contacto para Relación con Inversionistas:

Diego Di Genova Tel: +52 (55) 5721 6617

UK +44 (0)20 7991 3643

Hong Kong +852 2822 4908

USA +1 224 880 8008

Contenido

Indicadores Financieros	1
Variaciones Relevantes en los Resultados del Grupo	2
Estados Financieros del Grupo Financiero HSBC	6
Balance General Consolidado	6
Estado de Resultados Consolidado	9
Estado de Variaciones en el Capital Contable	10
Estado de Flujos de Efectivo	11
Estados Financieros de HSBC México, S.A.	12
Balance General Consolidado	12
Estado de Resultados Consolidado	15
Estado de Variaciones en el Capital Contable	16
Estado de Flujos de Efectivo	17
Inversiones en Valores	18
Operaciones de Reporto	19
Instrumentos Financieros Derivados	20
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía	20
Cartera de Crédito	21
Calificación de la Cartera Crediticia Consolidada	21
Movimientos de Cartera Vencida	23
Impuestos Diferidos	24
Captación, Préstamos e Instrumentos de Deuda.....	24
Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos	25
Obligaciones subordinadas en circulación y Títulos de Crédito emitidos	25
Índice de Capitalización	27
Resultados por Intermediación.....	28
Otros Ingresos (egresos) de la operación	28
Información sobre Segmentos y Resultados	28
Operaciones y Saldos con Partes Relacionadas	30
Diferencias Contables entre Criterios CNBV e IFRS.....	31
Calificadoras de riesgo	35
Políticas Contables.....	36
Políticas de Tesorería	47
Política de Dividendos	47
Control Interno	48
Administración Integral de Riesgos	50
Comité de Activos y Pasivos (ALCO)	50
Comité de Administración de Riesgos (RMM)	51
Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR)	51
Riesgo de Mercado	52
Riesgo de Liquidez	55
Riesgo de tasa de interés	56
Riesgo de Crédito	58
Cartera de Crédito al Consumo e Hipotecario	63
Riesgo Operacional	68
Riesgo Tecnológico	69
Riesgo Legal	70
Sustentabilidad Corporativa (SC)	72
Anexo 1-O	75
Anexo B	95

Indicadores Financieros

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Para el trimestre terminado el:

	31-dic-19	31-mar-20	30-jun-20	30-sep-20	31-dic-20
a) Liquidez	71.4%	70.1%	62.75%	70.96%	65.30%
Rentabilidad					
b) ROE	12.5%	12.0%	9.7%	6.3%	0.1%
c) ROA	1.0%	1.0%	0.67%	-0.01%	-1.75%
Calidad de activos					
d) Morosidad	2.0%	1.9%	2.20%	2.61%	2.80%
e) Cobertura de cartera de crédito vencida	167.9%	165.1%	154.5%	160.7%	183.4%
Capitalización					
f) Respecto a riesgos de crédito	16.2%	15.9%	16.8%	17.6%	17.3%
g) Respecto a riesgos de crédito, mercado y operacional	13.4%	13.2%	13.8%	14.5%	14.1%
Eficiencia Operativa					
h) Gastos/Activo Total	3.3%	3.3%	3.18%	3.34%	4.39%
i) MIN	3.7%	3.2%	2.85%	1.89%	1.68%
Cobertura					
j) Cobertura de reservas técnicas	117.2%	118.7%	117.3%	117.6%	108.1%
k) Cobertura de capital de solvencia	1,238.0%	1,057.7%	1,038.3%	972.6%	539.1%
l) Cobertura de capital mínimo pagado					
HSBC Seguros, S. A. de C. V.	1,114.0%	1,133.4%	1,986.4%	2,013.6%	1,406.6%
HSBC Pensiones, S. A.	886.2%	888.3%	701.0%	745.3%	502.3%
Infraestructura					
Sucursales	948	948	938	938	930
Cajeros Automáticos	5,595	5,561	5,513	5,510	5,506
Empleados	15,822	15,832	5,597	15,226	15,036

a) Liquidez = Activos líquidos / Pasivos líquidos.

Activos líquidos = Disponibilidades + Títulos para negociar + Títulos disponibles para la venta.

Pasivos líquidos = Depósitos de disponibilidad inmediata + Préstamos bancarios y de otros organismos de exigibilidad inmediata + Préstamos bancarios y de otros organismos de corto plazo.

b) ROE = Utilidad neta del trimestre anualizada / Capital contable promedio.

c) ROA = Utilidad neta del trimestre anualizada / Activo total promedio.

d) Índice de Morosidad = Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito total al cierre del trimestre.

e) Índice de cobertura de cartera de crédito vencida = Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre.

f) Índice de Capitalización por riesgo de crédito = Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito.

g) Índice de Capitalización por riesgo de crédito, mercado y operacional = Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito y mercado.

h) Eficiencia operativa = Gastos de administración y promoción del trimestre anualizados / Activo total promedio.

i) MIN = Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizado / Activos productivos promedio.

Activos productivos = Disponibilidades + Inversiones en valores + Deudores por Reporto + Préstamos de Valores + Derivados + Cartera de Crédito Vigente.

j) Cobertura de reservas técnicas = Inversiones que respaldan las reservas técnicas/ Reservas Técnicas

k) Cobertura de capital de solvencia = Fondos propios admisibles / requerimiento de capital de solvencia.

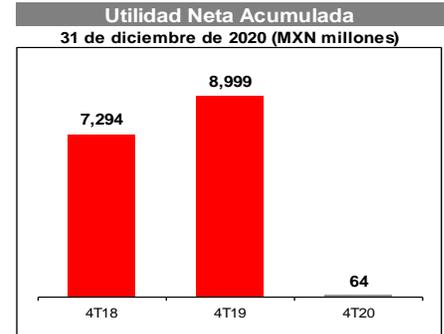
- l) Cobertura de capital mínimo pagado= Los recursos de capital de la institución computables de acuerdo a la regulación/Requerimiento de capital mínimo.

Los datos promedio utilizados corresponden al promedio del saldo del semestre en estudio y el saldo del semestre inmediato anterior.

Variaciones Relevantes en los Resultados del Grupo

► Utilidad Neta

La cifra reportada de la utilidad neta por los doce meses al 31 de diciembre del 2020 fue de MXN64 millones, un decremento de MXN8,935 millones o 99.3% comparado con MXN8,999 millones del mismo periodo en 2019.



► Margen Financiero

Los ingresos netos por intereses reportados por los doce meses al 31 de diciembre del 2020 fueron MXN33,944 millones, un incremento de MXN277 millones o 0.8% comparado con el mismo periodo en 2019.

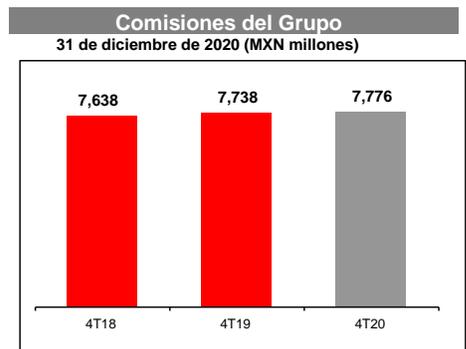


► Ingresos Totales de la Operación

Las cifras reportadas de los ingresos totales excluyendo la estimación preventiva para riesgos crediticios fue de MXN47,601 millones, un decremento de MXN760 millones equivalente al 1.6% comparado con MXN48,361 millones del mismo periodo en 2019.

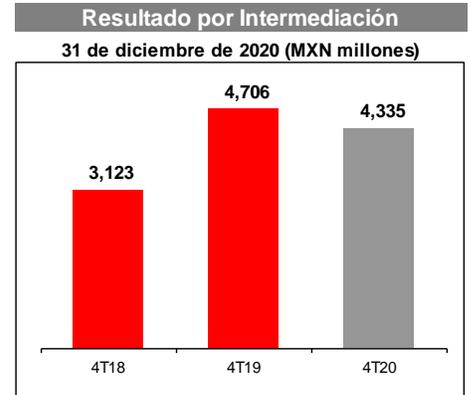
► Comisiones

Las comisiones por los doce meses al 31 de diciembre del 2020 fueron de MXN7,776 millones, un incremento de MXN38 millones en comparación con el mismo período del año anterior.



► **Intermediación**

El ingreso por intermediación por los doce meses al 31 de diciembre del 2020 fue de MXN4,335 millones, un decremento de MXN371 millones o 7.9% comparado con el mismo periodo en 2019, principalmente por menores resultados en derivados.



► **Otros ingresos de la operación**

Los otros ingresos de la operación por los doce meses al 31 de diciembre del 2020, fueron MXN1,546 millones, un decremento de MXN704 millones o 31.3% comparado con el mismo periodo en 2019, principalmente generado por la venta del negocio de adquirente en 2019.

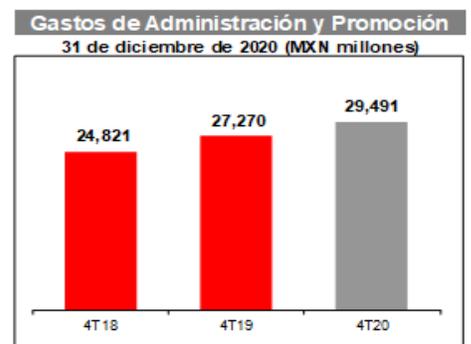
► **Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios**

La estimación preventiva para riesgos crediticios reportada por los doce meses al 31 de diciembre del 2020 fue MXN16,069 millones, un incremento de MXN6,920 millones o 75.6% comparado con los MXN9,149 millones del mismo periodo en 2019. El aumento se debió principalmente al deterioro en la calidad crediticia en las carteras minorista y mayorista e incluye MXN3,426 millones como reservas adicionales a las calculadas bajo las metodologías existentes, para cubrir pérdidas potenciales debido al brote de Covid-19



► **Gastos de Administración y de personal**

Los gastos de administración y de personal por los doce meses al 31 de diciembre de 2020 fueron de MXN29,491 millones, un incremento de MXN2,221 millones u 8.1% en comparación con los MXN27,270 millones por el mismo periodo en 2019.



Variaciones Relevantes en el Balance del Grupo

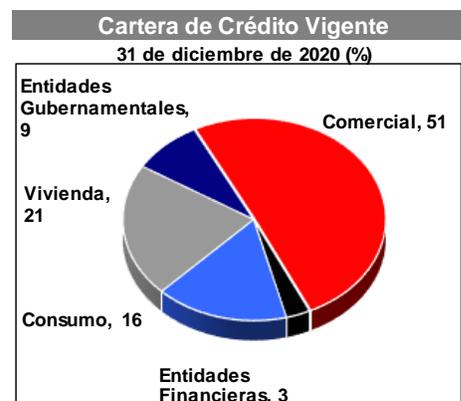
Al 31 de diciembre de 2020, el total de activos fue de MXN799,849 millones, un decremento de MXN9,131 millones o 1.1 % comparado con el 31 de diciembre de 2019.

► Cartera de Crédito

El saldo de la cartera de crédito vigente al 31 de diciembre de 2020 fue de MXN357,352 millones, un decremento de 9.0% en comparación con el 31 de diciembre de 2019.

► Comercial (incluye entidades financieras y gubernamentales)

Al 31 de diciembre de 2020, la cartera vigente comercial (incluyendo entidades financieras y gubernamentales) decreció 14.6% en comparación con el 31 de diciembre de 2019.



► Consumo

Al 31 de diciembre de 2020, la cartera vigente de consumo observó un decremento de 8.8% en comparación con el 31 de diciembre de 2019.

► Vivienda

La cartera vigente de créditos a la vivienda incrementó 21.4% comparado con el 31 de diciembre de 2019.

► Calidad de Activos

Al 31 de diciembre de 2020, el total de la cartera de crédito vencida del Grupo fue MXN10,300 millones, un incremento de MXN2,450 millones o 31.2% en comparación con el 31 de diciembre de 2019.

El índice de morosidad al 31 de diciembre de 2020 fue de 2.8%, comparada con 2.0% al 31 de diciembre de 2019.

► Captación

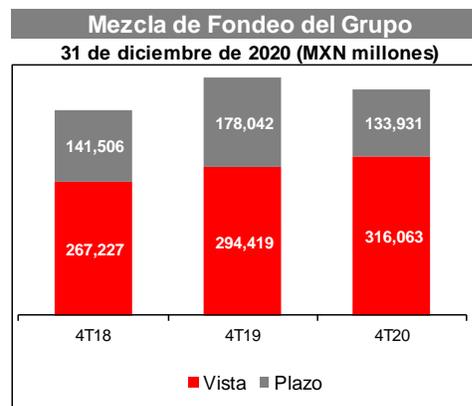
Al 31 de diciembre de 2020, el total de depósitos (captación tradicional) fue de MXN495,802 millones, un decremento de MXN17,654 millones o 3.4% en comparación con MXN513,456 millones al 31 de diciembre de 2019.

► Vista

Los depósitos de disponibilidad inmediata al 31 de diciembre 2020 fueron de MXN316,063 millones observando un incremento de 7.4% en comparación con el 31 de diciembre de 2019.

► Plazo

Los depósitos a plazo fueron MXN133,931 millones al 31 de diciembre del 2020, un decremento de 24.8% en comparación con el 31 de diciembre de 2019.



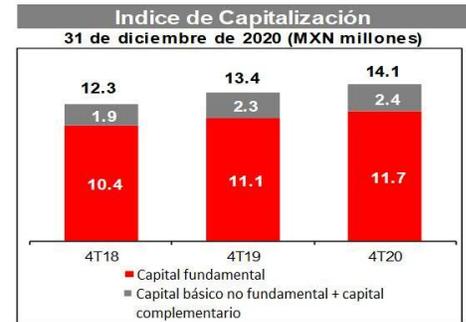
► **Capital**

Al 31 de diciembre de 2020, el capital de Grupo fue de MXN72,469 millones, un decremento de 0.2% en comparación con el 31 de diciembre de 2019.

El capital del Banco fue de MXN65,370 millones al 31 de diciembre de 2020, un decremento de 1.3% en comparación con el 31 de diciembre de 2019.

► **Índice de Capitalización**

Al 31 de diciembre del 2020, el índice de capitalización de HSBC México S.A fue de 14.1% y el índice de capital fundamental fue de 11.7% comparado con 13.4% y 11.1% respectivamente al 31 de diciembre de 2019.



► **Situación financiera, liquidez y recursos de capital**

El balance general de HSBC ha mantenido su liquidez. El efectivo más las inversiones en valores, al 31 de diciembre de 2020, representan el 30.4% del total de los activos, en línea con el porcentaje al 31 de diciembre de 2019 que fue 30.1%.

Estados Financieros del Grupo Financiero HSBC

Balance General Consolidado

Millones de pesos

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Activo	31-dic-19	31-mar-20	30-jun-20	30-sep-20	31-dic-20
Disponibilidades	60,214	53,664	45,551	54,238	52,524
Cuentas de margen	680	250	292	513	242
Inversiones en valores	183,549	186,609	184,832	188,926	190,751
Títulos para negociar	66,412	63,298	53,878	72,666	82,189
Títulos disponibles para la venta	89,277	95,159	102,863	87,901	80,882
Títulos conservados a vencimiento	27,860	28,152	28,091	28,359	27,680
Préstamo de valores	-	-	-	-	-
Deudores por reporto	40,727	23,701	59,369	23,183	72,300
Derivados	49,152	106,890	107,266	88,418	74,105
Cartera de crédito vigente					
Créditos comerciales	265,249	292,238	282,984	255,240	222,068
Actividad empresarial o comercial	211,093	239,432	233,323	206,681	180,359
Entidades financieras	15,024	17,408	16,481	12,300	10,698
Entidades gubernamentales	39,132	35,398	33,180	36,259	31,011
Créditos al consumo	64,362	64,028	61,087	59,320	58,715
Créditos a la vivienda	63,070	65,065	67,912	71,374	76,569
Total cartera de crédito vigente	392,681	421,331	411,983	385,934	357,352
Cartera de crédito vencida					
Créditos comerciales	4,067	4,393	4,574	6,133	5,511
Actividad empresarial o comercial	4,067	4,393	4,574	6,133	5,511
Entidades Financieras	-	-	-	-	-
Entidades gubernamentales	-	-	-	-	-
Créditos al consumo	2,482	2,313	2,675	2,068	2,432
Créditos a la vivienda	1,301	1,636	2,033	2,126	2,357
Total cartera de crédito vencida	7,850	8,342	9,282	10,327	10,300
Cartera de crédito	400,531	429,673	421,265	396,261	367,652
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(13,182)	(13,773)	(14,339)	(16,597)	(18,888)
Cartera de crédito (neto)	387,349	415,900	406,926	379,664	348,764
Cuentas por Cobrar de Instituciones de Seguros y Fianzas (neto)	61	67	71	76	81
Deudores por Prima (Neto)	1,779	1,757	1,629	1,622	1,849
Cuentas por cobrar reaseguradores y reafianz. (Neto)	30	24	19	22	37
Beneficios por recibir en Op. de Bursatilización	-	-	-	-	-
Otras cuentas por cobrar (neto)	62,371	52,694	34,673	43,495	35,232
Bienes adjudicados	379	355	337	320	349
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	4,698	4,355	4,349	4,449	4,648
Inversiones permanentes en acciones	998	1,013	993	1,023	992
Activos de larga duración disponibles para la venta	249	466	471	471	471
Impuestos y PTU diferidos (neto)	10,974	11,014	11,116	11,604	10,398
Crédito mercantil	1,048	1,048	1,048	1,048	1,048
Otros activos, cargos diferidos e intangibles	4,722	5,297	5,552	5,810	6,058
Total Activo	808,980	865,104	864,493	804,882	799,849

Millones de pesos

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Pasivo	31-dic-19	31-mar-20	30-jun-20	30-sep-20	31-dic-20
Captación tradicional	513,456	492,774	539,307	495,764	495,802
Depósitos de disponibilidad inmediata	294,419	285,211	312,853	289,523	316,063
Depósitos a plazo	178,042	163,435	176,029	158,701	133,931
Del público en general	143,745	133,272	136,973	141,798	126,928
Mercado de dinero	34,297	30,163	39,056	16,903	7,003
Títulos de crédito emitidos	40,995	44,128	50,425	47,540	45,808
Préstamos interbancarios y de otros organismos	27,140	45,076	38,982	22,765	19,155
De exigibilidad inmediata	91	12,791	2,488	1,555	4,955
De corto plazo	7,647	4,687	7,044	11,644	9,009
De largo plazo	19,402	27,598	29,450	9,566	5,191
Acreeedores por reporto	44,785	47,282	29,069	33,579	45,132
Préstamo de Valores	-	-	-	-	-
Colaterales vendidos o dados en garantía	11,161	8,161	3,684	4,787	1,625
Reportos	-	-	-	216	-
Préstamo de valores	11,161	8,161	3,684	4,571	1,625
Derivados	42,862	108,124	105,013	81,537	61,670
Reservas técnicas	12,684	13,035	13,111	13,413	13,974
Reaseguradoras y reafianzadoras. (Neto)	5	7	5	5	3
Otras cuentas por pagar	69,642	61,945	44,588	62,907	77,055
Impuestos a la utilidad y PTU por pagar	1,163	94	592	568	821
Acreeedores por liquidación de operaciones	44,123	29,526	12,679	30,619	45,185
Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar	24,356	32,325	31,317	31,720	31,049
Obligaciones subordinadas en circulación	13,051	13,658	13,418	12,868	11,569
Créditos diferidos y cobros anticipados	1,616	1,624	1,512	1,469	1,395
Total Pasivo	736,402	791,686	788,689	729,094	727,380
Capital Contable					
Capital contribuido	43,373	43,373	43,373	43,373	43,373
Capital social	6,218	6,218	6,218	6,218	6,218
Prima en venta de acciones	37,155	37,155	37,155	37,155	37,155
Capital ganado	29,198	30,038	32,439	32,397	29,089
Reservas de capital	1,244	1,244	1,244	1,244	1,244
Resultado de ejercicios anteriores	20,237	29,255	28,822	28,581	28,157
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	(1,105)	(2,184)	(872)	(747)	(283)
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo	(177)	(458)	(360)	(261)	(93)
Resultado neto	8,999	2,181	3,605	3,580	64
Participación no controladora	7	7	(8)	18	7
Total capital contable	72,578	73,418	75,804	75,788	72,469
Total Pasivo y Capital Contable	808,980	865,104	864,493	804,882	799,849

Millones de pesos

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-mar-20</u>	<u>30-jun-20</u>	<u>30-sep-20</u>	<u>31-dic-20</u>
Cuentas de Orden	6,738,494	7,026,993	6,549,012	5,894,503	5,520,122
Operaciones por cuenta propia	6,710,953	7,000,488	6,521,098	5,865,892	5,492,087
Avales otorgados	-	-	-	-	-
Activos y pasivos contingentes	-	-	-	-	-
Compromisos crediticios	341,647	373,311	328,366	296,883	290,065
Bienes en fideicomiso o mandato	215,937	202,683	204,182	194,680	194,651
Fideicomiso	215,244	201,972	203,480	193,987	193,961
Mandatos	693	711	702	693	690
Bienes en custodia o en administración	1,251,071	1,197,831	1,358,551	1,371,462	1,406,550
Colaterales recibidos	64,637	61,630	76,800	33,901	82,861
Colaterales rec. y vendidos o entregados en garantía	25,190	32,166	15,215	9,613	9,072
Depósito de bienes.	-	-	-	-	-
Int. Dev. No cobrados deriv. Cartera crédito vencida	214	241	276	304	320
Garantías de recuperación por fianzas expedidas	-	-	-	-	-
Reclamaciones pagadas	-	-	-	-	-
Reclamaciones canceladas	-	-	-	-	-
Reclamaciones recuperadas	-	-	-	-	-
Responsabilidades por fianzas en vigor (neto)	-	-	-	-	-
Otras cuentas de registro	<u>4,812,257</u>	<u>5,132,626</u>	<u>4,537,708</u>	<u>3,959,049</u>	<u>3,508,568</u>
Operaciones por cuenta de Terceros	27,541	26,505	27,914	28,611	28,035
Clientes cuentas corrientes	97	663	1,022	2,011	309
Operaciones en custodia	1,403	837	824	766	969
Operaciones por cuenta de clientes	-	-	-	-	-
Operaciones de Banca de Inversión por cuenta de terceros (neto)	26,041	25,005	26,068	25,834	26,757

El presente balance general consolidado con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de Observancia General y Obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2020 es de MXN 6,218 millones.

www.hsbc.com.mx, Relación con Inversionistas/Información Financiera.

www.gob.mx/cnbv.

JORGE ARCE
Director General

MARTÍN PEUSNER
Director General Adjunto de Finanzas

SILVIA TAPIA NAVARRO
Directora General Adjunta de Auditoría

DIEGO PABLO DI GENOVA
Director de Contabilidad

Estado de Resultados Consolidado

Millones de pesos

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

	Por el trimestre terminado el				Acumulado al		
	31-dic-19	31-mar-20	30-jun-20	30-sep-20	31-dic-20	31-dic-19	31-dic-20
Ingresos por intereses	16,337	15,134	14,178	12,985	12,022	64,662	54,319
Ingresos por primas (netos)	923	779	630	795	1,227	3,179	3,431
Gastos por intereses	(7,920)	(6,540)	(5,734)	(4,513)	(3,820)	(32,175)	(20,607)
Incremento neto de reservas técnicas	(229)	(107)	165	(91)	(437)	93	(470)
Siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales (neto)	(458)	(604)	(597)	(791)	(737)	(2,092)	(2,729)
Margen financiero	8,653	8,662	8,642	8,385	8,255	33,667	33,944
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(2,226)	(2,906)	(2,881)	(5,032)	(5,250)	(9,149)	(16,069)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	6,427	5,756	5,761	3,353	3,005	24,518	17,875
Comisiones y tarifas cobradas	2,939	2,686	2,449	2,650	2,878	11,015	10,663
Comisiones y tarifas pagadas	(1,326)	(768)	(481)	(675)	(963)	(3,277)	(2,887)
Resultado por intermediación	1,397	1,991	715	916	713	4,706	4,335
Otros ingresos (egresos) de la operación	149	251	201	407	687	2,250	1,546
Gastos de administración y promoción	(6,773)	(6,966)	(6,781)	(6,964)	(8,780)	(27,270)	(29,491)
Resultado de la operación	2,813	2,950	1,864	(313)	(2,460)	11,942	2,041
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	(27)	19	15	29	41	79	104
Resultado antes de Impuestos a la utilidad	2,786	2,969	1,879	(284)	(2,419)	12,021	2,145
Impuestos a la utilidad causados	(584)	(382)	(859)	(192)	(453)	(2,321)	(1,886)
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	(201)	(406)	404	451	(644)	(701)	(195)
Resultado antes de operaciones discontinuadas	2,001	2,181	1,424	(25)	(3,516)	8,999	64
Operaciones discontinuadas	-	-	-	-	-	-	-
Participación no controladora	-	-	-	-	-	-	-
Resultado neto incluyendo participación de la controladora	2,001	2,181	1,424	(25)	(3,516)	8,999	64

El presente estado de resultados consolidado con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores

s, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de Observancia General y Obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben www.hsbc.com.mx, Relación con Inversionistas/Información Financiera. www.gob.mx/cnbv

JORGE ARCE
Director General

MARTÍN PEUSNER
Director General Adjunto de Finanzas

SILVIA TAPIA NAVARRO
Directora General Adjunta de Auditoría

DIEGO PABLO DI GENOVA
Director de Contabilidad

Estado de Variaciones en el Capital Contable

Millones de pesos

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Por el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2020

	Capital social	Aportación para futuros aumentos de capital	Prima en venta de acciones	Obligaciones subordinadas en circulación	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Efecto acumulado por conversión	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Resultado neto	Participación no controladora	Total Capital Contable
Saldo al 31 de diciembre de 2019	6,218	-	37,155	-	1,244	20,237	(1,105)	(177)	-	-	8,999	7	72,578
Movimientos inherentes a las Decisiones de los propietarios													
Suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capitalización de utilidades	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Constitución de reservas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso del resultado neto de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	8,999	-	-	-	-	(8,999)	-	-
Pago de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total por movimientos inherentes a las Decisiones de los accionistas	-	-	-	-	-	8,999	-	-	-	-	(8,999)	-	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral													
Utilidad Integral													
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	64	-	64
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	822	-	-	-	-	-	822
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	-	-	-	84	-	-	-	-	84
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Remediciones por beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	(1,079)	-	-	-	-	-	-	(1,079)
Total de movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral	-	-	-	-	-	(1,079)	822	84	-	-	64	-	(109)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	6,218	-	37,155	-	1,244	28,157	(283)	(93)	-	-	64	7	72,469

El presente estado de variaciones en el capital contable consolidado con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de Observancia General y Obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

www.hsb.com.mx, Relación con Inversionistas/Información Financiera.

www.gob.mx/cnbv,

JORGE ARCE
Director General

MARTÍN PEUSNER
Director General Adjunto de Finanzas

SILVIA TAPIA NAVARRO
Directora General Adjunta de Auditoría

DIEGO PABLO DI GENOVA
Director de Contabilidad

Estado de Flujos de Efectivo

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Por el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2020

Resultado Neto	64
Valuaciones	3,092
Estimación preventiva para riesgos crediticios	16,069
Depreciaciones y amortizaciones	1,990
Reservas técnicas	470
Provisiones	(75)
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	2,081
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidables y asociadas	(104)
	<hr/>
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:	23,523
Actividades de operación	
Cambio en cuentas de margen	437
Cambio en inversiones en valores	(6,118)
Cambio en deudores por reporto	(31,573)
Cambio en derivados (activo)	(27,940)
Cambio en cartera de crédito	22,516
Cambio en bienes adjudicados	29
Cambio en otros activos operativos	25,855
Cambio en depósitos	(17,654)
Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos	(7,985)
Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	-
Cambio en acreedores por reporto	346
Cambio en préstamo de valores	-
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	(9,536)
Cambio en derivados (pasivo)	18,808
Cambio en reaseguradores y reafianzadores (neto) (pasivo)	(2)
Cambio en Cuentas por Cobrar de Instituciones de Seguros y Fianzas (Neto)	(27)
Cambio en deudores por prima	(70)
Cambios en obligaciones subordinadas con características de pasivo	(1,482)
Cambio en otros pasivos operativos	8,367
Pagos de impuestos a la utilidad	(2,354)
	<hr/>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(28,383)
Actividades de inversión	
Cobros por Disposición de Inmuebles, Mobiliario y Equipo	-
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(1,210)
Pagos por adquisición de activos intangibles	(1,878)
Cobro de dividendos	111
Cobro por disposición de subsidiarias	3
Adquisición de subsidiarias	-
Otros	103
	<hr/>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(2,871)
Actividades de financiamiento	
Dividendos en efectivo	-
Otros	(23)
	<hr/>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	(23)
Incremento o disminución neta de efectivo	(7,690)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	60,214
	<hr/>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	52,524

El presente estado de flujos de efectivo consolidado con los de las demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 30 de la Ley para regular las Agrupaciones Financieras, de Observancia General y Obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.
www.hsbc.com.mx, Relación con Inversionistas/Información Financiera. www.gob.mx/cnbv,

Estados Financieros de HSBC México, S.A.

Balance General Consolidado

Millones de pesos

HSBC México, S.A. (Banco)

Activo	31-dic-19	31-mar-20	30-jun-20	30-sep-20	31-dic-20
Disponibilidades	60,102	53,551	46,383	54,120	52,395
Cuentas de Margen	680	250	292	513	242
Inversiones en valores	168,072	170,525	168,481	172,191	175,126
Títulos para negociar	65,531	62,473	52,125	70,725	80,268
Títulos disponibles para la venta	83,870	89,284	97,512	82,560	75,940
Títulos conservados a vencimiento	18,671	18,768	18,844	18,906	18,918
Préstamo de valores	-	-	-	-	-
Deudores por reporto	40,727	23,701	59,369	23,183	72,300
Derivados	49,152	106,890	107,266	88,418	74,105
Cartera de crédito vigente					
Créditos comerciales	265,249	292,238	282,984	255,240	222,068
Actividad empresarial o comercial	211,093	239,432	233,323	206,681	180,359
Entidades financieras	15,024	17,408	16,481	12,300	10,698
Entidades gubernamentales	39,132	35,398	33,180	36,259	31,011
Créditos al consumo	64,362	64,028	61,087	59,320	58,715
Créditos a la vivienda	63,070	65,065	67,912	71,374	76,569
Total cartera de crédito vigente	392,681	421,331	411,983	385,934	357,352
Cartera de crédito vencida					
Créditos comerciales	4,067	4,393	4,574	6,133	5,511
Actividad empresarial o comercial	4,067	4,393	4,574	6,133	5,511
Entidades Financieras	-	-	-	-	-
Entidades gubernamentales	-	-	-	-	-
Créditos al consumo	2,482	2,313	2,675	2,068	2,432
Créditos a la vivienda	1,301	1,636	2,033	2,126	2,357
Total cartera de crédito vencida	7,850	8,342	9,282	10,327	10,300
Cartera de crédito	400,531	429,673	421,265	396,261	367,652
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(13,182)	(13,773)	(14,339)	(16,597)	(18,888)
Cartera de crédito (neto)	387,349	415,900	406,926	379,664	348,764
Beneficios por recibir en Op. de Bursatilización	-	-	-	-	-
Otras cuentas por cobrar (neto)	62,335	53,196	35,744	43,166	35,136
Bienes adjudicados	379	355	337	320	349
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	4,472	4,355	4,349	4,449	4,648
Inversiones permanentes en acciones	963	978	957	986	951
Inversiones en activos disponibles para la venta	240	240	240	240	240
Impuestos y PTU diferidos (neto)	10,832	10,857	10,968	11,479	10,242
Otros activos, cargos diferidos e intangibles	4,569	5,175	5,416	5,570	5,601
Total Activo	789,872	845,973	846,728	784,299	780,099

Millones de pesos

HSBC México, S.A. (Banco)

Pasivo	31-dic-19	31-mar-20	30-jun-20	30-sep-20	31-dic-20
Captación tradicional	513,880	493,551	540,875	496,413	497,802
Depósitos de exigibilidad inmediata	294,588	285,506	313,932	289,689	317,605
Depósitos a plazo	177,629	163,059	175,643	158,317	133,534
Del público en general	143,332	132,896	136,587	141,414	126,531
Mercado de dinero	34,297	30,163	39,056	16,903	7,003
Títulos de crédito emitidos	40,995	44,128	50,425	47,540	45,808
Cuenta global de captación sin movimientos	668	858	875	867	855
Préstamos interbancarios y de otros organismos	27,140	45,076	38,983	22,765	19,155
De exigibilidad inmediata	91	12,791	2,488	1,555	4,955
De corto plazo	7,647	4,687	7,045	11,644	9,009
De largo plazo	19,402	27,598	29,450	9,566	5,191
Acreedores por reporto	44,785	47,282	29,069	33,579	45,132
Prestamos de valores	-	-	-	-	-
Valores asignados por liquidar	-	-	-	-	-
Colaterales vendidos o dados en garantía	11,161	8,161	3,684	4,787	1,625
Reportos	-	-	-	216	-
Préstamo de valores	11,161	8,161	3,684	4,571	1,625
Derivados	42,862	108,124	105,013	81,537	61,670
Otras cuentas por pagar	69,267	61,775	45,257	62,094	76,486
Impuesto a la utilidad y PTU por pagar	1,149	86	563	458	764
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	-	-	-	-	-
Aportaciones para futuros aumentos de capital	-	-	-	-	-
Acreedores por liquidación de operaciones	44,066	29,684	13,688	30,210	45,083
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	24,052	32,005	31,006	31,426	30,639
Obligaciones subordinadas en circulación	13,051	13,658	13,418	12,868	11,569
Impuestos y PTU diferidos (neto)	-	2	3	16	-
Créditos diferidos y cobros anticipados	1,479	1,510	1,400	1,360	1,290
Total Pasivo	723,625	779,139	777,702	715,419	714,729
Capital Contable					
Capital contribuido	38,318	38,318	38,318	38,318	38,318
Capital social	6,132	6,132	6,132	6,132	6,132
Prima en venta de acciones	32,186	32,186	32,186	32,186	32,186
Capital ganado	27,925	28,512	30,705	30,557	27,047
Reservas de capital	12,474	12,463	13,191	13,203	13,202
Resultado de ejercicios anteriores	11,031	18,409	17,524	17,508	17,373
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	(1,148)	(2,214)	(1,031)	(900)	(477)
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	(177)	(458)	(360)	(261)	(93)
Remediciones por beneficios definidos a los empleados	(1,629)	(1,621)	(1,784)	(1,997)	(2,249)
Resultado neto	7,374	1,933	3,165	3,004	(709)
Participación no controladora	4	4	3	5	5
Total capital contable	66,247	66,834	69,026	68,880	65,370
Total Pasivo y Capital Contable	789,872	845,973	846,728	784,299	780,099

Millones de pesos

HSBC México, S.A. (Banco)

	31-dic-19	31-mar-20	30-jun-20	30-sep-20	31-dic-20
Cuentas de Orden	6,565,860	6,845,524	6,367,351	5,711,247	5,338,366
Compromisos crediticios	341,647	373,311	328,366	296,883	290,065
Bienes en fideicomiso o mandato	215,937	202,683	204,182	194,679	194,651
Fideicomisos	215,244	201,972	203,480	193,987	193,961
Mandatos	693	711	702	692	690
Bienes en custodia o en administración	1,244,853	1,191,613	1,352,334	1,365,244	1,400,332
Colaterales recibidos por la entidad	64,637	61,630	76,800	33,901	82,861
Colaterales recibidos y vencidos o entregados en garantía por la entidad	25,190	32,166	15,215	9,613	9,072
Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros neto	26,041	25,005	26,068	25,834	26,757
Int. dev. no cobrados deriv. cartera crédito vencida	214	241	276	304	320
Otras cuentas de registro	4,647,341	4,958,875	4,364,110	3,784,789	3,334,308

El presente balance general, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de Observancia General y Obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben. El capital social histórico de la Institución asciende a MXN6,132 millones.

www.hsbc.com.mx, Relación con Inversionistas / Información Financiera
www.gob.mx/cnbv

JORGE ARCE
Director General

MARTÍN PEUSNER
Director General Adjunto de Finanzas

SILVIA TAPIA NAVARRO
Directora General Adjunta de Auditoría

DIEGO PABLO DI GENOVA
Director de Contabilidad

Estado de Resultados Consolidado

Millones de pesos

HSBC México, S.A. (Banco)

	Por el trimestre terminado el				Acumulado al		
	31-dic-19	31-mar-20	30-jun-20	30-sep-20	31-dic-20	31-dic-19	31-dic-20
Ingresos por intereses	15,989	14,794	14,080	12,652	11,752	63,598	53,278
Gastos por intereses	(7,927)	(6,547)	(5,743)	(4,518)	(3,824)	(32,217)	(20,632)
Margen financiero	8,062	8,247	8,337	8,134	7,928	31,381	32,646
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(2,226)	(2,906)	(2,881)	(5,032)	(5,250)	(9,149)	(16,069)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	5,836	5,341	5,456	3,102	2,678	22,232	16,577
Comisiones y tarifas cobradas	2,837	2,552	2,334	2,488	2,643	10,473	10,017
Comisiones y tarifas pagadas	(1,341)	(805)	(530)	(685)	(842)	(3,375)	(2,862)
Resultado por intermediación	1,372	1,969	707	905	659	4,600	4,240
Otros ingresos (egresos) de la operación	360	444	387	618	938	2,937	2,387
Gastos de administración y promoción	(6,713)	(6,904)	(6,758)	(6,908)	(8,761)	(27,062)	(29,331)
Resultado de la operación	2,351	2,597	1,596	(480)	(2,685)	9,805	1,028
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	(28)	19	15	28	37	76	99
Resultado antes de Impuestos a la utilidad	2,323	2,616	1,611	(452)	(2,648)	9,881	1,127
Impuestos a la utilidad causados	(493)	(255)	(801)	(168)	(413)	(1,826)	(1,637)
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	(165)	(428)	421	461	(653)	(681)	(199)
Resultado antes de operaciones discontinuadas	1,665	1,933	1,232	(159)	(3,714)	7,374	(709)
Operaciones discontinuadas	0	0	0	0	0	0	0
Participación no controladora	0	0	0	1	(1)	0	0
Resultado neto incluyendo participación de la controladora	1,665	1,933	1,231	(159)	(3,715)	7,374	(709)

El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de Observancia General y Obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

www.hsbc.com.mx, Relación con Inversionistas/ Información Financiera.

www.gob.mx/cnbv

JORGE ARCE
Director General

MARTÍN PEUSNER
Director General Adjunto de Finanzas

SILVIA TAPIA NAVARRO
Directora General Adjunta de Auditoría

DIEGO PABLO DI GENOVA
Director de Contabilidad

Estado de Variaciones en el Capital Contable

Millones de pesos

HSBC México, S.A. (Banco)

Por el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2020

	Capital social	Aportación para futuros aumentos de capital	Prima en venta de acciones	Obligaciones subordinadas en circulación	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Efecto acumulado por conversión	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Remediones por beneficios definidos a los empleados	Resultado neto	Participación no controladora	Total Capital Contable
Saldo al 31 de diciembre de 2019	6,132	-	32,186	-	12,474	11,031	(1,148)	-	(177)	-	(1,629)	7,374	4	66,247
Movimientos inherentes a las Decisiones de los propietarios														
Suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capitalización de utilidades	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Constitución de reservas	-	-	-	-	728	(728)	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso del resultado neto de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	7,374	-	-	-	-	-	(7,374)	-	-
Pago de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	(274)	-	-	-	-	-	-	-	(274)
Total por movimientos inherentes a las Decisiones de los accionistas	-	-	-	-	728	6,372	-	-	-	-	-	(7,374)	-	(274)
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral														
Utilidad Integral														
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(709)	1	(708)
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	671	-	-	-	-	-	-	671
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	-	-	-	-	84	-	-	-	-	84
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Remediones por beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	-	(30)	-	-	-	-	(620)	-	-	(650)
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral	-	-	-	-	-	(30)	671	-	84	-	(620)	(709)	1	(603)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	6,132	-	32,186	-	13,202	17,373	(477)	-	(93)	-	(2,249)	(709)	5	65,370

El presente estado de variaciones en el capital contable se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de Observancia General y Obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

www.hsbc.com.mx, Relación con Inversionistas/ Información Financiera. www.gob.mx/cnbv

JORGE ARCE
Director General

MARTÍN PEUSNER
Director General Adjunto de Finanzas

SILVIA TAPIA NAVARRO
Directora General Adjunta de Auditoría

DIEGO PABLO DI GENOVA
Director de Contabilidad

Estado de Flujos de Efectivo

HSBC México, S.A. (Banco)
Millones de pesos
Por el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2020

Resultado Neto	(709)
Valuaciones	3,066
Estimación preventiva para riesgos crediticios	16,069
Depreciaciones y amortizaciones	1,990
Provisiones	111
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	1,836
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidables y asociadas	(99)
Otros	(1)
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:	22,972
Actividades de operación	
Cambio en cuentas de margen	437
Cambio en inversiones en valores	(6,095)
Cambio en deudores por reporto	(31,573)
Cambio en derivados (activo)	(27,940)
Cambio en cartera de crédito	22,516
Cambio en bienes adjudicados	29
Cambio en otros activos operativos	26,447
Cambio en captación tradicional	(16,076)
Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos	(7,985)
Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	-
Cambio en acreedores por reporto	346
Cambio en préstamo de valores	-
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	(9,536)
Cambio en derivados (pasivo)	18,808
Cambios en obligaciones subordinadas con características de pasivo	(1,482)
Cambio en otros pasivos operativos	7,338
Pagos de impuestos a la utilidad	(2,054)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(4,557)
Actividades de inversión	
Cobros por Disposición de Inmuebles, Mobiliario y Equipo	-
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(1,210)
Pagos por adquisición de activos intangibles	(1,878)
Cobro de dividendos	111
Cobro por disposición de subsidiarias	3
Adquisición de subsidiarias	-
Otros	98
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(2,876)
Actividades de financiamiento	
Dividendos pagados	-
Otros	(274)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	(274)
Incremento o disminución neta de efectivo	(7,707)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	60,102
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	52,395

El presente estado de flujos de efectivo consolidado se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de Observancia General y Obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

www.hsbc.com.mx, Relación con Inversionistas / Información Financiera.

www.gob.mx/cnbv

JORGE ARCE
Director General

MARTÍN PEUSNER
Director General Adjunto de Finanzas

SILVIA TAPIA NAVARRO
Directora General Adjunta de Auditoría

DIEGO PABLO DI GENOVA
Director de Contabilidad

Inversiones en Valores

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Millones de pesos

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-mar-20</u>	<u>30-jun-20</u>	<u>30-sep-20</u>	<u>31-dic-20</u>
Valores gubernamentales	63,394	60,156	49,713	68,345	77,967
Títulos bancarios	884	1,069	1,073	1,068	1,110
Acciones	1,182	1,140	2,122	2,354	749
Valores corporativos	952	933	970	899	2,363
Títulos para negociar	<u>66,412</u>	<u>63,298</u>	<u>53,878</u>	<u>72,666</u>	<u>82,189</u>
Valores gubernamentales	83,334	88,701	96,701	81,296	72,832
Títulos bancarios	3,021	3,804	3,690	3,914	5,088
Acciones	-	-	-	-	-
Valores corporativos	<u>2,922</u>	<u>2,654</u>	<u>2,472</u>	<u>2,691</u>	<u>2,962</u>
Títulos disponibles para la venta	<u>89,277</u>	<u>95,159</u>	<u>102,863</u>	<u>87,901</u>	<u>80,882</u>
Valores gubernamentales**	27,778	23,606	23,476	23,690	22,960
Títulos bancarios	82	83	83	83	85
Cetes Especiales*	-	4,463	4,532	4,586	4,635
Valores corporativos	-	-	-	-	-
Títulos conservados a vencimiento	<u>27,860</u>	<u>28,152</u>	<u>28,091</u>	<u>28,359</u>	<u>27,680</u>
Total de Inversiones en Valores	<u>183,549</u>	<u>186,609</u>	<u>184,832</u>	<u>188,926</u>	<u>190,751</u>

*Al 31 de diciembre de 2020, la valuación de los Cetes Especiales asociados al Programa de Apoyo para Deudores de Créditos de Vivienda, al Programa de Apoyo para la Edificación de Vivienda en Proceso de Construcción en su etapa de Créditos, asciende a MXN4,635 millones, mismos que se encuentran integrados en el rubro de Títulos Conservados a Vencimiento dentro de Valores Gubernamentales.

**El valor de los Bonos de Regulación Monetaria (BREMS L) que se encuentran integrados en el rubro de Títulos Conservados a Vencimiento dentro de Valores Gubernamentales ascienden a MXN14,282 millones. Al cierre de diciembre, MXN14,282 millones fueron vendidos en reporto para garantizar el sobregiro de la cuenta única

Operaciones de Reporto

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Millones de pesos

	Reportadora				
	31-dic-19	31-mar-20	30-jun-20	30-sep-20	31-dic-20
Operaciones de reporto	64,637	61,630	76,800	33,901	81,372
Colaterales vendidos o dados en garantía	(25,190)	(32,166)	(15,215)	(9,613)	(9,072)
	<u>39,448</u>	<u>29,463</u>	<u>61,584</u>	<u>24,288</u>	<u>72,300</u>
	Reportada				
	31-dic-19	31-mar-20	30-jun-20	30-sep-20	31-dic-20
Operaciones de reporto	44,785	47,282	29,069	33,579	45,132
Colaterales vendidos o dados en garantía	-	-	-	-	-
	<u>44,785</u>	<u>47,282</u>	<u>29,069</u>	<u>33,579</u>	<u>45,132</u>

El banco ha reportado la totalidad de los BREMS conforme a lo permitido por la circular 9/2019 de Banco de México-Banxico, la cual a su vez modificó la circular 3/2012, para proporcionar la facilidad de utilizar diversos instrumentos financieros (incluidos los Bonos de Regulación Monetaria-BREMS emitidos por dicha Institución) como colateral en las operaciones de reporto que celebren las Instituciones de Crédito con el banco central, cuya finalidad es incrementar el monto de sobregiros permitidos intradía en la Cuenta Única con esta institución. El Banco celebró con Banxico un contrato de Reporto y Depósito en moneda nacional, en el cual se establecen los instrumentos financieros objeto del reporto y a su vez que los recursos provenientes de la misma serán depositados en una "Cuenta de Depósito Especial" como prenda para garantizar el monto de sobregiro en la Cuenta Única. Para efectos contables, HSBC mantiene reconocidos los BREMS en su balance general dentro de la categoría de Títulos Conservados al Vencimiento de acuerdo con lo establecido en el criterio B-2 Inversiones en Valores del Anexo 33 de la Circular Única de Bancos, los cuales se clasifican como restringidos durante el plazo en el que son reportados con Banxico. No se reconoce de forma separada los saldos del reporto y el depósito en su balance general, así como el premio del reporto e intereses devengados del depósito en su estado de resultados, lo anterior considerando la sustancia económica de ambas transacciones.

Instrumentos Financieros Derivados

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Millones de pesos al 31 de diciembre de 2020

Valor razonable de derivados con fines de negociación

	Swaps		Contratos Adelantados		Opciones		Futuros		Neto
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo	
Divisas	38,014	30,114	10,300	8,759	158	158	-	-	9,441
Tasa de Interés	25,585	22,587	-	14	48	31	-	-	3,001
Acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	63,599	52,701	10,300	8,773	206	189	-	-	12,442

Valor razonable de derivados con fines de cobertura

	Swaps		Contratos Adelantados		Opciones		Futuros		Neto
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo	
Divisas	-	7	-	-	-	-	-	-	(7)
Tasa de Interés	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-	-	(7)

Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Millones de pesos por el trimestre terminado al 31 de diciembre de 2020

	31-dic-19	31-mar-20	30-jun-20	30-sep-20	31-dic-20
<u>Otorgados (Títulos restringidos)</u>					
Títulos para negociar	52,020	44,826	27,299	34,741	46,786
Títulos disponibles para la venta	5,489	13,401	11,790	6,002	3,547
Títulos conservados a vencimiento	9,011	14,305	14,312	14,320	14,282
	<u>66,520</u>	<u>72,532</u>	<u>53,401</u>	<u>55,063</u>	<u>64,615</u>
<u>Recibidos (en cuenta de orden)</u>					
Por operaciones de reporto	50,097	49,141	64,481	24,352	77,846
Por operaciones de préstamo de valores	11,661	12,428	4,627	4,735	2,395
Por operaciones de derivados	2,880	61	7,692	4,814	2,620
	<u>64,638</u>	<u>61,630</u>	<u>76,800</u>	<u>33,901</u>	<u>82,861</u>
<u>Colaterales recibidos y vendidos o dados en garantía</u>					
De operaciones de reporto	13,787	24,005	11,532	5,042	7,447
De operaciones de préstamo de valores	11,403	8,161	3,683	4,571	1,625
	<u>25,190</u>	<u>32,166</u>	<u>15,215</u>	<u>9,613</u>	<u>9,072</u>

Cartera de Crédito

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Cartera de Crédito por Moneda

Millones de pesos al 31 de diciembre de 2020

	Actividad Comercial o Empresarial	Entidades Financieras	Entidades Gubernamentales	Créditos al Consumo	Créditos a la Vivienda	Total
Cartera Vigente						
Pesos	127,846	4,971	16,009	58,715	76,361	283,902
Dólares	52,513	5,727	15,002	-	-	-
UDIs	-	-	-	-	208	208
Total	180,359	10,698	31,011	58,715	76,569	357,352
Cartera Vencida						
Pesos	4,974	-	-	2,432	2,328	9,734
Dólares	537	-	-	0	0	537
UDIs	-	-	-	0	29	29
Total	5,511	-	-	2,432	2,357	10,300

Calificación de la Cartera Crediticia Consolidada

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Saldos en millones de pesos al 31 de diciembre de 2020.

	Importe Cartera Crediticia	Reservas Preventivas por tipo de Crédito			Total Reservas Preventivas
		Cartera Comercial	Cartera de Consumo	Cartera Hipotecario de Vivienda	
Riesgo A	254,157	1,626	1,848	512	3,986
Riesgo A-1	197,900	909	1,373	476	2,758
Riesgo A-2	56,257	717	475	33	1,225
Riesgo B	75,484	2,351	811	70	3,232
Riesgo B-1	34,180	874	361	14	1,249
Riesgo B-2	17,592	268	274	31	573
Riesgo B-3	23,712	1,209	176	25	1,410
Riesgo C	17,169	488	1,054	163	1,705
Riesgo C-1	10,942	343	389	99	831
Riesgo C-2	6,227	145	665	64	874
Riesgo D	14,768	4,143	975	538	5,656
Riesgo E	6,074	1,942	2,053	317	4,312
Total Cartera	367,652	10,550	6,741	1,597	18,888

Informe Trimestral 4T20

Las cifras para la calificación y constitución de las reservas son las correspondientes al 31 de diciembre de 2020 e incluyen montos relacionados a líneas de crédito dispuestas.

La cartera crediticia se califica conforme a las reglas emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) con base en las “Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito” (las “Disposiciones”) emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

La cartera comercial con excepción de Proyectos de Inversión, se califica de acuerdo a la metodología establecida por la CNBV que distingue la calificación del acreditado y con base a la misma determina lo aplicable a la operación. Se aplica la metodología en vigor publicada en el Diario Oficial de la Federación del 5 de octubre del 2011 basada en conceptos como pérdida esperada, probabilidad de incumplimiento, exposición al incumplimiento, así como la severidad de la pérdida por cada crédito y acreditado.

El incremento de reservas con cargo a resultados sin incluir recuperaciones al 31 de diciembre de 2020 ascendió a MXN16,069 millones; asimismo, los castigos en el período citado ascendieron a MXN9,895 millones y las quitas y bonificaciones a MXN1,119 (quitas) millones.

A continuación, se muestra el promedio ponderado de la probabilidad de incumplimiento y de la severidad de la pérdida, así como la exposición al incumplimiento del portafolio comercial.

Portafolio	Probabilidad de Incumplimiento (Ponderada)	Severidad de la Pérdida (Ponderada)	Exposición al Incumplimiento (MXN)
Consumo*	9.87%	71.55%	81,886
Hipotecario	5.96%	17.75%	71,955
Comercial***	8.31%	39.61%	226,181

*Consumo incluye el total de las líneas no dispuestas de tarjeta de crédito.

***Comercial incluye Cartera Empresarial, Estados y Municipios. Excluye Proyectos de Inversión con Fuente de pago propia

Las cifras utilizadas para el cálculo de promedio ponderado de la probabilidad de incumplimiento, de la severidad de la pérdida y de la exposición al incumplimiento por cada uno de los portafolios corresponden al 31 de diciembre de 2020, para el portafolio comercial se excluyen proyectos de inversión con fuente de pago propia, líneas de crédito otorgadas no cancelables, sobregiros e intereses cobrados por anticipado.

Créditos adquiridos al INFONAVIT

A partir del mes de abril del 2019, HSBC adquirió créditos del INFONAVIT totalizando 2,462 de créditos al cierre de 31 de diciembre de 2020. El saldo total de la cartera adquirida al INFONAVIT es equivalente a MXN1,463 millones. Al cierre de diciembre 2020, se reportó cartera vencida de MXN19.6 millones.

Descripción del proceso

El segundo crédito para la adquisición de vivienda se otorga a los derechohabientes que terminaron de pagar su primer crédito INFONAVIT, con financiamiento de entidades financieras a través de la coparticipación de los créditos.

La inclusión de entidades financieras se realiza a través de una subasta de tasa, en donde se subastan recursos susceptibles a ser coparticipados, y las entidades financieras definen la tasa en la que coparticiparán los créditos. El crédito es en pesos y con tasa de interés fija. Las reglas vigentes determinan que cualquier acreditado debe esperar 6 meses para la obtención de un segundo crédito INFONAVIT.

Prórroga (EXT): La cartera en prórroga representa el saldo de los créditos vigentes de trabajadores que perdieron su relación laboral y que les fue otorgada una prórroga en sus pagos atendiendo a lo que establece el artículo 41 de la Ley del INFONAVIT, que menciona que las prórrogas no podrán exceder de 12 meses cada una, ni exceder de 24 meses en su conjunto; durante este periodo los intereses ordinarios que se generen se capitalizan al saldo de principal

Informe Trimestral 4T20

del crédito. La prórroga se otorga de forma automática, una vez que el INFONAVIT identifica la pérdida de la relación laboral a través de los avisos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

La prórroga se termina si:

- Se recibe un pago correspondiente al FPP
- Se recibe un pago total o parcial de amortización
- Si reanuda la relación laboral

Régimen Ordinario de Amortización (ROA): comprende aquellos acreditados que tienen una relación laboral y cuya amortización del crédito es descontada del salario del trabajador por su patrón.
Régimen Especial de Amortización (REA): Acreditados, que habiendo perdido su relación laboral, cubren directamente y de forma mensual el pago de sus amortizaciones.

El INFONAVIT en su carácter de Administrador Primario prestará servicios de cobranza preventiva, administrativa, judicial y extrajudicial de cualquier cantidad pagadera, ejercerá por cuenta de HSBC todos los derechos, acciones y recursos relacionados a las Porciones Cedidas a efecto de maximizar la cobranza de las mismas.

Matriz de transición por régimen

(octubre 2020 - diciembre 2020)

SITUACIÓN	ROA	REA	EXT	LIQUIDADO
ROA	2209	19	28	13
REA	10	88	11	2
EXT	24	35	38	0

Movimientos de Cartera Vencida

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Millones de pesos

	Por el trimestre terminado el				
	31-dic-19	31-mar-20	30-jun-20	30-sep-20	31-dic-20
Saldo inicial de cartera vencida	7,593	7,850	8,342	9,282	10,326
Entradas a cartera vencida	5,152	5,039	5,567	4,906	4,713
Traspaso desde cartera vigente	5,152	5,039	5,567	4,906	4,713
Salidas de cartera vencida	4,897	4,547	4,629	3,861	4,739
Reestructuras y renovaciones con pago sostenido	-	-	-	-	-
Créditos liquidados	4,438	4,262	4,296	3,218	3,137
Cobranza en efectivo	2,400	2,268	2,531	1,099	837
Cobranza en especie	-	-	-	-	-
Castigos	2,038	1,994	1,765	2,119	2,300
Traspaso a cartera vigente	453	326	323	638	1,503
Ajuste cambiario	(6)	41	(10)	(5)	(99)
Saldo final de cartera vencida	7,850	8,342	9,282	10,326	10,300

Impuestos Diferidos

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Millones de pesos

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-mar-20</u>	<u>30-jun-20</u>	<u>30-sep-20</u>	<u>31-dic-20</u>
Activos diferidos:					
Estimación:					
Preventiva para riesgos crediticios	9,260	8,878	9,307	10,201	11,272
Para castigos de bienes adjudicados	74	86	92	97	99
Para provisiones diversas	1,163	1,226	1,308	1,248	1,263
Inmuebles, mobiliario y equipo	1,531	1,522	2,310	1,869	1,526
Provisión PTU	150	151	108	(6)	175
Valuación de instrumentos financieros	0	0	0	0	0
Comisiones cobradas por anticipado	723	743	685	676	663
Otros	1,540	1,694	1,808	1,839	2,109
	<u>14,441</u>	<u>14,300</u>	<u>15,618</u>	<u>15,924</u>	<u>17,107</u>
Pasivos diferidos:					
Cetes especiales*	(1,370)	(1,401)	(1,399)	(1,398)	(2,652)
Valuación de instrumentos financieros	(820)	(605)	(765)	(982)	(2,689)
Deducciones anticipadas	(412)	(394)	(534)	(570)	(548)
ISR Diferido por PTU Diferida	(865)	(886)	(873)	(832)	(820)
Otros	0	0	(931)	(538)	0
	<u>(3,467)</u>	<u>(3,286)</u>	<u>(4,502)</u>	<u>(4,320)</u>	<u>(6,709)</u>
Activo diferido, neto**	<u>10,974</u>	<u>11,014</u>	<u>11,116</u>	<u>11,604</u>	<u>10,398</u>

* El concepto de "Cetes Especiales" corresponde exclusivamente al devengamiento de los intereses provenientes de los CETES Especiales vigentes relacionados a Estados y Municipios y Vivienda

** Los importes incluyen el impuesto diferido por concepto de ISR y PTU.

Captación, Préstamos e Instrumentos de Deuda

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Tasas de Interés Promedio

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-mar-20</u>	<u>30-jun-20</u>	<u>30-sep-20</u>	<u>30-dic-20</u>
Moneda nacional					
Captación tradicional					
Depósitos de exigibilidad inmediata	3.02%	2.94%	2.32%	1.91%	1.56%
Depósitos a plazo en general	6.03%	5.37%	4.71%	3.81%	3.35%
Bonos Bancarios	4.83%	4.22%	4.37%	3.80%	4.26%
Préstamos interbancarios y de otros					
Organismos					
Call Money	5.72%	4.82%	3.02%	5.82%	4.95%
Préstamos Banco de México	7.83%	6.99%	6.12%	6.28%	5.74%
Banca de Desarrollo	8.94%	8.43%	7.58%	6.51%	5.66%
Fondos de Fomento	7.99%	7.50%	6.96%	4.57%	4.61%
Moneda extranjera					
Captación tradicional					
Depósitos de exigibilidad inmediata	0.54%	0.54%	0.13%	0.08%	0.05%
Depósitos a plazo en general	2.04%	1.96%	1.04%	1.02%	0.66%
Préstamos interbancarios y de otros					
Organismos					
Banca Comercial	3.67%	3.62%	2.24%	1.60%	-
Banca de Desarrollo	3.62%	3.19%	2.86%	2.46%	2.45%
Fondos de Fomento	2.71%	2.44%	1.98%	2.07%	2.07%
UDIs					
Captación tradicional					
Depósitos a plazo en general	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%

Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Los préstamos interbancarios y de otros organismos se integran como se muestra a continuación:

	31-dic-19		31-mar-20		30-jun-20		30-sep-20		31-dic-20	
	Plazo		Plazo		Plazo		Plazo		Plazo	
	Corto	Largo	Corto	Largo	Corto	Largo	Corto	Largo	Corto	Largo
Moneda Nacional:										
Banco de México	-	-	201	-	710	-	308	-	-	-
Banca de Desarrollo	4,569	90	1,319	233	1,204	9,001	1,598	1,000	1,842	1,000
Banca Múltiple (Exigibilidad Inmediata)	91	-	12,790	-	2,488	-	448	-	4,955	-
Fondos de Fomento	2,455	533	1,924	1,010	4,584	2,980	8,117	1,459	6,433	2,901
Subtotal	7,115	623	16,234	1,243	8,986	11,981	10,471	2,459	13,230	3,901
Moneda Extranjera Valorizada:										
Banco de México	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Banca Comercial	-	5,949	-	7,402	-	7,277	1,106	6,979	-	-
Banca de Desarrollo	9,797	-	7,001	9,397	199	9,236	85	.32	111	-
Fondos de Fomento	2,958	698	2,822	977	347	956	1,537	128	623	1,290
Otros Organismos										
Subtotal	12,755	6,647	9,823	17,776	546	17,469	2,728	7,107	734	1,290
Total por Plazo	19,870	7,270	26,057	19,019	9,532	29,450	13,199	9,566	13,964	5,191
Total de Préstamos Interbancarios		27,140		45,076		38,982		22,765		19,155

Obligaciones subordinadas en circulación y Títulos de Crédito emitidos

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Obligaciones subordinadas en circulación

HSBC México, S.A., ha emitido deuda a largo plazo a través de obligaciones subordinadas no convertibles en títulos representativos de capital, las cuales se encuentran inscritas en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV).

Millones de pesos

Nombre del Instrumento	Fecha de emisión	Monto de la emisión	Moneda	Monto en circulación	Intereses por pagar	Fecha de vencimiento
HSBC 18-1	(1) 31-may-2018	7,963	USD	7,963	22	31-may-2028
HSBC 19-1	(2) 18-dic-2019	3,584	USD	3,584	-	PERPETUA
		11,547		11,547	22	

- (1) Obligaciones preferentes no convertibles en acciones. Monto de la emisión USD400 millones, expresado en moneda nacional al tipo de cambio de cierre de mes con pago mensual de intereses tasa LIBOR 1m + 2.55pp
- (2) Obligaciones subordinadas (Instrumentos de Capital Básico no Fundamental) con las características de ser no convertibles, no preferentes, perpetuas y condonables, cuyo pago semestral de intereses se efectúa de la cuenta de utilidades netas acumuladas de acuerdo con el prospecto respectivo.

Títulos de crédito emitidos

El Banco ha efectuado las emisiones de títulos de crédito que se mencionan a continuación:

Millones de pesos

Emisión		Fecha de Emisión	Monto de la Emisión	Moneda Emisión	Monto en circulación	Intereses por pagar	Fecha de vencimiento
HSBC 13-2	(3)	09-dic-2013	2,700	MXN	2,700	19	27-nov-2023
HSBC 17-2	(4)	02-oct-2017	2,500	MXN	2,500	55	20-sep-2027
HSBC 18	(5)	27-nov-2018	2,000	MXN	2,000	3	23-nov-2021
HSBC 18D	(6)	27-nov-2018	7,804	USD	7,804	11	11-nov-2021
HSBC 19	(7)	04-jun-2019	12,081	MXN	12,081	28	31-may-2022
HSBC 19D	(8)	04-jun-2019	4,615	USD	4,615	1	19-may-2022
HSBC 19-2	(9)	24-sep-2019	5,170	MXN	5,170	12	07-mar-2023
HSBC 19-2D	(10)	24-sep-2019	1,692	USD	1,692	1	07-mar-2023
HSBC 20	(11)	23-jun-2020	1,000	MXN	1,000	3	20-jun-2023
HSBC 20-2	(12)	23-jun-2020	6,000	MXN	6,000	13	11-jun-2030
HSBC 8-20	(13)	11-sep-2020	81	MXN	81	-	08-ene-2021
			45,643		45,643	146	

- (3) Certificados bursátiles tasa fija con pago semestral de intereses al 8.08%
- (4) Certificados bursátiles tasa fija con pago semestral de intereses al 8.41%
- (5) Certificados bursátiles tasa variable con pago mensual de intereses sobre TIIIE28D+0.4 p.p.
- (6) Certificados bursátiles tasa variable con pago trimestral de intereses sobre LIBOR 3m+ 0.89 p.p.
- (7) Certificados bursátiles tasa variable con pago mensual de intereses sobre TIIIE28D+0.35 p.p.
- (8) Certificados bursátiles tasa variable con pago mensual de intereses sobre LIBOR 1m+ 0.94 p.p.
- (9) Certificados bursátiles tasa variable con pago mensual de intereses sobre TIIIE 28 + 0.25 p.p.
- (10) Certificados bursátiles tasa variable con pago mensual de intereses sobre LIBOR 1m+ 0.95 p.p.
- (11) Certificados bursátiles tasa variable con pago mensual de intereses sobre TIIIE28D+0.5 p.p.
- (12) Certificados bursátiles tasa fija con pago semestral de intereses al 7.85%
- (13) Bonos bancarios estructurados con pago de intereses al vencimiento en función del tipo de cambio USD/MXN

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco consolidó el Fideicomiso 685, cuyos certificados bursátiles ascienden a MXN196 millones, de los cuales, por efectos de consolidación fueron eliminados MXN177 millones, quedando un saldo con terceros de MXN19 millones.

Adicionalmente, al cierre del cuarto trimestre de 2020, el Banco tiene las siguientes emisiones de Certificados de Depósito (CEDES), cuyas características se detallan a continuación:

Millones de pesos

Tipo de Valor	Emisión	Fecha de Emisión	Monto de la Emisión	Moneda Emisión	Monto en circulación	Intereses por pagar	Tasa	Fecha de vencimiento
F	HSBCMX 20001	16-ene-2020	2,000	MXN	2,000	4	TIIIE 28D + 0.05 pp	14-ene-2021
F	HSBCMX 20005	12-may-2020	3,000	MXN	3,000	4	TIIIE 28D + 0.3 pp	19-ene-2021
F	HSBCMX 20006	21-may-2020	1,000	MXN	1,000	0	TIIIE 28D + 0.28 pp	20-may-2021
F	HSBCMXD20002*	05-feb-2020	995	USD	995	0	LIBOR1M + 0.42 pp	29-ene-2021
			6,995		6,995	8		

(*) Certificados de Depósito no negociables

Capital

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Grupo Financiero HSBC

La utilidad del ejercicio 2019 de Grupo Financiero HSBC S.A. de C.V., auditada por el despacho PriceWaterhouse Coopers, S.C., ascendió a MXN8,999 millones y a diciembre de 2020 MXN64 millones (cifra no auditada).

HSBC México

El resultado del ejercicio del 2019 de HSBC México, S.A auditada por el despacho Pricewaterhouse Coopers, S.C., ascendió a MXN7,374 millones y a diciembre 2020 MXN(709) millones (cifra no auditada).

Índice de Capitalización

HSBC México, S.A. (Banco)

Millones de pesos

	31-dic-19	31-mar-20	30-jun-20	30-sep-20	31-dic-20*
% de activos en riesgo de crédito					
Capital Fundamental	13.42%	12.82%	13.69%	14.41%	14.33%
Capital básico	14.21%	13.76%	14.65%	15.39%	15.25%
Capital complementario	1.98%	2.12%	2.14%	2.20%	2.06%
Capital neto	16.19%	15.88%	16.79%	17.59%	17.31%
y					
% de activos en riesgo de crédito, mercado					
Operacional					
Capital Fundamental	11.11%	10.68%	11.25%	11.87%	11.65%
Capital básico	11.77%	11.47%	12.04%	12.68%	12.40%
Capital complementario	1.64%	1.76%	1.76%	1.81%	1.68%
Capital neto	13.40%	13.23%	13.79%	14.49%	14.08%
Capital Fundamental	57,066	57,092	59,267	58,295	55,483
Capital básico	60,461	61,319	63,423	62,280	59,067
Capital complementario	8,405	9,424	9,265	8,887	7,989
Capital neto	68,866	70,743	72,687	71,167	67,056
Activos en riesgo de crédito	425,363	445,506	432,849	404,667	387,304
Activos en riesgo de mercado	58,449	56,062	56,065	48,434	55,874
Activos en riesgo operacional	30,047	32,989	38,007	38,128	32,986
Activos en riesgo de crédito, mercado y operacional	513,858	534,557	526,920	491,229	476,164

* Cifras preliminares.

Con un índice de capitalización superior al 9.9% (incluye suplementos de capital), HSBC México, está ubicado en la categoría I, de acuerdo con las Reglas de Carácter General a que se refiere el artículo 50 de la Ley de Instituciones de Crédito y el artículo 220 de las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

En el anexo "A" de este documento se presenta la revelación solicitada por el Anexo 1-O "Revelación de información relativa a la capitalización" de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito (Circular Única de Bancos), de conformidad con el artículo 2 bis 119 de las mismas Disposiciones.

Al cierre de diciembre de 2020, el índice de capitalización de HSBC México, sin considerar los criterios contables especiales hubiera sido de 14.1%, es decir, el impacto es menor a 1 punto base. Para este cálculo se tomaron en cuenta los impactos en los activos ponderados sujetos a riesgo crédito, resultado neto y activos por impuestos diferidos por el diferencial en la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Resultados por Intermediación

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Millones de pesos

	Por el trimestre terminado el					Acumulado al	
	31-dic-19	31-mar-20	30-jun-20	30-sep-20	31-dic-20	31 dic 2019	31 dic 2020
Inversiones en valores	(381)	39	134	(256)	42	653	(41)
Operaciones con instrumentos financieros derivados de negociación	3,308	(9,144)	537	6,759	4,981	3,655	3,133
Divisas y metales	49	150	66	222	225	445	663
Valuación	2,976	(8,955)	737	6,725	5,248	4,753	3,755
Inversiones en valores	418	507	117	378	(99)	810	903
Operaciones con instrumentos financieros derivados de negociación	946	9,224	715	(6,403)	(4,677)	(1,370)	(1,141)
Divisas y metales	(2,943)	1,215	(854)	217	240	513	818
Compra / venta de valores	(1,579)	10,946	(22)	(5,808)	(4,536)	(47)	580
Total de Resultados por Intermediación	1,397	1,991	715	917	712	4,706	4,335

Otros Ingresos (egresos) de la operación

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Millones de pesos

	Por el trimestre terminado el					Acumulado al	
	31-dic-19	31-mar-20	30-jun-20	30-sep-20	31-dic-20	31 dic 2019	31 dic 2020
Recuperaciones y reembolsos	1	-	-	-	-	1	-
Utilidad por la venta de inmuebles	(5)	-	-	-	-	(9)	-
Utilidad por la venta de bienes adjudicados	53	20	11	22	27	265	80
Intereses por préstamos al personal	35	36	37	37	39	132	149
Estimaciones por irrecuperabilidad	(5)	(31)	(22)	(19)	(9)	(66)	(81)
Deterioro de Activos Fijos e Intangibles	-	-	-	-	-	-	-
Otros ¹	70	226	175	367	629	1,927	1,398
Total otros ingresos (egresos) de la operación	149	251	201	407	686	2,250	1,546

1. Incluye una utilidad de MXN 1,296 millones generados por la venta de negocio adquirente en 2019.

Información sobre Segmentos y Resultados

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Estado de Resultados Consolidado por Segmentos

El estado de resultados consolidado por segmentos incluye Banca Patrimonial y Personal (WPB), Banca Empresarial (CMB), Banca Global y de Mercados (GBM), Seguros (INMX) y la Tesorería (Other). A continuación, se menciona una breve descripción de segmentos de negocio con los que opera HSBC México.

Banca de Consumo y Patrimonial (Wealth and Personal Banking) – Segmento de negocio dirigido principalmente a personas físicas que comprende en su mayoría los productos de consumo, entre los que destacan tarjetas de crédito, préstamos personales y para auto, así como créditos hipotecarios y captación tradicional. A partir de enero de 2015

Informe Trimestral 4T20

la Banca personal también atiende a un grupo de personas físicas con actividad empresarial, cuyos principales productos son las líneas de crédito para capital de trabajo; así como a un grupo específica de pequeñas empresas, con productos de préstamos a plazo y servicios financieros relativos a cuentas de cheques y administración de efectivo.

Banca Empresarial (Commercial Banking) – Segmento de negocio dirigido principalmente a personas morales, con productos de financiamiento en pesos mexicanos y otras divisas, líneas de crédito para capital de trabajo, préstamos a plazo, así como el financiamiento para exportaciones, además de servicios financieros relativos a cuentas de cheques e inversiones y administración de efectivo.

Banca Global y de Mercados (Global Banking and Markets) – Este segmento incluye líneas de productos dirigidos principalmente a personas morales y que consisten en servicios fiduciario, tesorería y custodia, asesoría en finanzas corporativas. Dentro de este segmento se encuentran productos como cartas de crédito, factoraje, descuento de documentos e inversiones en el mercado de dinero y capitales.

Seguros – Segmento enfocado en cubrir las necesidades de protección de los clientes, dirigido principalmente a personas físicas ofreciendo principalmente productos de seguro de vida individual, ahorro seguro, seguro de accidentes personales y seguro de apoyo por hospitalización entre otros. Adicional ofrece una línea de productos dirigidos al sector empresarial como son Hombre Clave y seguros de vida grupal.

Coporate Centre – A partir de diciembre de 2016, la Tesorería de HSBC México (Balance Sheet Management) se presenta como un segmento independiente. Este segmento es el responsable de administrar el efectivo, la liquidez y el fondeo de capital para la entidad en cumplimiento con las normas regulatorias de administración de riesgos y flujo de efectivo. Éste segmento incluye también los servicios de soluciones tecnológicas prestados a otras entidades.

La información del estado de resultados consolidado por segmentos al 31 de diciembre 2020 (incluyendo la reasignación de Markets Treasury), se muestra a continuación:

Grupo Financiero HSBC	Acumulado al 31 de diciembre de 2020					
	WPB	CMB	GB&M	OTH	INMX	HBMX
Millones de pesos						
Margen Financiero	23,186	6,417	3,019	(110)	1,432	33,944
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(10,971)	(4,055)	(1,043)	-	-	(16,069)
Margen Financiero ajustado	12,215	2,362	1,976	(110)	1,432	17,875
Comisiones y tarifas, neto	6,294	810	734	337	(399)	7,776
Resultado por Intermediación	1,114	385	2,910	(97)	23	4,335
Otros ingresos (egresos) de la operación	13	215	114	909	295	1,546
Ingresos totales de la operación	19,636	3,772	5,734	1,039	1,351	31,532
Gastos de administración y promoción	(19,433)	(4,676)	(2,880)	(1,597)	(905)	(29,491)
Resultado de operación	203	(904)	2,854	(558)	446	2,041
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	119	(16)	1	-	-	104
Resultados antes de impuestos	322	(920)	2,855	(558)	446	2,145
Impuestos	(373)	1,067	(3,310)	627	(92)	(2,081)
Resultado antes de operaciones discontinuadas	(51)	147	(455)	69	354	64
Operaciones Discontinuadas	-	-	-	-	-	-
Resultado neto	(51)	147	(455)	69	354	64
Participación no controladora	-	-	-	-	-	-
Resultado neto incluyendo participación de la controladora	(51)	147	(455)	69	354	64
Cartera de crédito (neto)	140,465	108,857	99,442	-	-	348,764
Captación tradicional	230,738	136,171	128,815	-	-	495,724

Operaciones y Saldos con Partes Relacionadas

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

En el curso normal de sus operaciones, Grupo Financiero HSBC lleva a cabo transacciones con partes relacionadas e integrantes del mismo grupo. De acuerdo con las políticas del Grupo, todas las operaciones de crédito con partes relacionadas son autorizadas por el Consejo de Administración y se pactan con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias.

Las principales transacciones realizadas con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2020 se muestran a continuación:

	<u>2020</u>
<u>Avales Otorgados</u>	
Otras Partes Relacionadas	8,710
<u>Disponibilidades</u>	
Otras Partes Relacionadas	
Call money	1,382
Otras cuentas por cobrar	12,828
Otras cuentas por pagar	1,261
	<u>2020</u>
<u>Ingresos</u>	
Servicios Administrativos	4,006
Intereses y Comisiones Cobradas	1,144
Otros	-
<u>Egresos</u>	
Gastos de Administración	6,322
Intereses y Comisiones Pagadas	693
Primas de Seguros	-

Diferencias Contables entre Criterios CNBV e IFRS
Grupo Financiero HSBC S.A. de C.V.

HSBC Holdings plc, la compañía controladora de Grupo Financiero HSBC con sede en Londres, reporta sus resultados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés – International Financial Reporting Standards). Por lo tanto, a continuación, se muestra la conciliación de resultados entre los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros (CCSCGF), emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) en México e IFRS por los doce meses transcurridos al 31 de diciembre del 2020. Para esta conciliación, se presenta una explicación de los principales rubros.

	<u>31-dic-20</u>
<i>Cifras en millones de pesos</i>	
Grupo Financiero HSBC - Resultado Neto bajo criterio CNBV	64
Diferencias en la valuación de pensiones y obligaciones laborales del retiro incluyendo obligaciones post-empleo	103
Diferencias del diferimiento de comisiones recibidas y pagadas por la colocación de créditos y otros ajustes para la tasa efectiva de interés	(133)
Diferencias en el reconocimiento y provisión de pérdidas por créditos ¹	(4,392)
Valor presente de contratos de seguros a largo plazo.	150
Ajuste al valor razonable de los instrumentos financieros	(300)
PTU diferida	110
Ajustes compañía de Seguros ²	78
Otros	(159)
AT1 Valuación	120
Impuestos	88
Resultado neto bajo IFRS	(4,271)
Suma de impuestos	97
Resultado antes de impuestos bajo IFRS	(4,174)
Elementos significativos	632
Utilidad neta ajustada antes de impuestos bajo IFRS	(3,542)
Elementos significativos	
-Ajuste de valoración de deudores en contratos de derivados	(12)
-Elementos significativos	(620)
Equivalencia de USD (millones)	
Resultado antes de impuestos bajo IFRS	(210)
Resultado neto bajo IFRS	(215)
Tipo de cambio utilizado Banxico al 31 de diciembre 2020	19.9087

¹ Incluye IFRS 9 – Forward Economic Guidance Provisión por Pérdida de Crédito MXN (4,641) millones

² Incluye reservas técnicas y efectos de Solvencia II.

Conceptos Relevantes del Resumen de Diferencias entre CCSCGF e IFRS
1. Diferencias en la valuación de pensiones y obligaciones laborales del retiro, incluyendo obligaciones post-empleo
CCSCGF

La valuación de obligaciones y el valor presente de dichas obligaciones son calculadas en la fecha de presentación con base en cálculos actuariales utilizando el método de Crédito Unitario Proyectado. El cargo neto al Estado de Resultados comprende principalmente costos laborales de servicios actuales, más el costo financiero de la tasa de

Informe Trimestral 4T20

descuento de los planes de obligaciones, menos el rendimiento esperado de los activos del plan. Los costos laborales por servicio de años anteriores se reconocen de manera inmediata en el estado de resultados en la medida en que los beneficios han sido otorgados, de lo contrario, son reconocidos bajo el método de línea recta a lo largo del periodo promedio hasta que los beneficios son concedidos. Las ganancias y pérdidas actuariales incluyen ajustes por experiencia (los efectos de las diferencias entre las suposiciones actuariales originales y las vigentes), así como el efecto en cambios en supuestos actuariales. Las ganancias o pérdidas actuariales son reconocidas separadamente en el balance en una cuenta de capital contable que luego es reciclada al Estado de Resultados del ejercicio con base en la vida laboral remanente promedio. Consultar la nota de Políticas Contables de este reporte.

IFRS

La valuación de obligaciones y el valor presente de dichas obligaciones son calculadas en la fecha de presentación con base en cálculos actuariales utilizando el método de Crédito Unitario Proyectado. El cargo neto al Estado de Resultados comprende principalmente costos laborales de servicios actuales, más el costo financiero de la tasa de descuento de los planes de obligaciones, menos el rendimiento esperado de los activos del plan y es registrado en gastos de administración y personal. Los costos laborales por servicio de años anteriores se reconocen de manera inmediata en el estado de resultados en la medida en que los beneficios han sido otorgados, de lo contrario, son reconocidos bajo el método de línea recta a lo largo del periodo promedio hasta que los beneficios son concedidos. Las ganancias y pérdidas actuariales incluyen ajustes por experiencia (los efectos de las diferencias entre las suposiciones actuariales originales y las vigentes), así como el efecto en cambios en supuestos actuariales. Las ganancias o pérdidas actuariales son reconocidas en el capital contable en el periodo en que suceden. Los pagos por indemnizaciones no se consideran como pasivo para los beneficios por terminación.

2. Comisiones pagadas y recibidas por la colocación de créditos y otros ajustes para la tasa efectiva de interés

CCSCGF

A partir de enero 2007, todas las comisiones cobradas relacionadas con la colocación de créditos son diferidos en línea recta durante la vida del crédito.

IFRS

Se aplica el método de tasa de interés efectiva para el reconocimiento de comisiones y gastos recibidos o pagados que son directamente atribuibles a la colocación de un crédito, así como a otros costos de transacciones, primas o descuentos.

3. Estimación preventiva para riesgos crediticios

CCSCGF

Las estimaciones preventivas para riesgos crediticios se calculan de acuerdo a las reglas establecidas por la CNBV. Dichas reglas establecen metodologías autorizadas para determinar el monto de las estimaciones para cada tipo de crédito.

Las recuperaciones de castigos el excedente positivo de estimaciones preventivas para riesgos crediticios determinado mensualmente, son presentados en otros ingresos de la operación.

IFRS

Los requisitos de deterioro según la NIIF 9 se basan en un concepto de Pérdidas Crediticias Esperadas ('ECL', por sus siglas en inglés) que requiere el reconocimiento de ECL de manera oportuna y prospectiva. ECL se determina mediante un enfoque de dos pasos, donde los instrumentos financieros se evalúan primero por su deterioro crediticio relativo, seguido por la medición del ECL (que depende de las categorías de deterioro crediticio). Hay cuatro categorías de deterioro de crédito:

- i. Deficiente de crédito (Etapa 3)
- ii. Adquirido u originado con deficiencia de crédito ('POCI'), por sus siglas en inglés.
- iii. Aumento significativo del riesgo de crédito (Etapa 2)
- iv. Etapa 1 (el resto de los activos financieros en el alcance no se incluyen en ninguna de las categorías anteriores).

Los instrumentos financieros vigentes se consideran 'Etapa 1'; los instrumentos financieros que han experimentado un aumento significativo en el riesgo de crédito se encuentran en la "Etapa 2"; y los instrumentos financieros para los cuales existe evidencia objetiva de deterioro por lo que se consideran en mora o de otra forma con deterioro de crédito se encuentran en la 'Etapa 3'. Los instrumentos financieros con deterioro crediticio luego del reconocimiento inicial son POCI. Estos instrumentos permanecen en esta categoría hasta la baja en cuentas.

4. Valor presente de contratos de seguros a largo plazo

CNSF

No se reconoce el valor presente de las ganancias futuras que se esperan obtener de los contratos de seguro a largo plazo. Las primas se reconocen cuando se cobran y las reservas son calculadas con base en lineamientos establecidos por la entidad reguladora de las empresas de seguro.

Se reconoce el valor de los contratos de seguro clasificados como de largo plazo, vigentes a la fecha de los estados financieros. El valor presente de los contratos de seguro a largo plazo se determina descontando las ganancias futuras que se esperan obtener de los contratos vigentes usando supuestos que toman en cuenta las condiciones económicas y experiencia previa.

5. Ajustes al valor razonable de los instrumentos financieros

CCSCGF

La regulación local requiere que para aquellos derivados y las inversiones en valores que deban evaluarse a valor razonable, la valuación debe obtenerse de precios o aplicación de modelos internos de valuación, aplicados de manera uniforme y consistente entre las operaciones de la misma naturaleza.

Los insumos para los modelos internos de valuación tales como tasas de interés, tipos de cambio y volatilidades, así como los precios utilizados para evaluar posiciones se deben obtener de proveedores de precios autorizados.

IFRS

El valor razonable de los derivados es ajustado para reflejar factores que no fueron capturados por los modelos internos de valuación, pero que son considerados por los participantes del mercado en el momento de determinar el precio de una transacción. En línea con las prácticas de un mercado en constante evolución, durante 2014 HSBC, reviso su metodología de valuación para aquellos derivados no colateralizados incorporando un ajuste al valor razonable por financiamiento.

6. PTU diferida

CCSCGF

La regulación local requiere que la PTU diferida se determina aplicando un modelo similar al ISR diferido; se deriva de diferencias temporales entre el resultado contable y el ingreso para PTU. Un activo se reconoce solamente cuando se puede asumir razonablemente que va a generar un beneficio y que no hay indicación de que las circunstancias van a cambiar de tal manera que los beneficios no se puedan efectuar.

IFRS

LA PTU diferida no se permite bajo IFRS.

7. Reservas técnicas y primas anualizadas de seguros

CCSCGF

Como se explica en la nota de Políticas Contables de este reporte, entró en vigor la nueva CUSF (Circular Única de Seguros y Fianzas) a partir del 1° de enero de 2016. Las diferencias se dan en obligaciones de seguros y primas anualizadas de seguras y Estado de Resultados.

Informe Trimestral 4T20

Las reservas técnicas se valúan utilizando la mejor estimación “Best-Estimate Liability” (BEL, por sus siglas en inglés) y el margen de riesgo. La mejor estimación se basa en la mejor información a la fecha y supuestos realistas y busca representar una valuación de obligaciones alineada a su esperada transferencia de precios al cliente. El margen de riesgo es calculado al costo de proveer un monto de capital igual al Requerimiento de Capital de Solvencia necesario para soportar las obligaciones de seguros por su periodo de vigencia.

Las primas de seguros se reconocen de acuerdo al contrato de seguros.

IFRS

El proceso de valuación de las reservas técnicas bajo IFRS se basa en una prueba para asegurar que el monto cargado a obligaciones sea suficiente a la luz de los flujos de efectivo estimados definidos por un prudente y consistente conjunto de reglas para dicho flujo de efectivo (en lugar de usar supuestos realistas) y no usando los componentes de margen de riesgo.

Las primas de seguro se reconocen cuando se realizan.

8. Deuda perpetua subordinada - AT1

CCSCGF

La deuda subordinada perpetua se considera como un instrumento financiero compuesto, es decir, el principal cumple con la definición de pasivo financiero, mientras que el cupón de intereses cumple con la definición de patrimonio dado el discrecional en su pago por parte del emisor de acuerdo con “NIF C-11 Capital Social” y “NIF C-12 Instrumentos Financieros con características de responsabilidad y patrimonio”. Con base a esto, el principal se mide como un pasivo financiero al costo amortizado y los cupones se contabilizan como dividendos de las utilidades retenidas. Dado que el instrumento está denominado en USD, el principal se reconoce como una transacción en moneda extranjera y se revalúa utilizando la tasa de cierre. Los movimientos en el tipo de cambio se reconocen en el estado de resultados. Por otro lado, los cupones de interés se reconocen en el patrimonio neto cuando el titular tiene derecho a recibir el pago al costo histórico (el patrimonio neto es un elemento no monetario en “Presentación NIF B-15 de monedas extranjeras”).

IFRS

Considerando las características de los instrumentos, la deuda subordinada perpetua (AT1) se mide de acuerdo con la NIIF9 como instrumento de patrimonio. Como tal, los instrumentos de patrimonio no se vuelven a medir después del reconocimiento inicial. Como el AT1 se clasifica y se contabiliza como patrimonio neto, los pagos de intereses de cupones se contabilizan como dividendos de las utilidades retenidas y se reconocen cuando se establece el derecho del titular a recibir el pago. No se reconocen ganancias o pérdidas posteriores en resultados con respecto al AT1 durante su vida. Para los instrumentos en una moneda extranjera que es diferente a la moneda funcional del emisor, no es aplicable la conversión (el patrimonio es una partida no monetaria según la NIC 21).

9. Impactos financieros por la entrada en vigor de la reforma IBOR.

Contabilidad Local

A la fecha de reporte, la CNBV no ha emitido ninguna postura o pronunciamiento al respecto, sin embargo, se espera lo haga en los próximos meses.

IFRS

En el mes de agosto 2020, el IASB emitió la segunda fase del proyecto de reforma de las tasas de interés de referencia (Interest Rate Benchmark Reform-Phase 2), dentro del cual se analizan los impactos financieros derivados de la misma, así como el efecto que tendrá el cambio de la tasa de referencia en los flujos de efectivo contractuales de instrumentos financieros activos y pasivos, y en las relaciones de cobertura.

Dentro de este documento se establece que cuando los cambios sean originados por la reforma y la nueva tasa de referencia sea económicamente equivalente a la tasa anterior, únicamente se actualizará la tasa de interés efectiva aplicable a instrumentos financieros activos y pasivos medidos a costo amortizado, sin detonar una baja o un ajuste

Informe Trimestral 4T20

en el valor en libros de los mismos. Por otro lado, para las relaciones de cobertura el cambio no constituirá una discontinuación de la relación, siempre y cuando se cumpla con el resto de los criterios incluidos en el documento.

Estos cambios están en vigor desde el 1° de enero de 2021, permitiendo su adopción anticipada. HSBC adoptó los cambios a partir de 2020.

Tenencia Accionaria por Subsidiaria

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Subsidiarias del Grupo al 31 de diciembre de 2020

	Porcentaje de participación*
HSBC México, S.A.	99.99%
HSBC Seguros, S.A. de C.V.	100.00%
HSBC Casa de Bolsa, S.A. de C.V.	100.00%
HSBC Global Asset Management (México) , S.A. de C.V.	99.92%
HSBC Servicios, S.A. de C.V.	100.00%
HSBC Inmobiliaria México, S.A. de C.V.	99.99%

*La participación accionaria incluye la directa e indirecta del Grupo Financiero en las subsidiarias.

Calificadoras de riesgo

HSBC México, S.A. (Banco)

	<u>Moody's</u>	<u>Standard & Poors</u>	<u>Fitch</u>
Escala global			
Moneda extranjera			
Largo Plazo	Baa1	BBB	BBB+
Corto Plazo	P-2	A-2	F1
Moneda nacional			
Largo plazo	Baa1	BBB	BBB+
Corto plazo	P-2	A-2	F1
Escala nacional / Moneda local			
Largo plazo	Aaa.mx	mxAAA	AAA(mex)
Corto plazo	MX-1	mxA-1+	F1+(mex)
Perspectiva	Estable	Negativa	Estable
Fecha de Calificación	22-abr-2020	11-jun-2020	9-jul-2020
HSBC Seguros y Pensiones			
Calificación nacional			AAA(mex)
Perspectiva			Estable
Fecha de Calificación			11-ago-2020

Políticas Contables

Estos estados financieros consolidados están preparados de acuerdo con los criterios de contabilidad para las sociedades controladoras de grupos financieros en México, en vigor a la fecha del balance general consolidado, los cuales son emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las sociedades controladoras de grupos financieros y realiza la revisión de su información financiera. Los estados financieros de las subsidiarias han sido preparados conforme a los criterios de contabilidad establecidos por la CNBV, excepto por los estados financieros de HSBC Seguros, los cuales están preparados bajo los criterios aplicables para instituciones de seguros y fianzas en México, emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF).

Los criterios de contabilidad establecidos por la CNBV y la CNSF, siguen en lo general a las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) pero incluyen adicionalmente reglas particulares de registro, valuación, presentación y revelación para transacciones particulares del sector bancario, que en algunos casos difieren de las NIF.

Los criterios de contabilidad señalan que la CNBV emitirá reglas particulares por operaciones especializadas. A falta de criterio contable expreso se observará el proceso de supletoriedad establecido en la NIF A-8 “Supletoriedad” y de acuerdo con éste, sólo en caso de que las normas internacionales de información financiera (IFRS por su acrónimo en inglés) no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por aplicar una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido; siempre que cumplan con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF.

Cambios contables y en estimaciones

Modificaciones a políticas, criterios y prácticas contables

I. Mejoras a las NIF 2020 aplicables a las Instituciones de Crédito de acuerdo con el Anexo 33 de las Disposiciones.

El CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2020” que incluyó los siguientes cambios y mejoras a las NIF que son aplicables a las Instituciones de Crédito de acuerdo con el Criterio Contable A-2 “Aplicaciones de Normas Particulares” de los Criterios Contables, o que les serán aplicable en el futuro con base en el mismo criterio.

Mejoras que generan cambios contables.

NIF C-16 “Deterioro de Instrumentos Financieros por Cobrar” – Se incluyó que en la renegociación de un instrumento financiero para cobrar principal e interés (IFCPI) que no fue dado de baja como consecuencia de la renegociación, es adecuado seguir valuando el instrumento financiero utilizando la tasa de interés efectiva original, la cual solo deberá modificarse por el efecto de los costos de renegociación.

NIF C-19 “Instrumentos Financieros por Pagar (IFP)” y NIF C-20 “Instrumentos Financieros para Cobrar Principal e Interés (IFCPI)” – Se modificó para no requerir recalculación la tasa de interés efectiva ante IFP y IFCPI a tasa de interés variable, debido a que los efectos de recalculación y aplicar la tasa de interés efectiva en la amortización de costos de transacción de estos instrumentos no son relevantes y generan problemas prácticos en su aplicación, por lo que los costos de transacción deberán seguirse amortizando considerando la tasa de interés efectiva inicial sin realizar un recalculation de la misma. Lo anterior converge con lo observado en la adopción de la Norma Internacional de Información Financiera 9 (NIIF 9).

Informe Trimestral 4T20

NIF D-3 “Beneficios a Empleados” – La CINIF considera que al tener que determinarse la PTU (causada y/o diferida) con la misma ley fiscal de Impuesto a la Utilidad y prácticamente sobre su misma base, ésta podría estar basada en determinaciones inciertas por lo que incluyó una modificación para aplicar lo establecido en la NIF D-4 “Impuestos a la Utilidad” para tratamientos fiscales inciertos.

NIF D-4 “Impuestos a la Utilidad” – Respecto a esta NIF se incluyeron los siguientes cambios:

i).- El 1° de enero de 2019 entró en vigor una interpretación emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) respecto a la incertidumbre frente a los Tratamientos de los Impuestos a las Ganancias (IFRIC 23 por sus siglas en inglés), la cual el CINIF consideró importante incluir en la NIF D-4, ya que la aceptación o no de un tratamiento fiscal en la determinación del impuesto a la utilidad, puede no ser reconocida hasta que la autoridad fiscal o los tribunales de justicia se pronuncien al respecto, lo cual puede tener una afectación en el reconocimiento contable de un activo o pasivo por impuestos a la utilidad, ya sea causado o diferido.

Es decir, los cambios indican que las entidades deberán decidir si consideran por separado o en conjunto un tratamiento fiscal incierto o lo hará en conjunto con otro u otros tratamientos fiscales inciertos, sobre la base que mejor refleje la probable resolución de la incertidumbre; con la intención de evaluar si es probable que la autoridad fiscal acepte o no un tratamiento fiscal incierto. En este último caso las entidades deberán determinar el efecto de la incertidumbre utilizando el método que mejor refleje la resolución de la misma (Los métodos incluidos en la norma son: a) Importe más probable o b) Valor esperado)

ii).- Se incluyó el tratamiento contable respecto a los Impuestos a la Utilidad generados por una distribución de dividendos indicando que los impuestos a la utilidad correspondientes se reconocerán en utilidades acumuladas o, en su caso, en la utilidad neta del periodo o en ORI, según hayan acordado los accionistas y propietarios.

NIF D-5 “Arrendamientos” – Respecto a esta NIF se incluyeron los siguientes cambios:

i).- Se incorporó la posibilidad de utilizar una tasa libre de riesgo para descontar los pagos futuros de arrendamiento y reconocer así el pasivo por arrendamiento de un arrendatario, lo anterior debido a que utilizar una tasa de descuento implícita o incremental podría ser impráctico, ya que el cálculo de la tasa de descuento requeriría información compleja para su determinación, como el factor de riesgo propio del arrendatario y el factor de riesgo subyacente del activo arrendado.

ii).- Se especificó que para el reconocimiento del interés devengado sobre el pasivo por arrendamiento se deberá utilizar el método de interés efectivo.

iii).- Se restringió el uso de la solución práctica para no separar los componentes que no constituyen un arrendamiento de los que sí, por categoría de activo subyacente, lo anterior para evitar que componentes importantes e identificables que no son de arrendamiento se incluyan en la medición de activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos.

Mejoras que no generan cambios contables.

NIF B-1 “Cambios Contables y Correcciones de Errores” – Se incluyó el concepto de aplicación retrospectiva parcial, que es aplicable a aquéllos casos en que no es posible determinar los efectos acumulados por todos los periodos anteriores afectados por la reformulación requerida en la aplicación retrospectiva de un cambio contable o corrección de errores, por lo que se considerarían solo aquéllos periodos en los que sea práctico determinar los efectos acumulados.

NIF B-8 “Estados Financieros Consolidados o Combinados” – Se especificó que, en el caso de los estados financieros no consolidados, el crédito mercantil asociado a una subsidiaria, se incluye en la valuación de la

Informe Trimestral 4T20

inversión permanente a través de la aplicación del método de participación establecido en la NIF C-7 “Inversiones en Asociadas, Negocios Conjuntos e Inversiones Permanentes”.

NIF B-11 “Disposición de Activos de Larga Duración y Operaciones Discontinuadas” – Se aclaró que un activo para disposición no es lo mismo que un activo mantenido para la venta, esto es, los activos para disposición incluyen activos mantenidos para la venta, para distribuir a los accionistas, para abandono o para donación.

NIF C-2 “Inversión en Instrumentos Financieros” – Se incluyeron precisiones respecto a la opción de designar un instrumento financiero para ser valuado a su valor razonable con efecto en la utilidad o pérdida neta.

NIF C-3 “Cuentas por Cobrar” – Se hizo un ajuste en la base de conclusiones para hacer consistente que una entidad debe reconocer un bien adjudicado recibido a cambio de una cuenta por cobrar, al menor entre el valor bruto en libros de la cuenta por cobrar y el valor neto de realización del activo adjudicado.

NIF D-5 “Arrendamientos” – Se incluyeron precisiones para incluir en la NIF términos consistentes para que un contrato califique como un arrendamiento, esto es que el arrendador u proveedor deberá “transferir el derecho de uso” al arrendatario.

No hubo impactos significativos por la entrada en vigor de estos cambios el día 1° de enero de 2020. Es importante mencionar que los cambios y precisiones a las NIF C-2, C-3, C-16, C-19 y D-5 se esperan entren en vigor para las Instituciones de Crédito a partir del ejercicio que inicie el 1° de enero de 2022.

II. Nueva NIF B-11 “Disposición de Activos de Larga Duración y Operaciones Discontinuadas”.

La CINIF emitió la NIF B-11 con la finalidad de separar las normas de Disposición de activos de larga duración y las operaciones discontinuadas, de los criterios de deterioro (actualmente incluidos en la Boletín C-15 “Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición”), incorporándolos dentro de la serie “B” de las NIF, por tratarse principalmente de criterios de presentación y revelación. Estos cambios tienen la intención de mejorar sustancialmente la información disponible por los usuarios de los estados financieros sobre los activos que van a ser dispuestos. Asimismo, esta NIF converge con la norma internacional de información financiera NIIF 5 “Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas”.

Los criterios de valuación incluidos en esta NIF aplican a todos los activos de larga duración que se ponen a disposición excepto: a) activos biológicos valuados a valor razonable menos los costos de disposición dentro del alcance de la NIF E-1, Agricultura, b) instrumentos financieros dentro del alcance de la NIF C-2, Instrumentos financieros, c) activos por impuestos diferidos provenientes de la NIF D-4, Impuestos a la utilidad, y d) los activos que surgen de los beneficios a los empleados dentro del alcance de la NIF D-3, Beneficios a los empleados.

También aclara que los activos presentados de acuerdo con un criterio basado en la liquidez, deben abarcar activos que se espera recuperar en un plazo superior a los doce meses posteriores a la fecha de balance. Además, que los requisitos de clasificación y presentación de la NIF son aplicables a todos activos de larga duración para disposición y que cualquier exclusión (como la mencionada en el párrafo anterior) aplica únicamente a los requerimientos de valuación.

La fecha de entrada en vigor fue el 1° de enero de 2020 de forma prospectiva.

III. Modificación al Criterio Contable A-2 Aplicación de normas particulares

La Comisión Bancaria ha completado un proyecto de actualización del marco contable aplicable a Instituciones de Crédito que tiene el objetivo de converger con los últimos cambios en la normativa contable internacional respecto a la clasificación y medición de instrumentos financieros (NIIF-9 “Instrumentos financieros”), actualización de la norma vigente de reconocimiento de ingresos (NIIF-15 “Ingresos por contratos con clientes”), de la norma de arrendamientos (NIIF-16 “Arrendamientos”), así como la adopción de una nueva norma mexicana relacionada con determinación del valor razonable y su revelación. Asimismo, la Comisión Bancaria incluyó la adopción de la NIF C-22 “Criptomonedas” publicada por la CINIF en el libro de NIF en 2020. Para llevar a cabo lo anterior, la Comisión Bancaria tiene planeado que dichas Instituciones adopten las siguientes NIF, las cuales ya incluyen estos lineamientos normativos internacionales, pero emitiendo reglas particulares al sector financiero en algunos casos:

NIF B-17 “Determinación del valor razonable”. Establece las normas para la determinación del valor razonable y su revelación. Menciona que el valor razonable debe utilizar supuestos que los participantes del mercado usarían al fijar el precio de un activo o un pasivo en las condiciones actuales del mercado a una fecha determinada, incluyendo los supuestos sobre el riesgo. Se establece que se debe considerar el activo o pasivo particular que se ésta valuando, si es monetario y si es utilizado en combinación con otros activos o sobre una base independiente, el mercado en que tendría lugar el intercambio del activo o el pasivo; y la técnica o técnicas de valuación apropiadas para la determinación de su valor razonable, así como maximizar el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizar los datos de entrada no observables.

NIF C-2 “Inversiones en Instrumentos Financieros”. Establece las normas de valuación, representación y revelación de la inversión en instrumentos financieros. Descarta el concepto de “intención de adquisición” y utilización de una inversión en un instrumento financiero de deuda o capital para determinar su clasificación y elimina las categorías de instrumentos conservado para su vencimiento y disponibles para la venta. Adopta el concepto de “modelo de negocio de la Administración de las inversiones” en instrumentos financieros.

NIF C-3 “Cuentas por cobrar”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar en los estados financieros de una entidad económica. Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero.

NIF C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los pasivos, provisiones y compromisos, disminuyendo su alcance para reubicar el tema relativo a los pasivos financieros en la NIF C-19 que se menciona más adelante. Se modificó la definición de pasivo, eliminando el concepto de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término probable.

NIF C-10 “Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura”. Establece las características que debe tener un instrumento financiero para ser considerado como derivado con fines de negociación o de cobertura, define las reglas de presentación y revelación, así como el reconocimiento y valuación para los instrumentos financieros derivados, incluyendo aquellos con fines de cobertura y los aplicables a las operaciones de cobertura estructuradas a través de derivados, no permite separar los instrumentos financieros derivados implícitos que existan cuando el instrumentos anfitrión sea un activo financiero, si el monto del contrato híbrido se va a modificar, se cobrará el monto modificado; además se permitirá designar como partida cubierta a una posición neta de ingresos y egresos, si refleja la estrategia de administración de riesgos de la entidad.

NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”. Establece las normas de valuación, reconocimiento contable, presentación y revelación de las pérdidas por deterioro de instrumentos financieros por cobrar. Es importante mencionar que la Comisión Bancaria ha trabajado en reglas contables especiales para el cálculo del

Informe Trimestral 4T20

deterioro de créditos que las Instituciones de Crédito mantengan bajo el modelo de negocio de mantener para cobrar principal e interés, por lo que la adopción de esta NIF será parcial.

NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por pagar, préstamos y otros pasivos financieros en los estados financieros de una entidad económica. Se introducen los conceptos de costo amortizado para medir los pasivos financieros a través del uso del método de interés efectivo, el cual se basa en la tasa de interés efectiva, para efectuar dicha valuación. Tanto los descuentos como los costos de emisión de un pasivo financieros se deducen del pasivo.

NIF C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de los instrumentos de financiamiento para cobrar principal e interés en los estados financieros de una entidad económica que realiza actividades de financiamiento. Descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de los instrumentos financieros en el activo para determinar su clasificación. Adopta el concepto de “modelo de negocio de la Administración”.

NIF C-22 “Criptomonedas”. Se incluye el tratamiento contable de los “Activos Virtuales” (ej. bitcoin, ethereum o ripple, entre otros) derivados de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, para el reconocimiento y medición contable de sus inversiones en criptomonedas, sus cuentas por cobrar y cuentas por pagar denominadas en criptomonedas, en su caso, los gastos de minería para obtener criptomonedas (proceso electrónico que resuelve los algoritmos necesarios para lograr detonar la generación de nuevas criptomonedas), así como los lineamientos a seguir cuando presta servicios de custodia para criptomonedas. Las criptomonedas se miden inicialmente con base en su costo de adquisición. Los cambios en su valor razonable se reconocen directamente en la utilidad o pérdida en el Estado de Resultados Integral. Su valor razonable se mide de acuerdo con la NIF B-17. Cuentas por cobrar y cuentas por pagar denominadas en criptomonedas, deben valuarse inicialmente en la moneda funcional de la entidad con base en el valor razonable de la criptomoneda en la fecha de la transacción, posteriormente los saldos de dichas cuentas deben ajustarse a su valor razonable de la criptomoneda en la fecha de cierre de los estados financieros afectando la utilidad o pérdida en el Estado de Resultados Integral. No deben reconocerse como activos las criptomonedas que sean mantenidas en custodia, solo los pasivos que se sean asumidos por las afectaciones a las criptomonedas que tiene bajo su custodia.

NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los ingresos que provienen de los contratos con clientes. Se establecen los aspectos más significativos para el reconocimiento de los ingresos a través de la transferencia del control, identificación de obligaciones a cumplir de un contrato, asignación del monto de la transacción y el reconocimiento de derechos de cobro. Esta NIF elimina la supletoriedad de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC-18 “Ingresos por actividades ordinarias”), y sus interpretaciones, según se establece en la NIF A-8 “Supletoriedad”

NIF D-2 “Costos por contratos con clientes”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los costos que surgen por contratos con clientes. Establece la normativa relativa al reconocimiento de los costos por contratos con clientes, asimismo incorpora el tratamiento contable de los costos relacionados con contratos de construcción y fabricación de bienes de capital incluyendo los costos relacionados con contratos de clientes. Esta NIF, en conjunto con la NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”, deroga el Boletín D-7 “Contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital” y a la INIF 14 “Contratos de construcción, venta y prestación de servicios relacionados con bienes inmuebles”.

NIF D-5 “Arrendamientos”. Establece cambios al anterior Boletín D-5 “Arrendamientos” principalmente respecto al arrendatario, eliminando el concepto de arrendamientos operativos o financieros (capitalizables) y obligándolo a reconocer un activo por su Derecho a Controlar su Uso (DCU) y un pasivo por arrendamiento a valor presente

Informe Trimestral 4T20

por su obligación de efectuar los pagos del mismo, a menos que el arrendamiento sea de corto plazo o de bajo valor. Para el arrendador no se realizaron cambios significativos.

Derivado de lo anterior, la Comisión Bancaria emitió el día 13 de marzo de 2020 en el DOF las modificaciones que se incluirían en las Disposiciones y Criterios Contables, con la intención de armonizarlas con la entrada en vigor de las nuevas NIF, incluyendo como más importantes las siguientes:

Cartera de Crédito.

Adopción de Método de Interés Efectivo - Para la medición del costo amortizado de los activos financieros que se encuentren dentro del modelo de negocio para 'Cobrar Principal e Interés' y cumplan con las pruebas para comprobar que los flujos de efectivo del contrato corresponden únicamente a pagos de principal e interés, se utilizará el método de interés efectivo, excepto por aquellos créditos donde la tasa de interés se modifique periódicamente, en los cuales, la tasa de interés efectiva calculada al inicio del periodo será la que se utilizará durante toda la vida del crédito.

- Cambios en la categoría de clasificación de Cartera en las siguientes etapas:
 - a) Etapa 1- Activos financieros cuyo riesgo crediticio no ha cambiado significativamente desde su otorgamiento (menos de 30 días de incumplimiento).
 - b) Etapa 2- Activos financieros con un incremento significativo en el riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial (entre 30 y 89 días de incumplimiento).
 - c) Etapa 3- Activos financiero con evidencia objetiva de deterioro (90 días o más de incumplimiento y/o de acuerdo con el criterio B-6 Cartera de Crédito para traspaso a cartera vencida).
- Propuesta de una metodología estándar para el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas de acuerdo con la etapa en que se encuentre el crédito - El reconocimiento del impacto financiero inicial negativo originado por la adopción de la nueva metodología de cálculo de las pérdidas crediticias, será en las cuentas de Resultados de Ejercicios anteriores, ya sea de forma inmediata o diferida durante un periodo específico de 12 meses. En caso de que el monto de las reservas sea mayor al rubro de Resultados de Ejercicios Anteriores, la diferencia sería reconocida en los resultados del ejercicio correspondiente.

Si el impacto financiero fuese positivo se liberará el excedente de reservas contra los resultados del ejercicio, afectando el rubro de "Estimación preventiva para riesgos crediticios".

- Posibilidad de que las Instituciones de Crédito soliciten la utilización de una metodología interna que esté alineada a lo establecido en la NIF C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar".
- Modificación a los reportes regulatorios y catálogo mínimo.

Arrendamientos.

- Las Instituciones de Crédito que para efectos de reportar su información financiera a su casa matriz hayan adoptado la norma de arrendamientos a partir del ejercicio 2019, podrán registrar en los resultados de ejercicios anteriores, el diferencial entre el monto determinado y reportado a dicha casa matriz, y el efecto inicial determinado el 1° de enero de 2022 por efectos de la aplicación inicial de la NIF D-5.

Generales.

- Aplicación prospectiva de los cambios contables de acuerdo con la NIF B-1 "Cambios contables y corrección de errores", afectando los impactos financieros originados en la adopción inicial en la cuenta de Resultados de Ejercicios Anteriores dentro del capital contable, a menos que específicamente se indique algo distinto.

Derogación de diversos criterios incluidos en el Anexo 33 de las Disposiciones.

Con la adopción de las NIF enlistadas anteriormente y algunas otras ya existentes, se derogarán los siguientes criterios incluidos en el Anexo 33 de las Disposiciones:

Criterio Contable vigente	NIF que sustituirá
A-3 Aplicación de normas generales – Reglas de Compensación	NIF B-12 Compensación de activos financieros y pasivos financieros
B-2 Inversiones en valores	NIF C-2 Inversión en instrumentos financieros
B-5 Derivados y operaciones de cobertura	NIF C-10 Instrumentos financieros derivados y con fines de cobertura
B-11 Derechos de cobro	NIF C-20 Instrumentos Financieros para cobrar principal e interés
C-1 Reconocimiento y baja de activos financieros	NIF C-14 Transferencia y baja de activos financieros
C-3 Partes relacionadas	NIF C-13 Partes relacionadas
C-4 Información por segmentos	NIF B-5 Información financiera por segmentos

El día 4 de diciembre de 2020 la Comisión Bancaria mediante publicación en el DOF estableció que la fecha de adopción y entrada en vigor de los cambios mencionados anteriormente será el día 1° de enero de 2022.

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco ha identificado los impactos que derivan de la adopción de las NIF y cambios en las Disposiciones y sus Criterios Contables, asimismo se encuentra en el proceso de su implementación de acuerdo con los planes establecidos en el proyecto.

I. Criterios Contables Especiales (CCE) emitidos por la Comisión Bancaria para acreditados afectados por la declaración de pandemia generada por la enfermedad Covid-19.

Antecedente

Mediante los oficios de fechas 26 de marzo de 2020 y 15 de abril de 2020, la Comisión Bancaria emitió CCE con carácter de temporal para créditos para construcción de vivienda, créditos individuales con garantía hipotecaria, créditos revolventes y no revolventes dirigidos a personas físicas, tales como: crédito automotriz, créditos personales, crédito de nómina, tarjeta de crédito y microcréditos; así como los créditos comerciales dirigidos a personas físicas con actividad empresarial y personas morales en sus diferentes modalidades (con excepción de aquellos otorgados a partes relacionadas de acuerdo con los artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley de Instituciones de Crédito), con la finalidad de apoyar a clientes que se hayan visto afectados por la pandemia de la enfermedad Covid-19.

Estos CCE fueron aplicables a las operaciones de crédito que hubieran estado clasificadas para efectos contables como “vigentes” de acuerdo con los Criterios Contables al día 28 de febrero de 2020 (Para microcréditos individuales o grupales se estableció que podrán adherirse al programa si se encontraban contablemente vigentes al 31 de marzo de 2020), siempre y cuando se hayan adherido al programa a más tardar 120 días naturales después de las fechas antes mencionadas.

De acuerdo con la última comunicación enviada por la Comisión Bancaria de fecha 23 de junio de 2020, para los créditos aún no suscritos al programa, se cambió la fecha en que los créditos deben estar clasificados como “vigentes” (siendo ahora el 31 de marzo de 2020), asimismo se amplió el plazo para formalizar su adhesión hasta el 31 de julio de 2020. Esto permitió a las Instituciones de Crédito seguir apoyando a los clientes afectados.

Programa de beneficios

En términos generales, el beneficio consistió en el otorgamiento de un diferimiento de pago total o parcial del principal y/o intereses sin exceder de 6 meses (excepto para créditos dirigidos al sector agropecuario y rural donde el plazo máximo sería hasta 18 meses), lo cual, según sea el caso, originaría una ampliación en el plazo original de vencimiento por el mismo periodo. Durante el periodo del beneficio las operaciones no fueron catalogadas o reportadas, ni como reestructuradas, ni como créditos vencidos para efectos de cálculo de estimación de reservas crediticias, asimismo para efecto de reporte a las Instituciones de Buró de Crédito.

Adicionalmente, el oficio indicó que podrían otorgarse otro tipo de modificaciones temporales a las condiciones originales de crédito, en las que se ajusten los perfiles de riesgo del acreditado, siempre y cuando fuesen aplicables durante un periodo de hasta 6 meses, y obligándose las Instituciones de Crédito a mantener los perfiles de riesgo originalmente establecidos para cada crédito, conforme a sus políticas y procedimientos.

Asimismo, en el evento de que mediante el otorgamiento de los beneficios se hayan incluido quitas, condonaciones, bonificaciones o descuentos sobre el saldo del crédito que repercutan en menores pagos para los acreditados como mecanismo para fortalecer su liquidez, las Instituciones podrían haber optado en diferir en línea recta dentro del resto del ejercicio 2020 la constitución de estimaciones preventivas para riesgos crediticios que correspondan, cuando éstas excedan el saldo de la estimación asociada al crédito previamente constituida.

Por último, en el otorgamiento de estos beneficios, las Instituciones de Crédito tenían prohibido:

- Realizar modificaciones contractuales que consideren de manera explícita o implícita la capitalización de intereses.
- Realizar el cobro de ningún tipo de comisión derivada del otorgamiento del beneficio.
- Restringirse, disminuirse o cancelarse las líneas de crédito previamente autorizadas o pactadas, excepto por las líneas de crédito revolventes dirigidas a personas físicas, las cuales podrán restringirse o disminuirse por hasta cincuenta por ciento de la parte no dispuesta.
- Solicitar garantías adicionales o su sustitución.

Con base en lo anterior y considerando los efectos adversos en la economía mexicana que originó y sigue originando la pandemia por la enfermedad Covid-19, el Banco tomó la decisión de apoyar a sus clientes otorgando los siguientes apoyos:

Tarjetas de Crédito

- Diferimiento de pagos de principal e intereses hasta por 6 meses, sin exigibilidad del pago mínimo durante el mismo periodo.

Préstamos de Nómina y Personales

- Diferimiento de pagos de principal y/o intereses hasta por 6 meses.

Crédito Hipotecario

- Diferimiento de pagos de principal e intereses hasta por 6 meses.
- Condonación del 50% del monto del pago mensual exigible durante un plazo de 6 meses, los cuales puede incluir condonaciones de principal y/o intereses.

Auto

- Diferimiento de pagos de principal y/o intereses hasta por 6 meses.

Créditos a pequeña y mediana empresas (PyMEs)

- Diferimiento de pagos de principal y/o intereses hasta por 6 meses.

Créditos comerciales

- Diferimiento de pagos de principal hasta por 6 meses.

Los beneficios fueron otorgados dependiendo del análisis realizado por el riesgo individual de cada acreditado, la información disponible y el sector asociado a su fuente de ingresos.

En los casos en que se difirió el pago de principal e intereses, el plazo original del financiamiento fue ampliado en la misma proporción del beneficio otorgado.

Impactos financieros

Al 31 de diciembre de 2020, el detalle de los conceptos y montos por tipo de cartera, por los cuales se realizó la afectación contable con motivo de la aplicación de los criterios contables especiales (únicamente créditos con apoyo vigente), es el siguiente:

Tipo de Cartera	Saldo contable a la fecha de informe (MXN m)	Saldo contable de la cartera con programa de apoyo vigente (MXN m)	% sobre cartera total	Monto de intereses y capital en programa de apoyo vigente (MXN m)
Comerciales	227,579	7.09	0.003%	6.51

De no haberse adherido a los CCE muy probablemente el saldo requerido de la estimación preventiva para riesgos crediticios se hubiera incrementado, asimismo se hubieran realizado traspasos de cartera vigente a cartera vencida y suspendido la acumulación de intereses en el balance general y estado de resultados. La estimación de estos impactos financieros que se hubieran originado de no haber otorgado los beneficios a la fecha de los estados financieros (únicamente créditos con apoyo vigente), son:

Tipo de Cartera	Traspasos a cartera vencida (MXN m) (a)	Reservas Crediticias Adicionales (MXN m) (b) ¹	Intereses devengados que no se hubieran reconocido (MXN m) (c)*
Comerciales	7.09	2.46	0.26

*En caso de pago de dividendos, los montos de las columnas (b) y (c) anteriores, serían disminuidos de las utilidades como lo menciona el escrito de la Comisión Bancaria No. P285/2020.

¹ El incremento en las reservas crediticias de no haber aplicado los CCE se determinó asumiendo que los clientes hubieran dejado de realizar sus pagos desde el día en que el beneficio les fue otorgado y además considerando el monto de estimaciones adicionales reconocidas de conformidad con el párrafo 96 del criterio B-6 Cartera de Crédito de las Disposiciones.

Información Adicional
Constitución de reservas adicionales por riesgos crediticios originados por Covid-19.

Al 31 de diciembre de 2020, se constituyeron reservas adicionales con base en los Criterios Contables y previa notificación a la Comisión Bancaria por MXN2,038 millones para créditos a la vivienda y de consumo, y MXN1,388 millones para créditos comerciales, cuyo reconocimiento contable afectó los rubros de "Estimación preventiva

Informe Trimestral 4T20

para riesgos crediticios” tanto del balance general, como del estado de resultados. Dichas reservas se originaron por las siguientes situaciones:

- **Cartera de Consumo, a la Vivienda y Comercial PyMES (Semiparamétrica y Paramétrica con ventas menores a UDIs 14 millones).**- Por exposiciones crediticias, que mediante el uso de las metodologías estándar, no reflejaban el riesgo de pérdida esperada y no esperada, debido a las concesiones otorgadas mediante los diferimientos de principal y/o intereses otorgados mediante los CCE mencionados anteriormente.
- **Cartera Comercial Corporativa.**- Cierta información financiera utilizada para determinar la Probabilidad de Incumplimiento (PI) en el cálculo de la estimación preventiva para riesgos crediticios correspondía a información de diciembre 2019 (última información disponible), la cual no incluía el deterioro esperado en ciertos sectores como consecuencia de la pandemia por Covid-19.

El cálculo de las reservas adicionales se basó en aquellos casos reales y potenciales donde posterior a la conclusión del beneficio, los acreditados no retomaron o retomarían su plan de pagos original generando incumplimientos crediticios, o bien, cuando éstos requieran un segundo periodo de beneficio otorgado fuera del programa de CCE. Por otro lado, para la cartera Comercial Corporativa se consideró el posible deterioro de la PI, para clientes que se encuentran entre los sectores de Alto y Medio riesgo por la afectación económica de la pandemia.

La liberación de las reservas adicionales se ha efectuado y se seguirá efectuando cuando ya sea, los acreditados cumplan con su pago sostenido de conformidad con los Criterios Contables, los efectos de la pandemia por Covid-19 ya se encuentren reflejados en las reservas crediticias calculadas mediante las metodologías estándar y en la información necesaria para el cálculo de la PI (en el caso de la cartera comercial corporativa), o bien, cuando el riesgo por la pandemia haya disminuido. Al 31 de diciembre de 2020, se ha liberado un monto de MXN743 millones correspondiente a la Cartera de Consumo, Vivienda y Comercial PyME (Semiparamétrica y Paramétrica con ventas menores a UDIs 14 millones), principalmente por castigos aplicados durante el último trimestre del 2020.

Facilidades regulatorias Covid-19.

Facilidades contables Covid-19

El día 24 de septiembre de 2020, la Comisión Bancaria emitió los oficios P417 y P418/2020 (así como los oficios P429 y P430/2020 el día 8 de octubre de 2020, en alcance a los primeros), anunciando nuevas facilidades contables, de reservas crediticias y de cálculo de capital opcionales para las Instituciones de Crédito (llamadas Facilidades Contables Covid-19 o FCC), las cuales tienen el objetivo principal de otorgar beneficios adicionales a los acreditados que siguen mostrando afectaciones financieras por la pandemia.

Los beneficios son aplicables a cualquier tipo de crédito que haya estado como cartera vigente al 31 de marzo de 2020, exceptuando aquellos celebrados con partes relacionadas. Dichos beneficios se enfocan en realizar concesiones permanentes a las condiciones originales de los créditos como son: disminución de pagos, aumento de plazos, cambios de esquema de financiamiento, consolidación de deuda, aplicación de quitas o condonaciones, etc., considerando los requisitos y restricciones indicados en estos oficios por la Comisión Bancaria para cada esquema de crédito. Estas operaciones serían reconocidas como reestructuras o renovaciones para efectos contables y sujetas a determinar si se reconocerían inicialmente como operaciones en cartera vigente o vencida de conformidad con los Criterios Contables, pero obteniendo ciertas flexibilizaciones en la demostración del pago sostenido, para aquellas que serían reconocidas como cartera vencida con base en dichos criterios.

Las entidades que se adhieran a estas facilidades podrán obtener beneficios en la constitución diferida de reservas crediticias, si deciden aplicar quitas o condonaciones a los acreditados afectados, así como en el cálculo de las mismas y en la determinación de requerimientos de capital; obligándose a la distribución de dividendos de los ejercicios 2019 y 2020 bajo ciertas restricciones.

Programas Institucionales de Reestructuras (PIR)

Por otro lado, el día 9 de noviembre de 2020, la Comisión Bancaria emitió el oficio P477/2020 llamado “Oficio relativo a Programas Institucionales de Reestructuras (PIR)”, el cual tiene como objetivo emitir ciertas facilidades de reporte de Buró de Crédito (“marcas suaves”) para aquellas reestructuras que se hayan efectuado o se llegasen a efectuar con motivo de la pandemia por la enfermedad Covid-19, la cuales pudieran operarse de forma simultanea o independiente a las reestructuras bajo el programa FCC mencionado anteriormente.

Para que las reestructuras calificarán dentro del programa PIR, tanto los créditos originales, como los reestructurados deben cumplir con ciertos requisitos y condiciones crediticias modificadas similares a los del programa FCC.

Tanto la aplicación del programa FCC, como PIR fueron opcionales, por lo que al 31 de diciembre de 2020, el Banco optó por no aplicar estas facilidades.

II. Criterios Contables Especiales (CCE) emitidos por la Comisión Bancaria para acreditados afectados por los fenómenos hidrometeorológico o cualquier otro fenómeno natural con afectación severa ocurrido durante el periodo del 29 de octubre al 31 de diciembre 2020.

El día 25 de noviembre de 2020, la Comisión Bancaria mediante oficio de respuesta No. P481/2020 emitió criterios contables especiales con carácter de temporal, para créditos otorgados a clientes que tengan su domicilio o, cuya fuente de pago, se localice en zonas declaradas como de emergencia, emergencia extraordinaria, desastre o desastre natural en el DOF, entre el día 29 de octubre 2020 y lo que restó de dicho año.

Estos Criterios Especiales son aplicables a las operaciones de crédito de consumo, de vivienda y comerciales que estuvieran clasificadas para efectos contables como “vigentes” de acuerdo con los Criterios Contables y que se adhieran al programa dentro de los 120 días naturales siguientes a la fecha del siniestro.

En general el beneficio consiste en el otorgamiento de una ampliación de plazo y tiempo de espera no mayor a 3 meses (excepto para los microcréditos grupales que podría ser hasta de 6 meses y los créditos dirigidos al sector agropecuario y rural que podría ser hasta 18 meses) en sus obligaciones total o parcial de pago de capital y/o intereses, u otro tipo de modificaciones temporales a las condiciones originales de crédito, en las que se ajusten los perfiles de riesgo del acreditado, siempre y cuando fuesen aplicables durante los mismos periodos mencionados anteriormente, y obligándose las Instituciones de Crédito a mantener los perfiles de riesgo originalmente establecidos para cada crédito, conforme a sus políticas y procedimientos.

Bajo estos Criterios Especiales, las modificaciones no se considerarán como créditos reestructurados y permanecerán como “vigentes” durante el periodo del beneficio, asimismo si los beneficios implican quitas, condonaciones, bonificaciones o descuentos sobre el saldo del crédito que repercutan en menores pagos para los acreditados, y éstas excedan el saldo de la estimación asociada al crédito, el Banco podría optar por diferir su constitución en línea recta en un plazo que no exceda 12 meses.

Al 31 de diciembre de 2020 no se han presentado acreditados adheridos al mismo.

Políticas de Tesorería

HSBC México, persigue 3 objetivos específicos en las actividades de la Tesorería:

1. Atender las necesidades de su base de clientes Corporativos, Institucionales y del sector Empresarial.
2. Cobertura de riesgos de la propia Institución, tanto de tasas de interés, tipo de cambio, como de liquidez. Lo anterior como parte de su actividad comercial cotidiana.
3. Posicionamiento propio y actividad de "formador de mercado" para tomar posiciones direccionales y de valor relativo.

Todo lo anterior atendiendo estrictamente a todo un grupo de límites perfecta y expresamente establecidos tanto regulatorios como de orden interno y apegado a los más altos estándares de control que caracterizan al Grupo HSBC.

Política de Dividendos

Grupo HSBC (incluido HSBC México) no tiene una política fija respecto al pago de dividendos. La decisión o no de decretar dividendos es determinada por la Asamblea de Accionistas y/o el Consejo de Administración, con base en las necesidades de reinversión de recursos y el mantenimiento de niveles de capitalización.

Dividendos Pagados

La frecuencia con que el Grupo ha pagado dividendos en los últimos 3 ejercicios, así como el importe del dividendo decretado por acción es la que se indica a continuación:

- Basado en la autorización de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, el 30 de julio de 2018 se decretó un dividendo a razón de \$0.3687348192929239 por acción, para cada una de las 3,108'974,092 acciones en circulación.
- Basado en la autorización de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, el 12 de abril de 2019 el Grupo decretó un dividendo a razón de \$0.2090721829019350 por acción, para cada una de las 3,108'974,092 acciones en circulación.
- Basado en la autorización de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, el 5 de septiembre de 2019 el Grupo decretó un dividendo a razón de \$0.832428937461856 por acción, para cada una de las 3,108'974,092 acciones en circulación.
- Basado en la autorización de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, el 2 de diciembre de 2019 el Grupo decretó un dividendo a razón de \$0.4428957901396370 por acción, para cada una de las 3,108'974,092 acciones en circulación.
- Durante el ejercicio 2020 no se ha realizado pago de dividendos

La frecuencia con que el Banco ha pagado dividendos en los últimos 3 ejercicios, así como el importe del dividendo decretado por acción es la que se indica a continuación:

- Durante el ejercicio 2018 no se realizó pago de dividendos.
- Basado en la autorización de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, el 12 de abril de 2019 el Banco decretó un dividendo a razón de \$0.3001103669725790 por acción, para cada una de las 2,165'869,865 acciones en circulación.

Informe Trimestral 4T20

- Basado en la autorización de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, el 2 de diciembre de 2019 el Banco decretó un dividendo a razón de \$0.6357722697249860 por acción, para cada una de las 2,165'869,865 acciones en circulación.
- Durante el ejercicio 2020 no se ha realizado pago de dividendos.

Control Interno

La Administración es responsable de mantener y revisar la efectividad de la gestión de riesgo y de los sistemas de control interno, así como de la determinación de la naturaleza y el impacto de los riesgos significativos dispuestos a tomar para alcanzar sus objetivos estratégicos. Para cumplir con el requerimiento y con sus obligaciones marcadas por los reguladores, la Administración ha diseñado los procedimientos para salvaguardar los activos del uso o disposición no autorizados; para mantener registros contables adecuados; y para asegurar la confiabilidad y utilidad de la información financiera, tanto para fines del negocio como para publicación. Dichos procedimientos pueden proveer una certeza razonable más no absoluta en la prevención de errores, pérdidas o fraudes materiales.

Los procedimientos clave para la administración de riesgo y control interno de HSBC incluyen lo siguiente:

- **Estándares de Grupo.** Los estándares de administración de reporte funcional, operativo y financiero son establecidos por comités de administración de la función global, para su aplicación a través de HSBC. Dichos estándares se complementan con estándares operativos establecidos por la administración funcional y local conforme a lo que se requiera por el tipo de negocio y la ubicación geográfica de cada subsidiaria.
- **Delegación de autoridad dentro de los límites establecidos por el Consejo de Administración.** La autoridad es delegada dentro de los límites establecidos por el Consejo de Administración para cada Director General con el fin de gestionar los asuntos del día a día sobre el negocio o función del cual es responsable. La autoridad delegada por el Consejo de Administración requiere que los individuos mantengan un claro y apropiado reparto de responsabilidades significativas y supervisen la implementación y mantenimiento de los sistemas de control que sean apropiados para su negocio o función. Los nombramientos para los puestos más altos dentro de HSBC requieren aprobación del Consejo de Administración.
- **Identificación de riesgos y monitoreo.** Sistemas y procedimientos son implementados para identificar, controlar e informar sobre los riesgos relevantes que comprenden: crédito, mercado, liquidez y financiamiento, capital, administración financiera, modelos, reputacional, pensiones, estratégico, sustentabilidad, operacional y de seguros. La exposición a los riesgos es supervisada por el Comité de Riesgos, el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y por el Comité Ejecutivo (EXCO). Los temas de administración de activos, pasivos y capital se monitorean por el ALCO. Los modelos de riesgo son monitoreados por el Comité de supervisión de modelos.
- **Taxonomía de Riesgo.** Para ayudar a garantizar que la categorización de riesgos no financieros u operacionales sea consistente y comparable en todo el Grupo, se emplea un conjunto estandarizado de tipos de riesgos no financieros u operacionales conocidos como la taxonomía del riesgo de HSBC. Las categorías de riesgos no financieros u operacionales a Nivel 1 son:
 - Riesgo Fiscal y de Reporte Financiero
 - Riesgo de Resiliencia
 - Riesgo de Crimen Financiero y Fraudes
 - Riesgo de Personas
 - Riesgo de Cumplimiento Regulatorio
 - Riesgo Legal
 - Riesgo de Modelo

A cada riesgo no financiero u operacional a Nivel 1 se le asigna un Administrador de Riesgo responsable de la evaluación holística y la supervisión de ese riesgo. El Administrador de Riesgo de cada riesgo Nivel 1 debe

Informe Trimestral 4T20

definir e implementar, según sea necesario, un enfoque más detallado para la administración día a día del riesgo Nivel 1 específico. Ciertos tipos de riesgo Nivel 1 tienen sub-clasificaciones a Nivel 2 y Nivel 3 que facilitan la administración de riesgos a nivel más granular. En caso de que se identifiquen riesgos financieros u operacionales que no entren en la definición de las taxonomías listas, estos se clasifican a Nivel 1 de la taxonomía como “Otros”.

- Responsabilidad de Administración de Riesgos. La administración de los negocios y funciones globales son los principales responsables de la medición, monitoreo, mitigación y administración de sus riesgos y controles. Se han establecido procesos para asegurar que las debilidades son escaladas y dirigidas a la Dirección, soportadas por el modelo de Tres Líneas de Defensa.
- Administración Funcional. La administración funcional global es responsable de establecer políticas, procedimientos y estándares para los distintos tipos de riesgo.
- Planes Estratégicos. Planes estratégicos son preparados periódicamente para los negocios globales, funciones globales dentro del marco de la estrategia de HSBC. El Plan Anual Operativo es determinado a través de un análisis detallado de apetito de riesgo que describe los tipos y la cantidad de riesgo que HSBC está dispuesto a tomar en la ejecución de la estrategia, es preparado y adoptado por HSBC, estableciendo las iniciativas claves del negocio, así como los probables efectos financieros de estas iniciativas.
- Reporte Financiero. El proceso de reporte financiero para preparar el Reporte Anual consolidado se controla utilizando políticas contables documentadas y formatos de reporte, soportados por un catálogo de cuentas con instrucciones detalladas y la guía en requerimientos de reporte, emitidos por Finanzas Grupo antes de cada cierre de periodo. La entrega de información financiera está sujeta a la Certificación del Director de Finanzas, y los procedimientos de revisión analítica.
- Operaciones de IT. Un control funcional centralizado es ejercido sobre los desarrollos de IT y operaciones. Se emplean sistemas comunes para procesos de negocio similares cuando sea factible.
- Auditoría Interna. La Administración es responsable de establecer y mantener sistemas de administración de riesgos y de control interno apropiados. La función global de Auditoría Interna; que es controlada centralmente, proporciona la seguridad de independencia y objetividad con respecto al monitoreo de la efectividad de diseño y operativa del marco de administración de riesgos, control y gobierno de procesos en la Entidad, enfocándose en las áreas que representan mayor riesgo para HSBC, las cuales son determinadas con base a una evaluación de los riesgos. El responsable de esta función reporta al Comité de Auditoría y administrativamente al Director General.
- Recomendaciones de Auditoría Interna. La Dirección ejecutiva es responsable de asegurar que las recomendaciones de Auditoría Interna sean implementadas dentro de un tiempo razonable y acordado. La confirmación de dicha implementación deberá proporcionarse a Auditoría Interna.
- Recomendaciones de Auditoría Externa. La Administración también es responsable de implementar las medidas apropiadas para hacer frente a las recomendaciones formuladas por Auditores Externos o por los Reguladores.
- Riesgo Reputacional. Políticas para guiar a la administración en todos niveles en la conducción del negocio para salvaguardar la reputación de HSBC son establecidas por el Consejo de Administración y sus comités, los Consejos de Administración de las compañías subsidiarias y sus comités y la administración. Los riesgos reputacionales pueden surgir de una variedad de causas incluyendo cuestiones ambientales, sociales y de gobierno, como consecuencia de eventos de riesgo operacional y como resultado que los empleados actúen de manera inconsistente con los valores de HSBC. La reputación de HSBC depende de la forma en que se lleva a cabo sus negocios y puede verse afectada por la forma en que los clientes, a los que proporciona servicios financieros, llevan a cabo sus negocios o utilizan los productos y servicios financieros.

El Comité de Auditoría y Riesgos revisa la efectividad del sistema de control interno e informa periódicamente al Consejo de Administración sobre lo anterior. Los principales procesos utilizados por el Comité en el desempeño de

Informe Trimestral 4T20

sus revisiones incluyen: informes periódicos de los responsables de las funciones con riesgos clave, revisiones anuales del marco de control interno, abarcando los controles tanto financieros como no financieros, confirmaciones periódicas de la Administración de que no se han presentado pérdidas materiales, contingencias o incertidumbre causadas por deficiencias en los controles internos, informes de Auditoría Interna, informes de Auditoría Externa, otras revisiones de carácter prudencial y los informes Regulatorios.

El Comité de Riesgos monitorea el estatus de los riesgos significativos y emergentes y considera si las acciones de mitigación puestas en marcha son apropiadas. Adicionalmente, cuando surgen pérdidas inesperadas o se han producido incidentes que indican deficiencias en el marco de control o en el cumplimiento de políticas de HSBC, revisa reportes especiales preparados a solicitud de la administración, en los cuales se analiza la causa del problema, las lecciones aprendidas y las acciones propuestas por la administración para abordar el problema.

La Administración, a través del Comité de Auditoría y Riesgos, ha conducido una revisión anual de la efectividad del sistema de administración de riesgos y control interno, cubriendo todos los controles materiales, incluyendo financieros, operacionales, de cumplimiento, sistemas de administración de riesgo, la adecuación de los recursos, calificaciones y experiencia del personal de contabilidad y reporte financiero, la función de riesgos, y los programas de entrenamiento y el presupuesto.

Administración Integral de Riesgos

En el Grupo Financiero HSBC México, la administración de riesgos contempla tanto el cumplimiento con las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito de la Circular Única de Bancos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores; así como con la normativa establecida por el Grupo HSBC a nivel mundial cuyo objetivo final es la generación de valor para sus accionistas, manteniendo un perfil conservador en cuanto a la exposición de riesgos en la organización.

El reconocimiento de preceptos fundamentales es esencial para la eficiente y eficaz administración integral de riesgos, tanto cuantificables discrecionales (mercado, liquidez y crédito, incluyendo riesgo de concentración en este último) como no discrecionales (riesgo operacional, tecnológico y legal), y bajo la premisa de que se satisfagan los procesos básicos de identificación, medición, monitoreo, limitación, control y divulgación.

El marco de la administración integral de riesgos en la Institución como en sus principales filiales inicia con el Consejo de Administración, cuya responsabilidad primaria es la aprobación de los objetivos, lineamientos y políticas relativas a este tema, así como la determinación de los límites de exposición de riesgo, la cual se encuentra soportada con el Comité de Activos y Pasivos (ALCO, por sus siglas en inglés) y el Comité de Riesgo (RMM, por sus siglas en inglés).

Comité de Activos y Pasivos (ALCO)

Este comité sesiona mensualmente, siendo presidido por el Director de Finanzas de la Institución, fungiendo como miembros ejecutivos de primer nivel, el Director General y las áreas de Banca: Minorista, Corporativa, Empresarial y Comercial, así como: Tesorería, Riesgos, Operaciones de Tesorería, Administración del Balance, Estrategia y Planeación.

El ALCO es el vehículo primario para alcanzar los objetivos de una adecuada administración de Activos y Pasivos, tiene como principales propósitos los siguientes:

- ▶ Proveer una dirección estratégica que asegure un seguimiento táctico creando una estructura de balance que integre el cumplimiento de objetivos dentro de parámetros de riesgo preestablecidos.
- ▶ Identificar, monitorear y controlar todos los riesgos relevantes, incluyendo la información generada por el RMM.
- ▶ Diseminar la información necesaria para una adecuada toma de decisiones.
- ▶ Revisar de forma general las fuentes y destino de los fondos.
- ▶ Determinar un entorno probable para los activos y pasivos de la Institución, para llevar a cabo una planeación considerando escenarios de contingencia.
- ▶ Evaluar alternativas de tasas, precios y mezclas del portafolio.

Informe Trimestral 4T20

- ▶ Revisar y asumir la responsabilidad de: distribución y vencimientos de activos y pasivos, posición y tamaño de márgenes de interés, niveles de liquidez y utilidad económica.

Comité de Administración de Riesgos (RMM)

El Consejo de Administración constituyó al Comité de Administración de Riesgos (RMM por sus siglas en inglés) con el objeto de controlar y administrar los distintos tipos de riesgos a los que está sujeta la Institución. El Comité de Administración de Riesgos se llevará a cabo al menos una vez al mes.

El Comité de Administración de Riesgos se encuentra integrado por un miembro del Consejo de Administración (LAM CRO - LAM Chief Risk Officer, por sus siglas en inglés) el cual preside dicho comité, el Director General HSBC México (HBMX CEO – HBMX Chief Executive Officer, por sus siglas en inglés), el Director General de Riesgos de HSBC México (HBMX CRO – Chief Risk Officer, por sus siglas en inglés) responsable de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR) y el Director de Auditoría Interna (con voz pero sin voto). Directores Generales Adjuntos y otros funcionarios de alto nivel son participantes; tienen derecho de voz, pero no de voto.

El Comité de Administración de Riesgos es un comité de gobierno formal establecido para proporcionar recomendaciones y asesoramiento al Director General de Riesgos de HSBC México sobre la administración de todos los riesgos en toda la empresa, incluidas las políticas y los marcos clave para la administración de riesgos dentro de HSBC México. Da soporte a la responsabilidad individual del Director General de Riesgos para la supervisión del riesgo empresarial tal como se establece en el Marco de Administración de Riesgos del Grupo (RMF por sus siglas en inglés).

El Comité de Administración de Riesgos sirve como el órgano de gobierno para la administración del riesgo en toda la empresa con un enfoque particular en la cultura de riesgos, el Apetito de Riesgo, el Perfil de Riesgo y la integración de la administración del riesgo en los objetivos estratégicos del Banco. El Comité de Administración de Riesgos tiene las siguientes responsabilidades:

- ▶ Monitorear el Perfil de Riesgo, el cual incluye los riesgos clave y temas comunes identificado en los Reportes de Riesgo Empresariales (es decir, el perfil de Apetito de Riesgo, el Mapa de Riesgo y el reporte de Riesgos Principales y Emergentes);
- ▶ Revisar informes relevantes y actualizaciones relacionadas con los riesgos y problemas clave en las tres líneas de defensa;
- ▶ Revisar informes de Subcomités y asuntos para escalamiento;
- ▶ Revisar las políticas clave de administración de riesgos y adendas respectivas y
- ▶ Promover y comunicar una cultura de apoyo en relación con la administración de riesgos y controles, para garantizar que las prácticas de administración de riesgos respalden los resultados de conducta de la institución.

Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR)

El Comité de Riesgos para llevar a cabo la administración integral de riesgos cuenta con una unidad especializada cuyo objeto es identificar, medir, vigilar e informar los riesgos cuantificables que enfrenta la Institución en sus operaciones.

La Unidad para la Administración Integral de Riesgos es independiente de las Unidades de Negocio, a fin de evitar conflictos de interés y asegurar una adecuada segregación de funciones. Las responsabilidades de esta unidad no se centralizan en un área solamente, sino que existe un área especializada para cada tipo de riesgos discretos y no discretos, los cuales reportan periódicamente los resultados de su administración, según corresponda, al Comité propio del área, al Comité de Riesgos (RMM) y al Consejo de Administración.

El funcionario designado por el Consejo de Administración como responsable de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos, es el Director General Adjunto de Riesgos o CRO (Chief Risk Officer, por sus siglas en inglés), quien es el encargado de coordinar a las diversas áreas responsables de cada uno de los diferentes riesgos para el cumplimiento de las disposiciones regulatorias.

Riesgo de Mercado

Información Cualitativa

Descripción de los aspectos cualitativos relacionados con el proceso de Administración Integral de Riesgos:

El propósito de la administración de riesgos de mercado en HSBC consiste en identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos riesgos a los que se encuentra expuesta la Institución por movimientos en el mercado.

El Riesgo de Mercado se define como el riesgo de que las tasas y precios de mercado sobre los cuales la Institución ha tomado posiciones – tasas de interés, tipos de cambio, precios accionarios, etc. – oscilen de forma adversa a las posiciones tomadas, y de este modo causen pérdidas para HSBC México, es decir, la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

Los principales riesgos de mercado a los que está expuesta la Institución se pueden clasificar de manera genérica por la exposición de sus portafolios a variaciones de los distintos factores de riesgo. De esta manera se tiene:

- ▶ **Riesgo cambiario o de divisas.** - surge en las posiciones abiertas en divisas diferentes a la divisa local, las cuales originan una exposición a pérdidas potenciales debido a la variación de los tipos de cambio correspondientes.
- ▶ **Riesgo de tasas de interés.** - surge por el hecho de mantener activos y pasivos (reales nominales o nominales), con diferentes fechas de vencimiento o apreciación. De este modo se crea exposición a los cambios en los niveles de las tasas de interés.
- ▶ **Riesgo relacionado con las acciones.** - surge al mantener posiciones abiertas (compra o venta) con acciones o instrumentos basados en acciones. De este modo se crea una exposición al cambio en el precio de mercado de las acciones de los instrumentos basados en éstas.
- ▶ **Riesgo de volatilidad.** - surge en los instrumentos financieros que contienen opcionalidad, de forma tal que su precio depende, (entre otros factores), de la volatilidad percibida en el subyacente de la opción (tasas de interés, acciones, tipo de cambio, etc.)
- ▶ **Riesgo base o de margen.** - surge cuando un instrumento se utiliza como cobertura de otro y cada uno de ellos es valuado con distinta curva de tasas (por ejemplo, un bono gubernamental cubierto con un derivado de tasas interbancarias) de manera que su valor a mercado puede diferir, generando imperfecciones en la cobertura.
- ▶ **Riesgo de margen crediticio.** - es el riesgo de incurrir en minusvalías en el precio de bonos corporativos, bancarios o soberanos en moneda extranjera por cambios en la percepción crediticia del emisor.

Principales elementos de las metodologías empleadas en la administración de los riesgos de mercado.

Las medidas que HSBC ha elegido para identificar y cuantificar el riesgo de mercado son el cálculo del “Valor en Riesgo” (VaR), y el “Valor Presente de un Punto Base” (PVBP), el cual mide la sensibilidad a tasas de interés. Ambas medidas se monitorean de forma diaria tomando como base los límites de exposición de riesgo de mercado debidamente aprobados por la administración. Además, se realizan pruebas en condiciones extremas (‘Stress Test’). Es importante mencionar que para poder calcular el VaR y el PVBP, todas las posiciones de la Institución se marcan a mercado.

Valor en Riesgo (VaR)

El VaR es una medida estadística de la mayor pérdida probable en un portafolio por cambios en los factores de riesgo de mercado de los instrumentos para un horizonte dado, por eso el cálculo de VaR tiene asociado un nivel de confianza y un horizonte de tiempo. A partir de enero de 2006, el VaR es obtenido por Simulación Histórica con

Informe Trimestral 4T20

Valuación Total, considerando 500 cambios históricos de los factores de riesgo de mercado. El Consejo de Administración, a propuesta del Comité de Riesgos, ha determinado un nivel de confianza del 99% con horizonte de tenencia de un día hábil, lo cual significa que el nivel de VaR representa la pérdida máxima probable en un día con un nivel de confianza del 99%.

Pruebas en Condiciones Extremas (Stress Test)

Son una forma de tomar en cuenta valores extremos que ocurren esporádicamente pero que son improbables de acuerdo a la distribución de probabilidades asumidas para los factores de riesgo de mercado. La generación de escenarios de estrés en HSBC, para el análisis de sensibilidad de las posiciones y su exposición al riesgo por tasas de interés, se realiza a través de considerar escenarios hipotéticos. Estos cambios en las tasas de interés se consideran tanto de forma positiva como negativa para medir el impacto en los distintos portafolios que se manejan.

A la par de este cálculo se realiza la extrapolación lineal del z-PVBP con base a los escenarios hipotéticos extremos suponiendo que el portafolio es perfectamente lineal para hacer una comparación de ambos cálculos y obtener la convexidad implícita. Además, se realizan pruebas de stress para el tipo de cambio y acciones.

Métodos para Validar y Calibrar los modelos de Riesgo de Mercado

Con el fin de detectar oportunamente un descenso en la calidad predictiva del modelo, se dispone de sistemas de carga automática de datos, lo que evita la captura manual. Además, para probar la confiabilidad del modelo del cálculo de VaR se realiza el Backtesting, prueba que consiste en ver que las pérdidas máximas pronosticadas, en promedio, no excedan el grado de confiabilidad establecido, contrastando las pérdidas/ganancias que se hubieran generado conservando el portafolio durante el horizonte de pronóstico del VaR. El Backtesting se refuerza realizando una prueba de hipótesis.

Para el caso del PVBP, éste se ha comparado con la sensibilidad de los portafolios a las cotizaciones de mercado. Los resultados obtenidos en las pruebas han mostrado que los modelos son confiables. Con la finalidad de reforzar la validación y verificación de los distintos factores de riesgo, se ha diseñado un concepto de matrices que muestran el comportamiento de varios factores de riesgo seleccionados con el fin de revisar que éstos sean razonables en relación a los valores predominantes en los mercados financieros y verificar la consistencia entre el valor actual con su valor del día hábil anterior.

Carteras y Portafolios a los que aplica

Para una administración detallada y precisa de los portafolios, la Dirección de Riesgos de Mercado de HSBC México, apegándose a los estándares internacionales (IAS) para llevar a cabo una administración efectiva del riesgo de mercado, tiene controlada la estructura de portafolios de manera específica. Tal clasificación específica, debe en todo momento ser comprensible desde el punto de vista contable. Esto permite un cálculo de las medidas de riesgo (sensibilidad, pérdida potencial y estrés) para cualquier subportafolio alineado con la contabilidad.

El área de Riesgos de Mercado calcula el VaR, entre otras medidas, para las líneas de negocio de Balance (BSM, ahora Markets Treasury), Mercados y Servicios de Valores (MSS) y Total (Combined). Cabe mencionar que en todos los casos los portafolios tienen incluidos los instrumentos Derivados que le corresponden.

El VaR se presenta de forma global para cada portafolio mencionado y además se desglosa por factores de riesgo (Tasas, Tipos de Cambio, Volatilidades de Tasas, Volatilidades de Tipo de Cambio, Margen Crediticio y Acciones).

Las pruebas de estrés se realizan para el portafolio del Banco, y para los portafolios de 'Trading Intent' y 'Accrual', los portafolios de BSM (Markets Treasury) y Mercados y Servicios de Valores (MSS). Adicionalmente hay una prueba de estrés especial para los Títulos Disponibles para la Venta (AFS) y los Títulos que se consideran de Cobertura (CFH).

Información Cuantitativa

A continuación, se presenta el VaR de mercado de los portafolios de BSM (Markets Treasury) y Mercados y Servicios de Valores (MSS) y Total (Combined) para el cuarto trimestre del 2020 (en millones de dólares).

Los límites de VaR presentados corresponden a la última actualización del Mandato de Límites de Riesgos de Mercado aprobado por el Consejo de Administración y el Comité de Riesgos.

Valor en Riesgo de Mercado Global (VaR) (Considerando todos los Factores de Riesgo)

	BSM		MSS		Combined	
	Promedio 4o. Trimestre 2020	Límites*	Promedio 4o. Trimestre 2020	Límites*	Promedio 4o. Trimestre 2020	Límites*
Total	13.10	28.00	3.66	6.50	16.59	29.50
Tasas	10.74	28.53	2.61	5.50	12.40	30.00
Margen Crediticio	5.31	9.60	1.19	3.00	6.03	11.70
Tipo de Cambio ^{Trading}	0.04	0.20	1.29	2.50	1.28	2.50
Equities	N/A	N/A	0.00	0.03	0.00	0.03

N/A =No aplica
* Valor absoluto

Valor en Riesgo de Mercado Global (VaR) (Comparado con el último trimestre)

	30-sep-20	31-dic-20	Límites*	Promedio 3er. Trimestre 2020	Promedio 4o. Trimestre 2020
BSM	14.80	11.71	28.00	15.13	13.10
MSS	3.74	3.75	6.50	3.51	3.66
Combined	16.32	15.39	29.50	16.60	16.59

* Valor absoluto

El VaR del portafolio de Balance para el cierre del cuarto trimestre del 2020 varió (20.88)% con respecto al VaR del cierre del trimestre anterior. El VaR del portafolio de Mercados y Servicios de Valores para el cierre del cuarto trimestre del 2020 varió 0.27% con respecto al VaR del cierre del trimestre anterior. El VaR del portafolio Total para el cierre de cuarto trimestre del 2020 varió (5.70)%. Durante el período, los niveles de VaR se mantuvieron por debajo de los límites totales establecidos por la Administración.

El VaR promedio del portafolio de Balance correspondiente al cuarto trimestre del 2020 varió (13.42)% con respecto al VaR promedio del trimestre anterior. El VaR promedio del portafolio de Mercados y Servicios de Valores correspondiente al cuarto trimestre del 2020 varió 4.27% con respecto al VaR promedio del trimestre anterior. El VaR promedio del portafolio Total correspondiente al cuarto trimestre del 2020 varió (0.06)% con respecto al VaR promedio del trimestre anterior.

Comparativo de VaR de Mercado contra Capital Neto

A continuación, se presenta una tabla comparativa del VaR promedio de Mercado y el Capital Neto al 30 de septiembre del 2020 y 31 de diciembre del 2020, en millones de dólares:

Comparativo de VaR de Mercado vs Capital Neto		
<i>Capital neto en millones de dólares</i>		
	30-sep-20	31-dic-20
VaR Total *	16.60	16.59
Capital Neto **	3,213.86	3,368.18
VaR / Capital Neto	0.52%	0.49%

* VaR promedio trimestral del Banco en valor absoluto
 ** Capital neto del Banco al cierre del trimestre

El VaR de Mercado promedio representa el 0.49% del capital neto en el cuarto trimestre del 2020.

Riesgo de Liquidez

Información Cualitativa

El Riesgo de Liquidez se genera principalmente por las brechas en los vencimientos de los activos y pasivos de la Institución. Las operaciones pasivas de depósitos de clientes, tanto a la vista como a plazo, tienen vencimientos distintos de las operaciones activas de colocación de crédito e inversiones en valores.

HSBC tiene implementados límites de razones de liquidez, tanto en moneda nacional como en dólares de los EEUU. Estas razones de liquidez son calculadas al menos mensualmente y comparadas con los límites autorizados por el Comité de Activos y Pasivos y al Consejo de Administración. Adicionalmente se realizan revisiones de los compromisos de efectivo y evalúa los requerimientos de los principales clientes para tener una correcta diversificación de fuentes de fondeo y alternativas.

La metodología utilizada para la medición de riesgo de liquidez es a través de Índice de Cobertura de Liquidez (LCR DA), requerida por la PRA ('Prudential Regulatory Authority'), el Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL) requerido por las disposiciones de carácter general sobre los requerimientos de liquidez para las instituciones de banca múltiple, el Coeficiente de fondeo Estable Neto que abarca posiciones mayores a un año (NSFR) que requiere Grupo HSBC, así como métricas de concentración de depósitos y vencimientos de deuda calculados al menos de forma mensual.

HSBC mitiga los riesgos de liquidez definiendo límites internos de apetito de riesgo por arriba de los límites regulatorios, los cuales se deben de cumplir en todo momento. Estos límites son definidos por el equipo de ALM (Manejo de Activos y Pasivos por sus siglas en inglés) considerando escenarios de estrés de liquidez y el riesgo que se observa en el balance por los distintos componentes tanto de activos y pasivos como de componentes fuera de balance. Adicionalmente al monitoreo y manejo diario de las métricas de liquidez por parte de ALM y tesorería, HSBC realiza proyecciones de balance de corto y largo plazo (bajo escenarios de estrés y sin estrés) considerando las expectativas del negocio para definir acciones de mitigación en caso de ser necesarias y así asegurar el cumplimiento de los límites internos en todo momento. Los escenarios de estrés se utilizan para evaluar los riesgos de liquidez a los que la institución se encuentra expuesta e implementar monitoreo y controles adecuados para poder observar de manera anticipada posibles problemas de liquidez y así manejar el riesgo de manera adecuada.

La Institución ha desarrollado e implementado desde 2003 un Plan de Contingencia de Liquidez en donde se definen las posibles contingencias de liquidez, se establecen los responsables del plan, los pasos a seguir y se determinan las fuentes alternativas de fondeo a las que tendría acceso la Institución en caso de alguna contingencia. Este plan

Informe Trimestral 4T20

fue sustituido en 2015 por el Plan de Financiamiento de Contingencia requerido por la regulación local y por Grupo HSBC.

El Plan de Financiamiento de Contingencia, cada año se somete a la aprobación del Comité de Activos y Pasivos y al Consejo de Administración, este Plan cual contiene todos los elementos requeridos por la CUB en el Anexo 12C y los requerimientos realizados por el Grupo HSBC derivado de la experiencia internacional con que se cuenta como por ejemplo: eventos detonantes, equipo de manejo de crisis, responsabilidades específicas de cada miembro del equipo, posibles planes de acción, alternativas de fuentes de fondeo tomando en cuenta disponibilidad, capacidad y costo de las mismas, plan de comunicaciones internas y externas, y formatos de aviso a CNBV en caso de activación. Para lograr que todos los integrantes conozcan sus funciones dentro del plan, se realizan revisiones anuales con ellos antes de someterse a aprobación ante el Consejo de Administración.

Información Cuantitativa

Durante el trimestre, los niveles promedio para CCL fueron de 205.9%, mientras que para LCR DA fueron de 200.4%. La liquidez del banco incremento ya que se presentó un aumento en los depósitos por MXN13 mil millones y un decremento en los préstamos por MXN28.5 mil millones. Esto compensado por prepago de fondeo por MXN6.2mil millones y el vencimiento de la deuda por MXN9.2 mil millones.

Riesgo de tasa de interés

Información Cualitativa

El riesgo de tasa de interés se genera principalmente por las brechas en el re precio de las tasas y vencimientos de los activos y pasivos del Banco. Esto puede dar lugar a volatilidad en el margen financiero (NII – Net Interest Income -, por sus siglas en inglés) futuro y en el estado de resultados, como resultado de movimientos en las tasas de interés de mercado.

Derivado de lo anterior y como parte de la administración de riesgo de tasa de interés en el libro bancario del Grupo, se calculan dos métricas internas con periodicidad trimestral:

- Sensibilidad del Margen Financiero (NIIS Net Interest Income Sensitivity)

NIIS es la medida de sensibilidad del margen financiero frente a variaciones en las tasas de mercado, que contempla los portafolios dentro de balance (partidas patrimoniales) y fuera de balance; incluyendo los valores disponibles para la venta (AFS, por sus siglas en inglés).

En el cálculo de la métrica, se generan simulaciones del margen financiero durante los próximos doce meses en los distintos escenarios señalados por Grupo HSBC, una rampa de -/+25pb cada trimestre hasta -/+100pb y un segundo escenario en el que se asume un movimiento paralelo de la curva de referencia en -/+100pb desde el momento del análisis.

Dado el objetivo de la métrica y la metodología empleada, se ha de considerar:

- ▶ Un piso de 0%, para las tasas que sean demasiado bajas y cuyo movimiento negativo pudiera resultar en una tasa menor que cero.
- ▶ Que la cartera de créditos y depósitos para ambos escenarios base y estresados, se mantienen constante (se asume una reinversión del cien por ciento).
- ▶ Los supuestos inherentes de cada negocio, que capturen las perspectivas de reinversión y precio de los portafolios existentes y nuevos.
- ▶ Las transacciones de tasa de transferencia interna y las operaciones de derivados (CFH/FVH), estas últimas deberán ser tratadas en base al perfil contractual.

Valor Económico del Capital (EVE - Economic Value of Equity)

- ▶ EVE es la medida de sensibilidad que permite observar el impacto de los distintos escenarios señalados por Grupo HSBC sobre el valor económico del capital medido en términos relativos sobre el capital. El alcance de la métrica, incluye los portafolios dentro de balance y fuera de balance, exceptuando aquellos los de negociación (trading) y partidas relacionadas al capital contable (ej. Capital social, utilidades retenidas, capital de acciones preferentes, etc.).
- ▶ No obstante, en base a los lineamientos de Grupo HSBC, se deberá tomar en cuenta aquellos instrumentos de capital que contablemente sean considerados como deuda.
- ▶ El cálculo de la métrica debe considerar un escenario a vencimiento de los portafolios, por lo que se ha de generar flujos de capital e interés para los diferentes escenarios de impacto sobre los cuales se descuentan considerando un impacto en la tasa de descuento de $-/+200$ puntos básicos calculando un diferencial respecto a un escenario base y entre los portafolios activos y pasivos del banco.
- ▶ Dado el objetivo de la métrica y la metodología empleada, se ha de considerar:
 - Un piso de 0%, para las tasas que sean demasiado bajas y cuyo movimiento negativo pudiera resultar en una tasa menor que cero.
 - El portafolio de instrumentos disponibles para la venta (AFS) se deberá proyectar en función del principal/nocional.
 - Las operaciones de derivados (CFH/FVH/NQH), se tratarán con base en el perfil contractual.

Consideraciones**Ambas métricas contemplan:**

- ▶ Partidas sin vencimiento explícito (ej. depósitos bancarios en cuenta corriente) que utilizarán en el re precio de la tasa y vencimiento, el monto estable y plazo de caracterización definido mediante un modelo interno aprobado y revisable anualmente por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO).
 - ▶ Productos con opcionalidad de prepago, cuya metodología será aprobada y revisable anualmente por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO).
 - ▶ Proyección de las tasas de interés (Forward Rates), que fungirán como índices de mercado.
 - ▶ Supuestos específicos relacionados a cada escenario de estrés, que permitan fijar la tasa a los nuevos o existentes volúmenes.
- **Limites**

Los límites se emplean para controlar el riesgo de tasa de interés del Grupo, a partir de cada uno de sus portafolios y libros. Dichos límites han sido aprobados por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y permiten contar con una referencia válida, para monitorear la situación actual en apetito de riesgo por parte del banco.

Plan de acción.

NII no requiere de un límite dado que es de carácter informativo y únicamente se miden impactos
EVE tiene un apetito de riesgo de 15% de acuerdo a la política de Grupo HSBC y en caso de rebasar el límite BSM (Markets Treasury) cubrirá el riesgo con productos derivados y se revisará la política de caracterización aplicable en ese momento para verificar que corresponda al comportamiento del mercado vigente.

Informe Trimestral 4T20

Información Cuantitativa

- Sensibilidad del Margen Financiero (NIIS -Net Interest Income Sensitivity)

El Banco presentaba al cuarto trimestre del año (diciembre 2020) la siguiente sensibilidad:

Concepto	-100pbs Paralelo	-100pbs Rampa	+100pbs Rampa	+100pbs Paralelo
Impacto Anual	-1,133	-262	251	1,006
-100pbs Paralelo: Disminución de 100 puntos básicos en paralelo sobre toda la curva.				
-100pbs Rampa: Disminución de 100 puntos básicos en rampa de 25pbs por trimestre.				
+100pbs Rampa: Incremento de 100 puntos básicos en rampa de 25pbs por trimestre.				
+100pbs Paralelo: Incremento de 100 puntos básicos en paralelo en toda la curva.				

MXNm

- Valor Económico del Capital (EVE Economic Value of Equity)

El Banco presentaba al cuarto trimestre del año (diciembre 2020) los siguientes resultados:

Valor Económico del Capital (EVE)

EVE - Incremento de 200pbs sobre la curva de interés

Concepto	Activo	Pasivo	Neto
Impacto	-10,730	10,091	-639
Capital Regulatorio			67,067
Impacto / Capital			0.95%

MXNm

Riesgo de Crédito

Información Cualitativa

Para administrar el riesgo de crédito en HSBC México, además de darle un seguimiento periódico al comportamiento del portafolio de crédito, se desarrollan, implementan y monitorean herramientas de evaluación de riesgo. El principal objetivo de esta administración es conocer la calidad de la cartera y tomar medidas oportunas que reduzcan las pérdidas potenciales por riesgo de crédito, cumpliendo al mismo tiempo con las políticas y estándares del Grupo HSBC, Basilea II y la CNBV.

El Riesgo de Crédito se define como el riesgo de que un cliente o contraparte no pueda o no tenga la voluntad de cumplir con un compromiso que ha celebrado con un miembro o miembros del Grupo HSBC, es decir, la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte.

Para la correcta medición del riesgo de crédito, HSBC México cuenta con metodologías de cuantificación del riesgo de crédito, así como con sistemas de información avanzados. En general, las metodologías separan el riesgo del cliente (probabilidad de que un cliente incumpla con los compromisos de pago adquiridos: Probabilidad de Incumplimiento) del riesgo del crédito o transacción (riesgo inherente a la estructuración del crédito, que incluye principalmente el valor y tipo de garantías).

Adicionalmente, HSBC México ha desarrollado políticas y procedimientos que comprenden las diferentes etapas del proceso de crédito: evaluación, autorización, otorgamiento, control, seguimiento y recuperación.

Cartera Comercial**1. Reservas Preventivas por Riesgo de Crédito**

HSBC México adoptó a partir de junio de 2013, las nuevas reglas para la estimación de reservas preventivas establecidas por la CNBV en las “*Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito*” (Circular Única de Bancos, CUB), las cuales establecen un enfoque de pérdida esperada.

2. Modelos de Administración Interna

HSBC México cuenta con distintos modelos para la administración interna del riesgo, desarrollados para la Probabilidad de Incumplimiento.

Estos modelos son internamente evaluados y monitoreados de forma trimestral a fin de evaluar su desempeño y su correcta aplicación, de manera que se lleven a cabo las adecuaciones necesarias.

Respecto a los modelos de Probabilidad de Incumplimiento (PD), el monitoreo tiene como objetivo comprobar que estos siguen diferenciando a los clientes que cumplirán con las obligaciones adquiridas con HSBC de los que no lo harán, ordenándolos por niveles de riesgo adecuado. Además, se valida la cuantificación del modelo comparándose con las tasas de incumplimiento observadas para conocer su precisión.

2.1 Modelo de Probabilidad de Incumplimiento (PD)

Durante 2018 y 2019, HSBC México desarrolló una metodología interna para la calificación de riesgo de los clientes empresariales y corporativos con ventas menores a 700 millones de dólares y mayores a 80 millones de pesos, el cual fue implementado a inicios del 2020. Esta metodología se derivó del análisis estadístico de diferentes factores explicativos de la probabilidad de incumplimiento: económicos, financieros y cualitativos diferenciando a los acreditados por tamaño.

Adicionalmente a la metodología antes mencionada, HSBC México ha implementado las siguientes metodologías globales que fueron desarrollados por la Casa Matriz del Grupo HSBC.

- ▶ Una metodología para la evaluación de los clientes globales (GLCS), aplicable a corporativos globales con ventas iguales o mayores a 700 millones de dólares.
- ▶ Una metodología para las instituciones financieras bancarias (Banks).
- ▶ Tres metodologías para las instituciones financieras no bancarias (NBFI Models).
- ▶ Una metodología para Proyectos de Inversión (Project Finance).
- ▶ Una metodología para Soberanos.

El uso de la metodología de probabilidad de incumplimiento, está acompañado de una escala de calificación de riesgo del cliente, conocida como *Customer Risk Rating* (CRR), la cual consta de 23 niveles, de los cuales dos corresponden a clientes en incumplimiento.

Dicha escala tiene una correspondencia directa con la probabilidad de incumplimiento y permite una medición granular suficiente de la calidad crediticia de los clientes.

Las metodologías internas de probabilidad de incumplimiento incluidos en el sistema de calificación interno son monitoreadas trimestralmente con el objetivo de comprobar su adecuado desempeño, y en caso de que los resultados obtenidos de este seguimiento no sean los esperados de acuerdo a los estándares del Grupo HSBC, se establecen planes de acción para cumplir con los lineamientos establecidos.

Las metodologías globales, GLCS, Bancos, Soberanos y NBFI, son modelos asociados a portafolios de bajo incumplimiento, por lo que actualmente no es posible medir su desempeño, sin embargo, se realiza un monitoreo de las tasas de *overrides* trimestralmente.

Informe Trimestral 4T20

3. Sistemas de Evaluación de Riesgo

Con el objeto de establecer una mejor infraestructura de administración y medición de riesgo de crédito para la cartera comercial, HSBC México utiliza la herramienta de evaluación de riesgo *Wholesale Rating Engine (wREN)*, la cual permite realizar una evaluación de la calidad crediticia de los clientes basada en su información financiera, cualitativa en el caso del modelo de empresas la información de Buró de Crédito.

Asimismo, se cuenta con un sistema utilizado en HSBC a nivel mundial, que permite administrar, controlar y darle mejor seguimiento al proceso de aprobación de crédito comercial de Banca Empresarial, el cual se conoce como *Credit Application and Risk Management (CARM)*, por medio del cual se aprueban la mayoría de los casos. Este sistema permite saber el estatus de la solicitud del crédito en cualquier etapa del proceso.

Adicionalmente, y con el fin de mejorar la administración de las garantías de la Cartera Comercial, desde el año 2006 se utiliza el sistema denominado *Garantías II*. Finalmente, es importante comentar que se cuenta también con un sistema que controla los límites y la utilización de las líneas de crédito desde su aprobación, *Líneas III*.

La parte documental relacionada a las políticas, procedimientos y tipos de garantías es el Manual de Crédito Comercial, tema 03.03 Garantías Personales y Reales y anexo 03.12 Matriz documentación garantías, que se encuentra en resguardo del área de Banca Comercial; lo relacionado a temas de contrapartes es documentado en el Manual de Traded Risk y en el Manual de Derivados.

Para asegurar la consistencia en el proceso de provisionamiento local de la Cartera Comercial, incluyendo Entidades Financieras, la aplicación de Reservas de Crédito fue implementada en HSBC México durante el primer trimestre de 2014.

Información Cuantitativa

Apertura de la cartera por empresas con venta menores/mayores a 14 millones de UDIs, así como Gobierno, entidades federativas y municipios, proyectos de inversión y entidades financieras al 31 de diciembre de 2020.

	Saldo	EAD ¹	Reserva	Exposición Bruta
Empresas con ventas menores a 14 millones de UDIs	33,032	33,290	3,518	29,772
Empresas con ventas mayores a 14 millones de UDIs	147,826	148,018	6,346	141,672
Gobierno, Entidades Federativas y Municipios	31,011	32,816	318	32,498
Proyectos de Inversión	5,012	7,209	29	7,180
Entidades Financieras	10,698	10,809	339	10,470
Total	227,579	232,142	10,550	221,592

1. EAD incluye saldos y Off Balance

EAD de la cartera comercial por entidad federativa al 31 de diciembre de 2020

	EAD
Ciudad de México	125,413
Nuevo León	18,070
Estado de México	9,605
Jalisco	11,416
Sinaloa	11,492
Veracruz	2,654
Aguascalientes	3,264
Guanajuato	3,797
Quintana Roo	2,949
Puebla	3,407
Hidalgo	428
Baja California	5,206
Sonora	3,295
Otros	31,146
Total	232,142

EAD de la cartera comercial por sector económico al 31 de diciembre de 2020

	EAD
SERVICIOS	46,498
COMERCIO	36,389
INDUSTRIA MANUFACTURERA	25,489
PETROLEO	23,848
SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS	14,600
SERVICIOS BANCARIOS	11,875
GOBIERNO DEL ESTADO Y MUNICIPAL	9,669
OTROS	9,064
FAB. DE MAQUINARIA Y ARTÍCULOS ELÉCTRICOS	7,700
INDUSTRIA MINEROS NO METÁLICOS	7,403
CONSTRUCCIÓN	6,888
CINEMATOGRAFÍA Y ESPARCIMIENTO	6,559
ENERGÍA ELECTRICA	5,903
SIDERURGICA	5,819
COMUNICACIONES	4,014
GANADERIA	3,683
TURISMO	2,748
TRANSPORTES	1,457
AGRICULTURA	1,238
MINERIA	896
OTRAS ACTIVIDADES	200
SERVICIOS MÉDICOS	147
SILVICULTURA Y PESCA	55
Total	232,142

Total de la Cartera Comercial y su respectiva reserva por estado de la república al 31 de diciembre de 2020

	Saldo	Reserva
CIUDAD DE MÉXICO	121,921	3,468
NUEVO LEÓN	19,102	720
SINALOA	11,464	551
JALISCO	11,319	528
ESTADO DE MÉXICO	8,294	528
BAJA CALIFORNIA NORTE	5,183	441
MICHOACAN	3,925	1,590
GUANAJUATO	3,817	271
CHIHUAHUA	3,360	334
SONORA	3,295	164
OTROS	35,899	1,955
Total	227,579	10,550

Informe Trimestral 4T20

Total de la Cartera Comercial vencida y su respectiva reserva por estado de la república al 31 de diciembre de 2020.

	Saldo	Reserva
CIUDAD DE MÉXICO	833	522
BAJA CALIFORNIA NORTE	749	349
JALISCO	585	320
SINALOA	523	392
MICHOACAN	476	217
NUEVO LEÓN	447	242
ESTADO DE MÉXICO	322	190
QUERETARO	286	152
CHIHUAHUA	179	135
PUEBLA	162	109
OTROS	949	503
Total	5,511	3,131

Cartera emproblemada del portafolio Comercial, así como su reserva al cierre de diciembre 2020.

Diciembre 2020

	Cartera Emproblemada Vigente		Cartera Emproblemada Vencida	
	Saldo	Reserva	Saldo	Reserva
Empresarial	6,629	2,558	3,626	2,244
Totales	6,629	2,558	3,626	2,244

Cartera emproblemada del portafolio Comercial, así como su respectiva reserva por estado de la república al cierre de diciembre 2020.

Estado	Saldo	Reserva
MICHOACÁN	3,457	1,555
CIUDAD DE MÉXICO	3,144	1,281
SINALOA	496	376
JALISCO	493	269
CHIHUAHUA	437	232
NUEVO LEÓN	295	76
QUERETARO	261	139
BAJA CALIFORNIA NORTE	244	166
ESTADO DE MÉXICO	219	128
SONORA	218	84
OTROS	991	496
TOTAL	10,255	4,802

La conciliación de los cambios en las reservas preventivas de los créditos emprobleados al cierre de diciembre.

Cartera Comercial	Saldo inicial reserva	Liberaciones	Reclasificaciones AFS	Nuevos/incrementos	Saldo final reserva
Créditos emprobleados	3,074	(867)	0.0	2,595	4,802

Informe Trimestral 4T20

Se presenta la reserva de la Cartera Comercial por tipo de contraparte conforme a las Disposiciones de carácter general al cierre de diciembre 2020:

	Actividad Comercial	Entidades Financieras	Entidades Gubernamentales	Total
A-1 y A-2	1,007	31	123	1,161
B-1, B-2 y B-3	981	307	140	1,428
C-1 y C-2	306	0	55	361
D-Alto	3,948	0	0	3,948
E-Irrecuperable	1,905	0	0	1,905
	8,147	338	318	8,803
Más reservas adicionales	1,747	0	0	1,747
Saldo Consolidado	9,894	338	318	10,550

Cartera de Crédito al Consumo e Hipotecario

Información Cualitativa

De manera periódica se lleva a cabo una evaluación de la eficiencia de los modelos de originación de la cartera de consumo e hipotecario, en la cual se verifica que la población que está siendo considerada por el modelo sea similar a la población con la cual se construyó el mismo; que el modelo siga teniendo la capacidad de distinguir clientes con mal comportamiento de aquellos con buen comportamiento, y que el modelo continúe otorgando puntajes altos a los clientes con un riesgo menor; las métricas utilizadas para la validación de los modelos califican el poder de discriminación de riesgo de incumplimiento (índice de Gini y el índice K-S) y la estabilidad de la población (PSI por sus siglas en inglés). Periódicamente se validan los modelos de originación, por lo menos una vez al año, en caso de que se detecte alguna desviación a la baja mayor en la eficiencia del modelo tanto fuerza o como en estabilidad, y en conjunto a las necesidades del negocio, se realizará una evaluación si dicho modelo se re calibra o reemplaza.

Los modelos de pérdida esperada para los portafolios de Tarjeta de Crédito y Créditos Hipotecarios fueron previstos en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito por la CNBV, donde a cada crédito se le asigna una probabilidad de incumplimiento y un porcentaje de severidad de la pérdida.

Dentro de la administración del portafolio de crédito al consumo e hipotecario, de manera mensual se elaboran reportes para medir la calidad crediticia del mismo. Los reportes se segmentan por producto e incluyen estadísticas generales de la cartera como son medidores de distribución por nivel de morosidad, desempeño de los portafolios, indicadores de morosidad por fecha de apertura, reportes de transición por nivel de morosidad, distribución de balances, costos de crédito, entre otros.

Las políticas de cobertura y/o mitigación de riesgo de crédito se incluyen en los Manuales de Estrategias de cada Producto.

Las estrategias y los procesos para vigilar la eficacia continua de las coberturas o los mitigantes de los diferentes riesgos se incluyen en los incisos 03.04 del Manual de Crédito al Consumo y 03.05 Manual de Crédito Hipotecario y Paramétrico.

Informe Trimestral 4T20
Información Cuantitativa

La Reserva (Pérdida Esperada) del portafolio de Tarjeta de Crédito, Consumo e Hipotecario al 31 de diciembre de 2020 es de MXN8,337 millones (Tarjeta de Crédito MXN3,718 millones, Consumo MXN3,023 millones e Hipotecario MXN1,596 millones).

A partir del cierre de septiembre se constituyó una reserva adicional relacionada a créditos que recibieron un apoyo de diferimiento de capital e interés y que han caído en mora una vez terminado su periodo de apoyo, esto debido a que la metodología estándar de reservas actual no refleja el riesgo real de la pérdida esperada y no esperada. Al cierre de diciembre 2020 se han liberado un total de MXN433 millones de dicha reserva, principalmente por créditos que han sido castigados, cerrando en un monto total de MXN975 millones.

La Pérdida Esperada se calcula a nivel crédito utilizando información interna y de buró de crédito.

Revolvente	Cartera	Reservas		
Riesgo A1	6,423	523	0.00%	0.90%
Riesgo A2	6,708	361	0.90%	1.50%
Riesgo B1	2,085	145	1.50%	2.00%
Riesgo B2	905	83	2.00%	2.50%
Riesgo B3	830	91	2.50%	5.00%
Riesgo C1	1,441	200	5.00%	10.00%
Riesgo C2	1,297	315	10.00%	15.50%
Riesgo D	1,033	589	15.50%	45.00%
Riesgo E	1,178	984	45.00%	100.00%
	21,900	3,291		

No revolvente	Cartera	Reservas*		
Riesgo A1	13,226	849	0.00%	0.90%
Riesgo A2	4,517	114	0.90%	1.50%
Riesgo B1	6,400	216	1.50%	2.00%
Riesgo B2	4,261	191	2.00%	2.50%
Riesgo B3	1,530	85	2.50%	5.00%
Riesgo C1	2,709	188	5.00%	10.00%
Riesgo C2	3,172	350	10.00%	15.50%
Riesgo D	1,834	385	15.50%	45.00%
Riesgo E	1,598	1,070	45.00%	100.00%
	39,247	3,448		

* De los cuales HSBC reconoció MXN688 millones de reservas adicionales, en la cartera de Consumo, por Covid-19 bajo el grado de Riesgo A1.

Hipotecario	Cartera	Reservas*		
Riesgo A1	62,939	478	0.00%	0.90%
Riesgo A2	3,728	33	0.90%	1.50%
Riesgo B1	1,509	14	1.50%	2.00%
Riesgo B2	2,345	31	2.00%	2.50%
Riesgo B3	1,372	25	2.50%	5.00%
Riesgo C1	3,152	99	5.00%	10.00%
Riesgo C2	950	64	10.00%	15.50%
Riesgo D	2,317	538	15.50%	45.00%
Riesgo E	614	317	45.00%	100.00%
	78,926	1,599		

* De los cuales HSBC reconoció MXN286 millones de reservas adicionales, en la cartera Hipotecaria, por Covid-19 bajo el grado de Riesgo A1.

Informe Trimestral 4T20

En las siguientes tablas se muestra en Exposición al Incumplimiento por cartera y entidad federativa significativa.

Estado	No revolvente	Revolvente¹
CIUDAD DE MÉXICO	7,479	8,756
ESTADO DE MÉXICO	4,529	5,017
JALISCO	2,456	3,662
NUEVO LEÓN	1,583	2,667
BAJA CALIFORNIA	1,835	1,497
PUEBLA	1,480	1,763
SONORA	1,690	1,430
VERACRUZ	1,669	1,325
CHIHUAHUA	1,415	1,373
YUCATAN	1,123	1,284
OTROS	13,988	13,338
TOTAL	39,247	42,112

¹. Consumo revolvente incluye líneas de crédito ponderadas por el factor de conversión de crédito.

Exposición por Cartera	Hipotecaria
CIUDAD DE MÉXICO	17,573
HIDALGO	8,785
JALISCO	6,423
NUEVO LEÓN	4,873
QUERÉTARO	4,007
BAJA CALIFORNIA NORTE	3,619
PUEBLA	3,268
SONORA	2,894
ESTADO DE MÉXICO	2,885
QUINTANA ROO	2,265
OTROS	22,334
TOTAL	78,926

Informe Trimestral 4T20

En las siguientes tablas se muestran los importes de los créditos vencidos desglosado por entidad federativa significativa, incluyendo el importe de las reservas preventivas de las carteras de consumo revolvente, consumo no revolvente e hipotecaria.

Consumo Revolvente	Saldo vencido	Reserva
CIUDAD DE MEXICO	328	228
ESTADO DE MEXICO	199	141
JALISCO	112	78
QUINTANA ROO	75	53
NUEVO LEON	75	52
PUEBLA	72	50
VERACRUZ	48	34
YUCATAN	47	34
BAJA CALIFORNIA	46	33
CHIHUAHUA	45	32
OTROS	493	342
TOTAL	1,540	1,077

Consumo No Revolvente	Saldo vencido	Reserva
CIUDAD DE MÉXICO	144	104
ESTADO DE MEXICO	124	85
JALISCO	55	39
QUINTANA ROO	44	29
PUEBLA	42	29
BAJA CALIFORNIA	36	26
NUEVO LEÓN	36	25
VERACRUZ	36	25
SONORA	34	25
CHIHUAHUA	32	22
OTROS	309	209
TOTAL	892	618

Hipotecaria	Saldo vencido	Reservas
CIUDAD DE MÉXICO	267	87
HIDALGO	246	81
VERACRUZ	176	67
JALISCO	166	49
PUEBLA	165	54
QUINTANA ROO	150	51
TAMAULIPAS	106	39
NUEVO LEÓN	96	23
TABASCO	89	35
QUERETARO	88	21
OTROS	808	253
TOTAL	2,357	760

Informe Trimestral 4T20

A continuación, se presenta la cartera vigente por plazo remanente de vencimiento por las principales posiciones crediticias:

Plazo en días	Comercial	Hipotecario
1-7	9,510	0
8-31	20,679	0
32-92	24,892	2
93-184	18,032	9
185-366	13,900	24
367-731	22,806	173
732-1096	31,764	342
1097-1461	35,096	260
1462-1827	21,305	408
1828-2557	19,017	930
2558-3653	2,798	4,234
3654-5479	32	17,837
5480-7305	1,090	47,151
> 7306	1,147	5,199
	222,068	76,569

1. El valor razonable positivo de instrumentos financieros derivados

	1T20	2T20	3T20	4T20
Valor positivo	139,919	154,904	123,077	104,009
Beneficio de neteo	112,192	126,704	100,469	80,790
Valor de Mercado	27,727	28,199	22,608	23,220
Garantías Reales	22,633	21,080	18,053	14,454

2. Exposición agregada actual y futura por tipo de contraparte de instrumentos financieros derivados

Tipo de Contraparte	1T20		2T20		3T20		4T20	
	Costo actual de reemplazo	Exposición Potencial Futura	Costo actual de reemplazo	Exposición Potencial Futura	Costo actual de reemplazo	Exposición Potencial Futura	Costo actual de reemplazo	Exposición Potencial Futura
Financieras	21,110	27,741	20,308	26,078	16,465	24,651	14,833	20,802
No Financieras	6,422	16,190	7,498	16,879	5,795	14,729	8,032	12,011
Gobierno	195	26	393	26	348	26	354	26
Total Valor de Mercado	27,727	43,957	28,199	42,983	22,608	39,406	23,220	32,839

3. Evaluación crediticia de las contrapartes con instrumentos financieros derivados

Calidad crediticia	1T20	2T20	3T20	4T20
AAA	11,403	904	2,441	5,945
AA+/AA-	12,788	14,900	12,400	8,964
A+/BBB-	422	2,940	2,056	1,965
BB+/BB-	-	62	62	96
No calificado	3,114	9,393	5,649	6,250
Total Valor de Mercado	27,727	28,199	22,608	23,220

Riesgo Operacional

Metodologías para identificar, cuantificar, administrar y controlar el riesgo operacional (incluyendo el tecnológico y el legal).

HSBC define los riesgos no financieros u operacionales como el riesgo de sufrir una pérdida (directa o indirecta) derivado de personas, procesos, datos o sistemas (ya sea porque estos procesos, datos o sistemas son inadecuados o tienen falla), o eventos externos. Estos riesgos surgen durante las operaciones cotidianas y pueden impactar la administración de los riesgos financieros. Los riesgos no financieros u operacionales, exponen a pérdidas financieras directas, pobre calidad de servicio al cliente, comentarios adversos por parte de los medios de comunicación, la censura o multa normativa, entre otros. En HSBC México, el riesgo no financiero u operacional se relaciona con todos los aspectos del negocio y abarca un amplio rango de temas. El objetivo de la administración de riesgos no financieros u operacionales de HSBC México es garantizar que estos riesgos sean identificados, evaluados y mitigados. HSBC México gestiona dichos riesgos eficientemente acorde a su apetito al riesgo definido. Lo anterior con el objetivo de hacer negocios dentro de un entorno de riesgos controlados y monitoreados, además de proporcionar niveles aceptables de aseguramiento sobre el cumplimiento de los objetivos institucionales en cuanto a la efectividad y eficiencia de las operaciones, en cumplimiento con la regulación local y del Grupo HSBC. El marco de gestión de riesgos no financieros u operacionales establece la forma de administrar dichos riesgos en todas las áreas de HSBC México. El marco para la administración de riesgos no financieros u operacionales se basa en los siguientes pasos: definir y habilitar, identificar y evaluar, administrar, agregar e informar y gobernar.

Carteras y portafolios a los que se les está aplicando.

El marco para la administración de riesgos no financieros u operaciones aplica para todas las líneas de negocio (banca minorista, banca mayorista, y banca y mercados globales) así como a las áreas que les brindan soporte.

Resultados de las cifras de riesgo operacional.

El apetito para riesgos no financieros u operacionales es un mecanismo importante para que la Alta Dirección determine qué nivel de riesgo es aceptable y si se requieren acciones para mitigar dichos riesgos.

- **Apetito de Riesgos No Financieros u Operacionales:** Se refiere al tipo y cantidad de riesgo dentro del cual la Entidad está dispuesta a operar. Se establece en un horizonte de tiempo consistente (generalmente anual) con el periodo de planeación estratégica y se revisa de forma continua. Es aprobado por el Comité de Riesgos y Consejo de Administración de HSBC México por lo menos de manera anual (puede existir una mayor frecuencia dependiendo de los cambios que se apliquen sobre los límites aprobados de manera anual). El indicador principal consiste en el volumen de pérdidas económicas por riesgo operacional de la Entidad versus un límite establecido.
- **Tolerancia de Riesgos No Financieros u Operacionales:** Se refiere al tipo y cantidad de riesgo que la Entidad puede aceptar temporalmente para el logro de su estrategia con un monitoreo cercano mientras las acciones mitigantes son implementadas (según aplique). Se establece en un horizonte de tiempo consistente (generalmente anual) con el periodo de planeación estratégica y se revisa de forma continua. Es aprobado por el Comité de Riesgos y Consejo de Administración de HSBC México por lo menos de manera anual (puede existir una mayor frecuencia dependiendo de los cambios que se apliquen sobre los límites aprobados de manera anual). El indicador principal consiste en el volumen de pérdidas económicas por riesgo operacional de la Entidad versus un límite establecido.

El apetito al riesgo operacional para 2020 por pérdidas derivadas de la manifestación de éste, es de MXN633,301,038.79 (USD31,890,678.49 convertidos a un tipo de cambio correspondiente al final de diciembre de 2020 equivalente a 19.8585 MXN/USD) y un nivel de Tolerancia de MXN885,748,675.50 (USD44,603,000.00 convertidos a un tipo de cambio al final de diciembre de 2020 equivalente a 19.8585 MXN/USD). Al 31 de diciembre de 2020, la Institución ha tenido pérdidas económicas acumuladas por riesgo operacional registradas contablemente que ascienden a MXN1,402,888,317.58.

A partir de noviembre de 2015, de acuerdo a la autorización de la CNBV, la entidad utiliza el Método Estándar Alternativo para el cálculo del requerimiento de capital por su exposición al riesgo operacional.

Alcance y naturaleza de los sistemas de información y medición de los riesgos y su reporte.

Los riesgos no financieros u operacionales se administran a través de un sistema del cual se extrae la información considerada prudente para informar a la Alta Gerencia, Comité de Riesgos y Consejo.

Política de cobertura y/o mitigación de riesgo operacional.

La gestión de los riesgos no financieros u operacionales es responsabilidad primaria de todos los empleados de HSBC México. Los dueños de los riesgos son los máximos responsables de gestionarlos de manera eficiente y eficaz (incluye eventos de pérdida por riesgo operacional) de conformidad con la normativa vigente.

Riesgo Tecnológico

El área de Digital Business Services (DBS, por sus siglas en inglés) en México mantiene una constante evaluación del Riesgo Tecnológico en apego a la regulación local y a su normativa interna, atendiendo los lineamientos de las diferentes autoridades locales y las directrices marcadas por el Grupo HSBC, entre ellas, las relacionadas con metodologías de desarrollo e implementación de infraestructura estándar; así como el apego a los lineamientos de seguridad, lo anterior definido en los Manuales de Instrucción Funcional (FIM, por sus siglas en inglés) tanto de Tecnología como de Seguridad.

DBS es la entidad proveedora de servicios y soluciones de tecnología para los diferentes canales y líneas de negocio del banco. Dentro de su esquema de gobierno corporativo, HSBC como una de sus funciones principales, monitorea y evalúa el riesgo tecnológico para asegurar el cumplimiento de la legislación local.

El área de DBS utiliza el modelo de administración de riesgos operacionales (Risk Management Framework, por sus siglas en inglés), el cual enmarca todos los riesgos operacionales, incluyendo el tecnológico, este modelo es monitoreado de manera global y local a través del registro de todos los componentes de administración de riesgos (riesgos, controles, eventos, problemas, acciones, etc.) dentro de una herramienta que permite el seguimiento oportuno de actividades de mitigación.

Las medidas usadas para controlar y mitigar el riesgo tecnológico son principalmente:

- I. A través de una estructura de Gobierno conformada por comités directivos orientados a mantener un adecuado control de los riesgos tecnológicos y a una ágil, segura y confiable capacidad de respuesta para todos los servicios bancarios que se brindan en los distintos canales de distribución.
- II. Manteniendo actualizados y probados los diferentes escenarios con Planes de Continuidad de Negocio (BCP) y su correspondiente plan de recuperación en caso de desastres (DRP) para eventos que requieran el posicionamiento de su operación en sitios alternos.
- III. Evaluación / monitoreo de controles de tecnología y soporte en la evaluación de riesgos.
- IV. Manejó de proyectos de tecnologías de la información con base a la metodología estándar del Grupo HSBC: Específicamente en el dominio para el desarrollo de software en su ciclo de vida bajo el framework de Discipline Agile, integra mejores prácticas de BTF (Business Transformation Framework) y la metodología AGILE.
- V. Monitoreo del ambiente de control de tecnología de la información por medio de un área especializada (CCO Technology) incluyendo el cumplimiento de los controles IT SOX (Sarbanes Oxley) y de las revisiones de auditorías internas, externas y regulatorias.
- VI. Con el establecimiento de indicadores clave de desempeño, los cuales son usados para monitorear y alertar a los responsables de los controles, sobre las tendencias en el comportamiento de los controles y así asegurar la efectividad de los mismos.

Informe Trimestral 4T20

La estructura organizacional de la función que coadyuva para la administración integral de riesgos, específicamente en materia de riesgos tecnológicos, se llama CCO Technology (Chief Control Office, por sus siglas en inglés), la cual forma parte de una estructura global.

Riesgo Legal

Para administrar y mitigar el Riesgo Legal en términos de pérdidas financieras, sanciones y/o daños a la reputación, se ha prestado atención detallada a los siguientes riesgos identificados como típicos de la función legal:

- ▶ **Riesgo Contractual.** - Es el riesgo de pérdidas financieras, acción legal o regulatoria o daño reputacional debido a contratos con los clientes inadecuados o contratos no ejecutables o documentación auxiliar inadecuada o defectuosa o temas fiduciarios contractuales. Tales riesgos pueden incluir: (a) Contratos inadecuados o no ejecutables con los clientes o documentación auxiliar, (b) Contratos o documentación auxiliar inadecuada o no aplicable para no clientes y/o (c) Temas fiduciarios contractuales.

Sin perjuicio de lo anterior, el riesgo contractual no incluye el riesgo de pérdida financiera, acción legal o regulatoria o daño reputacional ocasionado por: (i) Riesgos comerciales en un contrato como resultado de la negociación deficiente por parte del negocio de los términos comerciales básicos (por ejemplo, sobre precios, plazos, alcance, etc.); (ii) El negocio no cumpla con los términos del contrato como resultado de errores operacionales; (iii) Error comercial o supervisión en el proceso previo al contrato.

- ▶ **Riesgo de Resolución de Litigios.** - Es el riesgo de pérdida financiera, acción legal o regulatoria o daño reputacional debido a un entorno de litigio adverso o mal manejo de los litigios: (a) Entorno adverso y/o (b) Mal manejo de litigios.

Las pérdidas operacionales que resulten de reclamaciones legales (ya sea juicios o acuerdos) no constituyen pérdidas por riesgo de adjudicación de litigios, a menos que sean el resultado directo de los incisos (a) y (b) anteriores.

- ▶ **Riesgo Legislativo.** - Es el riesgo de pérdida financiera, acción legal o regulatoria o daño reputacional por falla en el seguimiento legislativo, incumplimiento de la ley de competencia, ley de privacidad de datos o asuntos fiduciarios.

El Riesgo Legislativo no incluye el riesgo relacionado de alguna pérdida financiera, acción legal, regulatoria o daño reputacional que surja de: (i). Regulación fiscal (incluso impuestos fiscales); (ii). Legislación o regulación contable; (iii). Legislación o regulación en términos de salud y seguridad; o (iv). Legislación o regulación relacionada con requerimientos de liquidez, capital, solidez financiera o información regulatoria.

- ▶ **Riesgo de Derechos no Contractuales.** - Es el riesgo de pérdida financiera, acción legal o regulatoria o daño reputacional por violación a los derechos de HSBC, donde un miembro de Grupo HSBC que tenga derechos de propiedad intelectual (marcas registradas, patentes y contratos de terceros) u otros activos no contractuales (derechos de confidencialidad, derechos de equidad sobre bienes y secretos comerciales) que no estén protegidos o asumidos, o la propiedad de dichos activos esté abierta a ser violada o impugnada por otros.

Esto puede surgir porque: (i) El negocio no buscó la propiedad legal o el respaldo para obtener la protección legal correspondiente y/o (ii) Jurídico obtuvo la protección de forma inadecuada y no pudo mantenerse.

- ▶ **Riesgo de Obligaciones no Contractuales.** - Es el riesgo de pérdida financiera, acción legal o regulatoria o daño reputacional por violación a los derechos de un tercero o incumplimiento del derecho consuetudinario. Un miembro del Grupo HSBC que viole los derechos de terceros, por ejemplo: marcas registradas, patentes y contratos de terceros, u otros activos no contractuales, como derechos de confidencialidad no contractual, derechos equitativos en temas de propiedad y secretos comerciales de un tercero, así como el incumplimiento por parte de un miembro de Grupo HSBC de su responsabilidad relacionada con un asunto de derecho común, por ejemplo, deber de cuidado bajo la ley de daños.

Para la administración de los riesgos legales dentro de sus principales responsabilidades se encuentran:

- Dar seguimiento a los resultados de las actividades de monitoreo de control realizadas por las áreas de control interno de los Negocios/Funciones y del área.
- Garantizar que se lleven a cabo acciones para corregir las debilidades de control en los Negocios/Funciones y del área.
- Desafiar los resultados de las evaluaciones de control y resultados de monitoreo de los Negocios/Funciones y del área.

Por su parte, se han diseñado políticas, controles y procedimientos que permiten identificar, medir y controlar el riesgo legal con el fin de evitar posibles pérdidas financieras y errores operativos. Los riesgos específicos que se busca mitigar son los siguientes:

▶ **Controles del Riesgo Contractual**

Se tienen procedimientos para asegurar que ningún documento que genere una relación contractual pueda ser firmado a nombre de la Institución, a menos que se reciba asesoría legal interna y/o externa, ya sea con relación a la forma de la documentación o específicamente sobre la transacción y en la mayoría de las ocasiones, se estandarizan los contratos buscando eficientar la negociación y celebración de los mismos.

Todos los contratos que firme algún miembro de la Institución que contenga restricciones que puedan afectar al negocio deben tener la autorización del Representante Legal con los niveles de autorización adecuados. Adicionalmente, se tienen procedimientos para la revisión regular de los contratos estándar para asegurar que estos se mantengan de manera apropiada a la luz de cualquier cambio legal.

▶ **Controles del Riesgo de Resolución de Litigios**

Se establecen procedimientos para asegurar una apropiada actuación en respuesta a las demandas en contra, defender en forma eficiente y eficaz, ser capaces de tomar acciones con la finalidad de proteger y conservar los derechos de la Institución, así como comunicar al responsable de Jurídico los asuntos sujetos a juicio.

Existen prácticas o procedimientos apropiadamente documentados y establecidos para asegurar que la responsabilidad no es admitida de manera involuntaria en situaciones de litigio y que no puede ser inferida por ninguna correspondencia interna o con terceras personas.

Se tienen procedimientos y normativas para que el área Jurídica sea notificada inmediatamente si existe amenaza de litigio o si se procede en contra de la Institución, manejando las subsecuentes acciones de la demanda.

▶ **Controles del Riesgo Legislativo**

Existen procedimientos implementados y prácticas documentadas para monitorear cualquier nueva ley o modificación a la legislación o regulación vigente, así como cualquier caso ante los tribunales que resulte en la necesidad de cambiar los procedimientos o la documentación existente. A partir de ello, y junto con el área de Compliance (Cumplimiento), se implementan los cambios necesarios de modo tal que las operaciones continúen llevándose a cabo conforme a la legislación vigente.

▶ **Controles del Riesgo de Derechos no Contractuales:**

Existen procedimientos establecidos para asegurar que el área Jurídica cuide en todo momento el correcto uso de las marcas del Grupo HSBC, marcas locales, avisos comerciales y los derechos de autor.

Para que un tercero haga uso de las marcas del Grupo HSBC o Marcas Locales debe estar previamente validado y autorizado por el Departamento Jurídico.

▶ **Controles de Obligaciones no Contractuales:**

Se tiene establecido un proceso para que el área Jurídica verifique al momento de hacer uso de marcas o avisos comerciales propiedad de terceros, estos se encuentren debidamente autorizados por su titular y cumplan cada una de las obligaciones adquiridas.

Informe Trimestral 4T20

El área Jurídica cuida en todo momento que todas aquellas obras artísticas o literarias que sean generadas, ya sea por su encargo a empleados o proveedores externos o mediante adquisición posterior de los derechos patrimoniales, se encuentren debidamente documentadas.

Jurídico ha establecido, documentado, implementado y mantenido procesos operativos para gestionar y administrar los riesgos operacionales de acuerdo con los requisitos de las Leyes, Normas, Reglamentos y Normatividad interna, para tal efecto:

- Se han determinado los criterios y métodos necesarios para asegurarse de que el Riesgo Legal de acuerdo a cada una de sus categorías es administrado de manera adecuada.
- Se han dispuesto los recursos humanos y materiales necesarios.
- Se han establecido procesos para realizar el seguimiento, la mitigación y el análisis de los riesgos legales relevantes.
- Se han establecido procesos para identificar e implementar las acciones necesarias para alcanzar los resultados planificados y/o corregir desviaciones en los procesos.

La estrategia de supervisión de los controles clave para mitigar los riesgos legales para la función de Legal comprende tres grupos de actividades de supervisión:

- Seguimiento a los resultados del control de monitoreo y de la efectividad del control de los Riesgos Legales.
- Revisiones Temáticas y/o Especialistas asociadas a Riesgo Legal.
- Desempeño de las actividades de monitoreo realizadas por la función Legal a los diferentes Negocios/Funciones.

Asimismo, se han cumplido las políticas Institucionales, se han establecido procedimientos necesarios de Riesgo Operacional, se han realizado auditorías legales, se ha llevado a cabo la estimación de pérdidas potenciales derivadas de resoluciones judiciales adversas y se ha establecido una base de datos histórica sobre las resoluciones judiciales, sus causas y costos.

Sustentabilidad Corporativa (SC)

Desde su fundación en 1865, HSBC se ha adaptado y ayudado a satisfacer las necesidades de un mundo cambiante. Ha financiado el crecimiento económico, fomentado el comercio internacional y superado eventos como las crisis económicas. Reconocemos que los gobiernos, las empresas, el sistema financiero y la sociedad civil son partes esenciales en los desafíos del cambio climático y la sustentabilidad.

Ahora más que nunca, es necesario desarrollar las habilidades, la innovación empresarial y las soluciones bajas en carbono necesarias para asegurar la prosperidad a largo plazo para todos. Para HSBC, estos son los elementos clave del crecimiento sostenible en los que podemos influir.

Nuestra Estrategia

La aspiración de HSBC es ser un socio global líder para apoyar el crecimiento sustentable en las comunidades en las que trabajamos.

Es nuestra responsabilidad hacer esto a través de nuestros productos y servicios mediante la creación de alianzas con nuestros clientes, gobiernos y la sociedad. Queremos ayudar a nuevas compañías e industrias emergentes, mientras apoyamos a nuestros clientes existentes a medida que se mueven hacia una forma de operar más sustentable, ética y con menos emisión de carbono.

Históricamente, nos hemos enfocado en maximizar nuestra Inversión Comunitaria, alentando a los colegas a ser voluntarios en las comunidades donde operamos, así como a proteger el medio ambiente. Ahora estamos ampliando nuestro impacto vinculando la sustentabilidad más de cerca con la estrategia de HSBC y las actividades comerciales del Banco.

Informe Trimestral 4T20

Nuestra aspiración es apoyar el crecimiento sustentable, con un enfoque particular en cuatro prioridades locales:

- ✓ **Habilidades Futuras:** Proporcionar a nuestros clientes, comunidades y empleados las habilidades y el conocimiento necesario para prosperar en la economía global.
- ✓ **Medio Ambiente:** Generar un equilibrio en el desarrollo sustentable de las comunidades y la preservación de los ecosistemas para el bienestar de las generaciones presentes y futuras.
- ✓ A través de las **Finanzas Sustentables**, buscamos facilitar los flujos financieros para permitir una transición hacia una economía baja en carbono y otros objetivos de sustentabilidad.
- ✓ **Salud:** Contribuir en las comunidades donde operamos, aumentando la tasa de supervivencia de niños y jóvenes con cáncer a través de diferentes iniciativas.

Para cumplir con esta aspiración y reflejar los cambios en todo el mundo, hemos transformando nuestro enfoque de la sustentabilidad. Nuestro objetivo es aprovechar el talento de nuestra gente y la fortaleza de nuestra red internacional para ayudar a desarrollar las habilidades futuras, el modelo de negocios y las iniciativas bajas en carbono necesarias para el crecimiento sostenible.

ACTIVIDADES RELEVANTES DEL CUARTO TRIMESTRE DEL 2020

Donaciones

En el mes de noviembre, HSBC México realizó un donativo a la Cruz Roja Mexicana para fortalecer el apoyo que esta institución brinda, en los estados de Tabasco y Chiapas a la población afectada por las intensas lluvias registradas durante el paso del huracán Eta.

Este donativo fue usado para la adquisición de paquetes de despensas, kits de limpieza y de aseo personal, mismos que fueron entregados a los habitantes de las comunidades más afectadas por las inundaciones.

En total, a través de la Cruz Roja Mexicana se repartieron 4,625 kits gracias al donativo de HSBC Mexico, lo que suma al apoyo que han brindado tanto el sector privado como el público.

Adicionalmente, HSBC México, realizó una campaña interna de recaudación de donativos económicos y en especie que fueron destinados a los colaboradores del banco y sus familiares que se hayan visto afectados por este desastre natural.

Voluntariado

HSBC México, comprometido con la sociedad realizó la donación de 920 kilos de alimentos a dos casas hogares de la mano con Iluminando con Amor. Recursos Humanos fue quien lanzó el reto “Más salud, menos kilos” donde se invitó a los colaboradores a mejorar su salud a través de ejercicio y sana alimentación. En total, los colaboradores que participaron bajaron 920 kilos, mismos que se compraron en alimentos.

Gracias al éxito obtenido, repetimos el webinar de Compostas y fertilizantes a colaboradores de México y LAM de la mano de CICEANA.

Alineados a mejorar la comunicación de nuestros logros hacia afuera de HSBC México, se hizo la presentación de resultados de la Reforestación 2021 al público en general, a través de un publirreportaje digital en el periódico Reforma.

Finanzas Sustentables

El 9 de octubre, HSBC anunció a nivel global un ambicioso plan para priorizar el financiamiento y la inversión que respalde la transición a una economía global de cero emisiones netas de carbono, citando una oportunidad histórica para construir un futuro próspero y resiliente para la sociedad y las empresas. En el corazón del plan se encuentra el compromiso de reducir las emisiones financiadas de nuestra cartera de clientes llegando cero para 2050 o antes, en línea con los objetivos del Acuerdo de París.

Informe Trimestral 4T20

Para ello, estamos intensificando nuestro apoyo a los clientes para que cambien a formas más sostenibles de hacer negocios. Creemos que tenemos la escala y el alcance global para desempeñar un papel de liderazgo al asesorarlos en su transición hacia una economía cero emisiones y tenemos la ambición de proporcionar entre MXN15.1 billones a MXN20.1 billones de financiamiento e inversión para el 2030 con el fin ayudarlos a lograr este objetivo.

Para conocer más sobre los pilares de nuestro compromiso, haga clic aquí.

<https://www.about.hsbc.com.mx/hsbc-in-mexico/community> (liga en inglés)

<https://www.about.hsbc.com.mx/es-mx/hsbc-in-mexico/community> (liga en español)

El 12 de noviembre se llevó a cabo el evento "Retos y Oportunidades de Sustentabilidad en México" para clientes CMB y RMs, donde expertos del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y el World Resources Institute fueron los principales expositores. Se alcanzó a 167 participantes (133 de HSBC, 22 clientes y 12 no clientes).

El 25 de noviembre, el Dr. Gerg Clark y Zoe Knight presentaron una sesión sobre "Oportunidades globales en la transición a una economía baja en carbono y los desafíos del cambio climático" a los miembros del Consejo Consultivo de Finanzas Verdes (CCFV), que reúne a los principales inversionistas y actores clave del sector financiero en México, contando con la asistencia de 51 miembros asistieron.

Se presentó nuestra estrategia Climática Global en la región, para continuar con la suma esfuerzos en la transición a una economía global de cero emisiones netas de carbono, además de lograr una mayor conectividad entre los países en los que operamos.

Contribución de Clientes

Los clientes del Banco son pieza fundamental, sin ellos no se tendría el mismo alcance, son el principio y origen del mejor futuro que se intentamos construir. A través de la red de 5,562 cajeros automáticos instalados en todo el país, se hace realidad el deseo que tienen de ayudar los clientes y usuarios del Banco.

De enero a diciembre de 2020, HSBC México puso la red de cajeros automáticos a disposición de nuestros clientes para hacer realidad su deseo de ayudar mediante sus donaciones, logrando recaudar a lo largo de este periodo MXN12.8 millones.

Como cada año, en noviembre se lanzó la encuesta a los colaboradores de HSBC México para votar y definir las causas que apoyaremos a través de nuestros cajeros automáticos a lo largo del año 2021 y gracias a la participación de los empleados fueron elegidas las siguientes causas para apoyar: Calidad de Agua, Empoderamiento de Mujeres y Cáncer.

Campaña de Recaudación para niños con cáncer

Por 4º año consecutivo, del 1º de octubre al 31 de diciembre del 2020, se llevó a cabo a nivel nacional la campaña de recaudación para niños con cáncer, poniendo a disposición de nuestros clientes y usuarios los distintos canales que tenemos para que pudieran hacer su donativo, con el cual beneficiamos a ocho fundaciones u hospitales a nivel nacional.

Clientes y colaboradores se sumaron a esta causa donde cada año se supera la meta de los 10 millones, este año no fue la excepción, se recaudaron MXN11,737,249.

Anexo 1-O

Índice de capitalización para el cuarto trimestre de 2020.

Tabla I.1 Formato de revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	38,318.5
2	Resultados de ejercicios anteriores	17,231.1
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	9,625.2
4	Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)	No aplica
5	Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)	No aplica
6	Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	65,174.8
Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios		
7	Ajustes por valuación prudencial	No aplica
8	Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	4,099.9
10 (conservador)	Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	2,727.1
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	(55.6)
12	Reservas pendientes de constituir	
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	0.0
14	Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable	No aplica
15	Plan de pensiones por beneficios definidos	0.0
16 (conservador)	Inversiones en acciones propias	
17 (conservador)	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	
18 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	0.0
19 (conservador)	Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución	139.2

Informe Trimestral 4T20

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
	posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	
20 (conservador)	Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)	
21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)	1,813.6
22	Monto que excede el umbral del 15%	No aplica
23	del cual: Inversiones significativas donde la institución posee más del 10% en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
24	del cual: Derechos por servicios hipotecarios	No aplica
25	del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales	No aplica
26	Ajustes regulatorios nacionales	967.1
A	del cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	0.0
B	del cual: Inversiones en deuda subordinada	0.0
C	del cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	
D	del cual: Inversiones en organismos multilaterales	
E	del cual: Inversiones en empresas relacionadas	104.3
F	del cual: Inversiones en capital de riesgo	
G	del cual: Inversiones en sociedades de inversión	0.0
H	del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propias	
I	del cual: Operaciones que contravengan las disposiciones	
J	del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados	862.8
K	del cual: Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	
L	del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas	
M	del cual: Personas Relacionadas Relevantes	
N	del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos	
O	Se Deroga	
27	Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a la insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones	
28	Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1	9,691.4
29	Capital común de nivel 1 (CET1)	55,483.5
Capital adicional de nivel 1: instrumentos		

Informe Trimestral 4T20

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
30	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima	3,583.6
31	de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables	
32	de los cuales: Clasificados como pasivo bajo los criterios contables aplicables	No aplica
33	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1	
34	Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el renglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1)	No aplica
35	del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
36	Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	3,583.6
Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios		
37 (conservador)	Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1	No aplica
38 (conservador)	Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1	No aplica
39 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
40 (conservador)	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
41	Ajustes regulatorios nacionales	
42	Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones	No aplica
43	Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1	0.0
44	Capital adicional de nivel 1 (AT1)	3,583.6
45	Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)	59,067.0
Capital de nivel 2: instrumentos y reservas		
46	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima	7,963.5
47	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2	0.0
48	Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2)	No aplica
49	de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
50	Reservas	25.1
51	Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios	7,988.5

Informe Trimestral 4T20

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
Capital de nivel 2: ajustes regulatorios		
52 (conservador)	Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2	No aplica
53 (conservador)	Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2	No aplica
54 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
55 (conservador)	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
56	Ajustes regulatorios nacionales	
57	Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2	0.0
58	Capital de nivel 2 (T2)	7,988.5
59	Capital total (TC = T1 + T2)	67,055.6
60	Activos ponderados por riesgo totales	476,163.8
Razones de capital y suplementos		
61	Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	11.65%
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	12.40%
63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	14.08%
64	Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón D-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	7.62%
65	del cual: Suplemento de conservación de capital	2.50%
66	del cual: Suplemento contracíclico bancario específico	0.02%
67	del cual: Suplemento de bancos globales sistémicamente importantes (D-SIB)	0.60%
68	Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	4.04%
Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)		
69	Razón mínima nacional de CET1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
70	Razón mínima nacional de T1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
71	Razón mínima nacional de TC (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)		

Informe Trimestral 4T20

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
72	Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras	No aplica
73	Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
74	Derechos por servicios hipotecarios (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	No aplica
75	Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	5,724.2
Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2		
76	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación del límite)	0.0
77	Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada	2,240.2
78	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación del límite)	
79	Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas	
Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022)		
80	Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradual	No aplica
81	Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	No aplica
82	Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual	
83	Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	
84	Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual	0.0
85	Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	0.0

Tabla II.1 Cifras del Balance General

Referencia de los rubros del balance general	Rubros del balance general	Monto presentado en el balance general
	Activo	780,044.7
BG1	Disponibilidades	51,147.6
BG2	Cuentas de margen	242.4
BG3	Inversiones en valores	174,660.8
BG4	Deudores por reporto	72,299.7
BG5	Préstamo de valores	
BG6	Derivados	74,105.1

Informe Trimestral 4T20

Referencia de los rubros del balance general	Rubros del balance general	Monto presentado en el balance general
BG7	Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros	
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	348,729.7
BG9	Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	-
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	35,122.7
BG11	Bienes adjudicados (neto)	348.5
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	3,461.5
BG13	Inversiones permanentes	4,096.4
BG14	Activos de larga duración disponibles para la venta	-
BG15	Impuestos y PTU diferidos (neto)	10,264.9
BG16	Otros activos	5,565.4
	Pasivo	714,869.9
BG17	Captación tradicional	497,806.0
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos	19,154.6
BG19	Acreedores por reporto	45,131.5
BG20	Préstamo de valores	-
BG21	Colaterales vendidos o dados en garantía	1,624.6
BG22	Derivados	61,670.0
BG23	Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros	-
BG24	Obligaciones en operaciones de bursatilización	-
BG25	Otras cuentas por pagar	76,629.0
BG26	Obligaciones subordinadas en circulación	11,568.6
BG27	Impuestos y PTU diferidos (neto)	-
BG28	Créditos diferidos y cobros anticipados	1,285.6
	Capital contable	65,174.8
BG29	Capital contribuido	38,318.5

Informe Trimestral 4T20

Referencia de los rubros del balance general	Rubros del balance general	Monto presentado en el balance general
BG30	Capital ganado	26,856.3
	Cuentas de orden	5,331,998.8
BG31	Avales otorgados	-
BG32	Activos y pasivos contingentes	-
BG33	Compromisos crediticios	290,064.6
BG34	Bienes en fideicomiso o mandato	194,651.1
BG35	Agente financiero del gobierno federal	
BG36	Bienes en custodia o en administración	1,400,332.1
BG37	Colaterales recibidos por la entidad	82,861.2
BG38	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	9,071.6
BG39	Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	26,756.8
BG40	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	319.6
BG41	Otras cuentas de registro	3,327,941.8

Tabla II.2 Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada.
	Activo			
1	Crédito mercantil	8	0.0	
2	Otros intangibles	9	4,099.9	BG16 5,565.4
3	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	10	2,727.1	BG15 10,264.9
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	13	0.0	BG9 00.0

Informe Trimestral 4T20

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada.
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	0.0	Fuera de Balance
6	Inversiones en acciones de la propia institución	16	0.0	
7	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	17	0.0	
8	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	0.0	
9	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	0.0	BG13 4,096.4
10	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	139.2	
11	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	139.2	
12	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales	21	1,813.6	BG15 10,264.9
13	Reservas reconocidas como capital complementario	50	25.1	BG8 348,729.7
14	Inversiones en deuda subordinada	26 - B	0.0	
15	Inversiones en organismos multilaterales	26 - D	0.0	
16	Inversiones en empresas relacionadas	26 - E	104.3	BG13 4,096.4
17	Inversiones en capital de riesgo	26 - F	0.0	
18	Inversiones en sociedades de inversión	26 - G	0.0	
19	Financiamiento para la adquisición de acciones propias	26 - H	0.0	
20	Cargos diferidos y pagos anticipados	26 - J	862.8	BG16 5,565.4
21	Participación de los trabajadores en las utilidades diferida (neta)	26 - L	0.0	
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos	26 - N	0.0	
23	Inversiones en cámaras de compensación	26 - P	0.0	

Informe Trimestral 4T20

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada.
	Pasivo			
24	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil	8	0.0	
25	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles	9	0.0	
26	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	0.0	
27	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos	15	0.0	
28	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores	21	0.0	
29	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R	31	3,583.6	BG26 11,568.6
30	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico 2	33	0.0	
31	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S	46	7,963.5	BG26 11,568.6
32	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario	47	0.0	BG26 11,568.6
33	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados	26 - J	0.0	
	Capital contable			
34	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	38,318.5	BG29 38,318.5
35	Resultado de ejercicios anteriores	2	17,231.1	BG30 26,856.3
36	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas registradas a valor razonable	3	-93.3	BG30 26,856.3
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	9,718.5	BG30 26,856.3
38	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R	31	0.0	
39	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S	46	0.0	
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo	3, 11	0.0	

Informe Trimestral 4T20

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada.
	de efectivo de partidas no registradas a valor razonable			
41	Efecto acumulado por conversión	3, 26 - A	0.0	
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios	3, 26 - A	0.0	
	Cuentas de orden			
43	Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	26 - K	0.0	
	Conceptos regulatorios no considerados en el balance general			
44	Reservas pendientes de constituir	12	0.0	
45	Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	26 - C	0.0	
46	Operaciones que contravengan las disposiciones	26 - I	0.0	
47	Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes	26 - M	0.0	
48	Se Deroga			

Tabla III.1 Posiciones expuestas a riesgo de mercado por factor de riesgo

Concepto	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
OPERACIONES CON TASA NOMINAL EN MONEDA NACIONAL	42,422	3,394
OPERACIONES CON SOBRE TASA EN MONEDA NACIONAL	1,023	82
OPERACIONES CON TASA REAL	2,826	226
OPERACIONES CON TASA NOMINAL EN MONEDA EXTRANJERA	7,328	586
OPERACIONES CON TASA REFERIDA AL SALARIO MÍNIMO GENERAL	-	-
OPERACIONES EN UDI's O REFERIDAS AL INPC	36	3
POSICIONES EN DIVISAS	2,233	179
POSICIONES EN OPERACIONES REFERIDAS AL SALARIO MÍNIMO GENERAL	-	-
POSICIONES EN ORO	-	-
OPERACIONES CON ACCIONES Y SOBRE ACCIONES	4	-
OPERACIONES CON MERCANCÍAS Y SOBRE MERCANCÍAS	1	-
REQUERIMIENTO DE CAPITAL POR IMPACTO GAMMA	-	-
REQUERIMIENTO DE CAPITAL POR IMPACTO VEGA	-	-

Tabla III.2 Activos ponderados sujetos a riesgo de crédito por grupo de riesgo

	<u>Riesgo</u>	<u>Requerimiento</u>
	<u>Equivalente</u>	<u>de Capital</u>
Riesgo de crédito:	2020	2020
Grupo I-B (ponderados al 2%)	676	54
Grupo II (ponderados al 20%)	618	49
Grupo II (ponderados al 100%)	13,639	1,091
Grupo III (ponderados al 10%)	4	0
Grupo III (ponderados al 20%)	3,964	317
Grupo III (ponderados al 23%)	2,001	160
Grupo III (ponderados al 50%)	11,279	902
Grupo III (ponderados al 100%)	10,012	801
Grupo IV (ponderados al 0%)	524	42
Grupo IV (ponderados al 20%)	7,216	577
Grupo V (ponderados al 20%)	476	38
Grupo V (ponderados al 50%)	1,636	131
Grupo V (ponderados al 150%)	4,356	348
Grupo VI (ponderados al 50%)	21,653	1,732
Grupo VI (ponderados al 75%)	9,171	734
Grupo VI (ponderados al 100%)	78,428	6,274
Grupo VII_A (ponderados al 10%)	0	0
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	7,117	569
Grupo VII_A (ponderados al 23%)	3,611	289
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	3,702	296
Grupo VII_A (ponderados al 57.5%)	4	0
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	174,616	13,974
Grupo VII_A (ponderados al 115%)	12	1
Grupo VII_A (ponderados al 150%)	4,744	379
Grupo VII_B (ponderados al 20%)	42	3
Grupo VII_B (ponderados al 23%)	1,094	87
Grupo VIII (ponderados al 115%)	4,380	350
Grupo VIII (ponderados al 150%)	1,105	88
Grupo IX (ponderados al 20%)	166	13
Grupo IX (ponderados al 100%)	20,774	1,662
Grupo IX (ponderados al 115%)	0	0
Grupo X (ponderados al 1250%)	284	23

Tabla III.3 Activos ponderados sujetos a riesgo de operacional
Activos ponderados sujetos a riesgo de operacional

Método empleado	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
MESA	32,985.7	2,638.9

Promedio del requerimiento por riesgo de mercado y de crédito de los últimos 36 meses	Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses
-	37,394.7

Referencia	Característica	EN PASIVO	EN PASIVO
1	Emisor	HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC	HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	HSBC 18-1	HSBC 19-1
3	Marco legal	L.I.C.; LGTOC; L.M.V: CUB	L.I.C.; LGTOC; L.M.V: CUB
	Tratamiento regulatorio		
4	Nivel de capital con transitoriedad	N/A	N/A
5	Nivel de capital sin transitoriedad	Complementario	Básico no fundamental

Referencia	Característica	EN PASIVO	EN PASIVO
6	Nivel del instrumento	Institución de crédito sin consolidar subsidiarias	Institución de crédito sin consolidar subsidiarias
7	Tipo de instrumento	Obligación subordinada	Obligación subordinada
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	7,973	3,584
9	Valor nominal del instrumento	\$400,000,000.00	\$180,000,000.00
9A	Moneda del instrumento	USD	USD
10	Clasificación contable	Pasivo	Pasivo
11	Fecha de emisión	31/05/2018	16/12/2019
12	Plazo del instrumento	Vencimiento	Perpetuidad
13	Fecha de vencimiento	31/05/2028	Sin fecha de vencimiento
14	Cláusula de pago anticipado	SI	SI
15	Primera fecha de pago anticipado	30/05/2023	16/12/2024
15A	Eventos regulatorios o fiscales	Si	Si
15B	Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado	A un precio igual a su Valor Nominal más los intereses devengados a la fecha de la amortización anticipada, siempre y cuando (a) el Emisor demuestre a Banco	A un precio igual a su Valor Nominal más los intereses devengados a la fecha de la amortización anticipada, siempre y



Referencia	Característica	EN PASIVO	EN PASIVO
		<p>de México que una vez realizado el pago contará con (i) un Índice de Capitalización igual o superior a 8% (ocho por ciento) más el Suplemento de Conservación de Capital (SCC) en los términos de la fracción III del Artículo 2 Bis 5 de la Circular única de Bancos; (ii) un Coeficiente de Capital Básico de 6% (seis por ciento) más el SCC, en los términos de la fracción III del Artículo 2 Bis 5 de la Circular única de Bancos; y (iii) un Coeficiente de Capital Fundamental de 4.5% (cuatro punto cinco por ciento) más el SCC, en los términos de la fracción III del Artículo 2 Bis 5 de la Circular única de Bancos, o (b) reemplace las Obligaciones Subordinadas puestas en circulación, a través de una o más colocaciones, con nuevos instrumentos de capital que cumplan con los términos y condiciones previstas en esta Acta de Emisión, sin que dicho remplazo cause un perjuicio a la situación financiera del Emisor</p>	<p>cuando (a) el Emisor demuestre que una vez realizado el pago contará con (i) un Índice de Capitalización igual o superior a 8% (ocho por ciento) más el Suplemento de Conservación de Capital (el "SCC"), en los términos de la fracción III del Artículo 2 Bis (ii) un Coeficiente de Capital Básico de 6% (seis por ciento) más el SCC, en los términos de la fracción III del Artículo 2 Bis 5; y (iii) un Coeficiente de Capital Fundamental de 4.5% (cuatro punto cinco por ciento) más el SCC, en los términos de la fracción III del Artículo 2 Bis 5, o bien. (b) reemplace las Obligaciones Subordinadas emitidas, y que hayan sido objeto de la Colocación, con nuevos instrumentos de capital que cumplan con los términos y condiciones previstas en el Anexo 1-R de la Circular Única de Bancos, la Circular 3/2012 y demás disposiciones aplicables, sin que dicho remplazo cause un perjuicio a la situación financiera del Emisor.</p>



Referencia	Característica	EN PASIVO	EN PASIVO
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	29/08/2023 se dará a conocer con 6 días hábiles de anticipación a la fecha de amortización autorizada.	18/06/2025 Se dará a conocer con 10 días hábiles de anticipación a la fecha en que el Emisor mantenga la intención de amortizar.
	Rendimientos / dividendos		
17	Tipo de rendimiento/dividendo	Variable	Variable
18	Tasa de Interés/Dividendo	Libor 1 mes + 2.55 pb	Tasa de rendimiento de los Bonos del Tesoro de los Estados Unidos de América de 5 años + 540 pb
19	Cláusula de cancelación de dividendos	No	No
20	Discrecionalidad en el pago	Completamente Discrecional	Completamente Discrecional
21	Cláusula de aumento de intereses	No	No
22	Rendimiento/dividendos	No Acumulables	Acumulables
23	Convertibilidad del instrumento	No Convertibles	No Convertibles
24	Condiciones de convertibilidad	N.A	N.A
25	Grado de convertibilidad	N.A	N.A
26	Tasa de conversión	N.A	N.A



Referencia	Característica
27	Tipo de convertibilidad del instrumento
28	Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad
29	Emisor del instrumento
30	Cláusula de disminución de valor (<i>Write-Down</i>)
31	Condiciones para disminución de valor
32	Grado de baja de valor
33	Temporalidad de la baja de valor
34	Mecanismo de disminución de valor temporal
35	Posición de subordinación en caso de liquidación
36	Características de incumplimiento
37	Descripción de características de incumplimiento

EN PASIVO
N.A
N.A
HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC
No
N.A
Preferente
Si
N.A

EN PASIVO
N.A
N.A
HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC
No
N.A
N.A
N.A
N.A
No Preferente
Si
N.A

Tabla V
Gestión del Capital

“De conformidad las Disposiciones de Carácter General aplicables a Instituciones de Banca Múltiple (las Disposiciones), a partir del 2016 HSBC Institución de Banca Múltiple elabora de manera anual un Ejercicio de Evaluación de Suficiencia de Capital bajo Escenarios Internos, adicional al Ejercicio de Evaluación de Suficiencia bajo Escenarios Supervisores, los cuales comprenden la proyección de Balance General, Estado de Resultados y Plan de Capital con un horizonte de al menos 9 trimestres bajo dos escenarios macroeconómicos (base y adverso).

El Escenario Base usualmente considera una relativa estabilidad económica y un adverso poco probable pero plausible en el que imperan condiciones macroeconómicas adversas de distinta índole.

El ejercicio de Evaluación de Suficiencia se realiza con el fin de que la institución cuente en todo momento con un nivel de capital neto suficiente para cubrir las posibles pérdidas que pueda enfrentar bajo distintos escenarios con estrategias que permitan mantener niveles de capital adecuados en dichos escenarios.

El ejercicio de Evaluación de Suficiencia de Capital correspondiente a 2020 se llevó a cabo durante septiembre 2020 – enero 2021, considerando un Escenario Base bajo un entorno de recuperación económica ante el supuesto de una reducción gradual de las restricciones provocadas por el Covid-19 permitiendo una recuperación mundial durante la segunda mitad de 2020, lo cual se vería reflejado en una recuperación paulatina del PIB y un Escenario Adverso que plantea segundo impacto por la pandemia por un rebrote durante el último trimestre de 2020 provocando una contracción extendida del PIB hasta el segundo semestre de 2021 los resultados de este ejercicio fueron entregados a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores el 11 de enero de 2021 de conformidad al calendario establecido.”

Suplemento de Capital Contracíclico de la Institución
74.77 Millones

Jurisdicción	Ponderador
Hong Kong	1.25%
Suecia	2.00%
Reino Unido	0.50%

Anexo 1-O Bis: Revelación de la Información Relativa a la Razón de Apalancamiento.

Tabla I (DICIEMBRE 2020). 1 FORMATO ESTANDARIZADO DE REVELACIÓN PARA LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO.

REFERENCIA	RUBRO	IMPORTE
Exposiciones dentro del balance		
1	Partidas dentro del balance (excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamo de valores -SFT por sus siglas en inglés- pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance)	633,640
2	(Importes de los activos deducidos para determinar el capital de nivel 1 de Basilea III)	(9,270)
3	Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2)	624,370
Exposiciones a instrumentos financieros derivados		
4	Costo actual de reemplazo asociado a <i>todas</i> las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)	8,765
5	Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados	16,374
6	Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo	
7	(Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados)	(826)
8	(Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)	
9	Importe nominal efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos	
10	(Compensaciones realizadas al nominal efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos)	
11	Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10)	24,314
Exposiciones por operaciones de financiamiento con valores		
12	Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones contables por ventas	72,300
13	(Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas)	

14	Exposición Riesgo de Contraparte por SFT	2,787
15	Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros	282
16	Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)	75,369
Otras exposiciones fuera de balance		
17	Exposición fuera de balance (importe nocional bruto)	290,065
18	(Ajustes por conversión a equivalentes crediticios)	(216,673)
19	Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18)	73,392
Capital y exposiciones totales		
20	Capital de Nivel 1	59,067
21	Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19)	797,445
Coefficiente de apalancamiento		
22	Coefficiente de apalancamiento de Basilea III	7.41%

Tabla II.1 (DICIEMBRE 2020) COMPARATIVO DE LOS ACTIVOS TOTALES Y LOS ACTIVOS AJUSTADOS.

REFERENCIA	DESCRIPCION	IMPORTE
1	Activos totales	780,045
2	Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria	(243)
3	Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	
4	Ajuste por instrumentos financieros derivados	(49,791)
5	Ajuste por operaciones de reperto y préstamo de valores[1]	3,069
6	Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden	73,392
7	Otros ajustes	(9,027)
8	Exposición del coeficiente de apalancamiento	797,445

Tabla III.1 (DICIEMBRE 2020) CONCILIACIÓN ENTRE ACTIVO TOTAL Y LA EXPOSICIÓN DENTRO DEL BALANCE.

REFERENCIA	CONCEPTO	IMPORTE
1	Activos totales	780,045
2	Operaciones en instrumentos financieros derivados	(74,105)
3	Operaciones en reperto y prestamos de valores	(72,300)
4	Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	
5	Exposiciones dentro del Balance	633,640

Tabla IV.1 (DICIEMBRE 2020) PRINCIPALES CAUSAS DE LAS VARIACIONES MÁS IMPORTANTES DE LOS ELEMENTOS (NUMERADOR Y DENOMINADOR) DE LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO.

CONCEPTO/TRIMESTRE	T-1	T	VARIACION (%)
Capital Básico 1/	62,307	59,067	(3,240)
Activos Ajustados 2/	769,757	797,445	27,688
Razón de Apalancamiento 3/	8.09%	7.41%	(0.69)%

1/ Reportado en la fila 20, 2/ Reportado en la fila 21 y 3/ Reportado en la fila 22, de la Tabla I.1.
FORMATO ESTANDARIZADO DE REVELACIÓN PARA LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

Activos Ajustados en función de su origen	sep-20	dic-20	VARIACION	VARIACION (%)
a. Exposiciones dentro del balance (Neto)	661,839	624,370	(37,469)	(5.66)%
b. Exposiciones a instrumentos financieros derivados	11,466	24,314	12,848	112.05%
c. Exposiciones por operaciones de reporto y préstamo de valores	23,925	75,369	51,444	215.02%
d. así como aquellas registradas en cuentas de orden	72,527	73,392	865	1.19%
TOTALES	769,757	797,445	27,688	3.60%

Principales Variaciones Trimestrales

Capital Básico

El decremento se debe principalmente a la baja en resultados del trimestre.

Activos ajustados

La principal variación se debe a una menor posición en el balance de la cartera neta, parcialmente compensado por un incremento en operaciones de reporto y préstamo de valores además de incremento en exposición en instrumentos financieros.

Anexo B

De conformidad con las disposiciones de carácter general sobre los requerimientos de liquidez para las instituciones de banca múltiple publicadas el pasado 31 de diciembre de 2014, se presenta a continuación la información requerida por el Anexo 5 de la citada regulación.

Revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez

Tabla I.1

Formato de revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez

(Cifras en millones de pesos Mexicanos)		Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)
ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES			
1	Total de Activos Líquidos Computables	No aplica	181,742
Outflows			
2	Financiamiento minorista no garantizado	167,762	9,702
3	Financiamiento estable	141,477	7,074
4	Financiamiento menos estable	26,284	2,628
5	Financiamiento mayorista no garantizado	224,449	84,926
6	Depósitos operacionales	71,893	16,773
7	Depósitos no operacionales	149,990	65,587
8	Deuda no garantizada	2,566	2,566
9	Financiamiento mayorista garantizado	No aplica	115
10	Requerimientos adicionales:	267,110	22,197
11	Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías	18,700	7,633
12	Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda	0	0
13	Líneas de crédito y liquidez	248,410	14,565
14	Otras obligaciones de financiamiento contractuales	2,656	175
15	Otras obligaciones de financiamiento contingentes	0	0
16	TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	117,115
Inflows			
17	Entradas de efectivo por operaciones garantizadas	40,383	9
18	Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas	48,276	26,623
19	Otras entradas de efectivo	2,135	2,135
20	TOTAL DE ENTRADAS DE EFECTIVO	90,794	28,767
			Importe ajustado
21	TOTAL DE ACTIVOS LIQUIDOS COMPUTABLES	No aplica	181,742
22	TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	88,348
23	COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ	No aplica	205.93

(a) Días naturales que contempla el trimestre que se está revelando.

Días naturales 4T20	
Octubre	31
Noviembre	30
Diciembre	31
	92

(b) Principales causas de los resultados del Coeficiente de Cobertura de Liquidez y la evolución de sus principales componentes

El Coeficiente de Cobertura de Liquidez se redujo en un 4.66% pasando de 204.68% en septiembre a 200.2% en diciembre debido a que incrementaron los depósitos por MXN13bn y disminuyeron los préstamos por MXN28.5bn. Esto compensado por prepago de fondeo por MXN6.2bn y el vencimiento de la deuda por MXN9.2bn.

(c) Cambios de los principales componentes dentro del trimestre que se reporta

El Coeficiente de Cobertura de Liquidez se mantuvo en niveles estables durante el trimestre debido a la reducción de la cartera compenso los vencimientos y prepagos del fondeo profesional.

(d) Evolución de la composición de los Activos Líquidos Elegibles y Computables**Activos Líquidos (MXN millones)**

	OCT	NOV	DIC	Var % OCT - DIC
Caja	17,862.62	19,120.85	23,850.50	33.52%
Depósitos en Banxico	35,371.97	40,113.39	35,785.41	1.17%
Bonos Nivel 1	122,312.55	110,250.23	132,387.13	8.24%
Bonos Nivel 2A	5,035.62	5,013.83	5,113.87	1.55%
Bonos Nivel 2B	0.00	0.00	0.00	0.00%
Acciones	1.47	1.30	1.14	-22.43%
TOTAL	180,584.24	174,499.60	197,138.05	

Distribución % de Activos Líquidos

	OCT	NOV	DIC
Caja	9.89%	10.96%	12.10%
Depósitos en Banxico	19.59%	22.99%	18.15%
Bonos Nivel 1	67.73%	63.18%	67.15%
Bonos Nivel 2A	2.79%	2.87%	2.59%
Bonos Nivel 2B	0.00%	0.00%	0.00%
Acciones	0.00%	0.00%	0.00%
TOTAL %	100.00%	100.00%	100.00%

d) Concentración de las fuentes de financiamiento (MXN millones)

Descripción	Importe	%
Depósitos de disponibilidad inmediata	317,627	55.45%
Depósitos a plazo	133,535	23.31%
Títulos de crédito emitidos	45,789	7.99%
Préstamos interbancarios y de otros organismos	19,155	3.34%
Acreedores por reporto	45,132	7.88%
Obligaciones subordinadas en circulación	11,569	2.02%
TOTAL	572,805	100.00%

(e) Exposiciones en instrumentos financieros derivados y posibles llamadas de margen

HSBC México cuenta con los servicios de un área especializada dentro del Grupo Financiero encargada de la valuación de los productos derivados de forma tal que los procesos y medidas internas permitan realizar las llamadas de margen de manera oportuna.

(f) Descalce en divisas (MXN millones)

A continuación, se incluye la apertura del coeficiente de cobertura de liquidez por moneda a diciembre de 2020.

CONCEPTO	Moneda ¹ Nacional	Moneda Extranjera	Total
Activos Líquidos Ponderados	169,609	26,761	196,370
Salidas de Efectivo ²	91,445	26,888	118,334
Entradas de Efectivo ²	13,123	7,037	20,160
Coeficiente de Cobertura de Liquidez	217%	135%	351%

¹ Incluye operaciones en pesos y UDIs.

² Los flujos de entradas y salidas por concepto de operaciones netas de derivados se incluyen en su totalidad en la columna de moneda nacional.

(g) Descripción del grado de centralización de la administración de la liquidez y la interacción entre las unidades del grupo

Dentro de la Dirección Finanzas, el área de Asset, Liability and Capital Management (ALCM) se encarga de centralizar la información en materia de administración del riesgo de liquidez.

De manera operativa se cuenta con áreas especializadas que se encargan de monitorear y tomar las medidas necesarias para la consecución de los niveles de liquidez dentro del apetito de riesgo de HSBC así como dentro de los límites marcados dentro de la regulación tanto local como global. En este sentido, se tienen áreas de monitoreo como el Back Office de la Tesorería que llevan un seguimiento de la posición de liquidez del banco, encargándose de requerimientos de efectivo, liquidaciones, custodia y cualquier operación relacionada con la Tesorería. La Tesorería se encarga de gestionar la liquidez para la actividad bancaria comercial así como para la procuración de fondos para liquidar sus operaciones durante el día.

I. Información cuantitativa

(a) Límites de concentración respecto de los distintos grupos de garantías recibidas y las fuentes principales de financiamiento

El límite de concentración interno establecido para las garantías recibidas por operaciones de compras en reporto y derivados cuyo subyacente sea un bono se encuentra estipulado en su equivalencia a 5,000 millones de dólares americanos. Los instrumentos permitidos a ser recibidos en garantía pueden ser bonos del gobierno mexicano, bonos corporativos mexicanos, bonos del gobierno americano y bonos del gobierno brasileño.

(b) Exposición al riesgo liquidez y las necesidades de financiamiento a nivel de la Institución

La exposición al riesgo de liquidez del Banco se mide a través de distintas métricas y reportes. Actualmente existen reportes como el DA LCR (Delegated Act Liquidity Coverage Ratio) y NSFR (Net Stable Funding Ratio) diarios que son métricas monitoreadas por el Grupo HSBC a nivel global a fin de monitorear y gestionar la liquidez en condiciones de estrés y el fondeo de los créditos con fondeo estable de acuerdo la regulación emitida por el EBA (European Banking Authority) y PRA (Prudential Regulatory Authority). En adición para la administración de la liquidez se consideran los reportes regulatorios locales (ACLME – Régimen de Inversión y CCL – coeficiente de cobertura de liquidez considerando). Durante el trimestre en cuestión las métricas mencionadas se encontraron dentro del apetito de riesgo definido para el Banco.

(c) Operaciones del balance desglosadas por plazos de vencimiento y las brechas de liquidez resultantes, incluyendo las operaciones registradas en cuentas de orden

A continuación, se incluye un desglose de los activos y pasivos del Banco a diciembre de 2020 considerando los plazos de vencimiento para cada concepto. Cabe aclarar que para el caso de los depósitos a la vista, se ha considerado el comportamiento de los mismos en los últimos años para asignarlos en cada plazo.

Reporte Estructural de Vencimientos - RESUMEN MXN millones				
	Total	Vencimientos Remanentes		
		<=6M	>6M <=12M	>1A
Comportamiento				
Activos	780,045	473,803	38,402	267,839
Pasivos + Capital	780,045	720,769	10,730	48,546
Diferencia de Fondo	-	(246,966)	27,673	219,293

II. Información cualitativa:

(a) Gestión del riesgo de liquidez en la Institución

De conformidad con lo requerido por las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito en materia de riesgo de liquidez, el área de Asset, Liability and Capital Management (ALCM) dentro de la Dirección de Finanzas se encarga de informar en forma diaria a la Dirección de la Institución el estatus de los principales indicadores y métricas de liquidez que se monitorean a fin de realizar una gestión activa del riesgo de liquidez. La Tesorería se encarga de gestionar la liquidez en forma centralizada con el soporte del área de Back Office y Finanzas.

Adicionalmente en forma periódica se efectúa una junta para hacer el seguimiento de la evolución de la captación tradicional y se presentan proyecciones de las principales métricas que se utilizan para gestionar la liquidez. En dichas reuniones se tiene la participación de la Dirección de Finanzas, Tesorería y representantes de las distintas líneas de negocio.

Por último, a través del comité de activos y pasivos (ALCO) se mantiene informada a la Dirección del Banco acerca de las principales métricas de liquidez y fondeo que se monitorean. En dicho comité también se definen las estrategias de fondeo y liquidez a seguir en apego al apetito de riesgo establecido para el Banco teniendo en consideración la proyección de negocio esperado conforme al plan.

(b) Estrategia de financiamiento

El Banco define anualmente un plan operativo (AOP) por medio del cual se establece el crecimiento esperado en créditos y depósitos por las distintas líneas de negocios. Dichas proyecciones son luego consideradas a fin de establecer la estrategia de financiamiento necesaria de tal forma que las métricas de liquidez y fondeo que se monitorean se encuentren dentro del apetito de riesgo establecido para el Banco.

La Tesorería se encarga de gestionar la liquidez y el fondeo en forma centralizada con el soporte del área de Back Office y Finanzas.

(c) Técnicas de mitigación del riesgo de liquidez

La Institución mantiene un inventario de activos líquidos de alta calidad suficiente para soportar una salida de efectivo por distintos conceptos (ej.: depósitos, líneas comprometidas, etc.) en diferentes escenarios de estrés.

En forma periódica se revisan las proyecciones de las principales métricas de liquidez que se gestionan a fin de establecer la necesidad de fondeo adicional para mantener a las métricas dentro del apetito de riesgo definido para el Banco.

Asimismo, con el objeto de incentivar la rentabilidad del negocio, se tiene implementado una metodología interna de cargos y abonos a los diferentes productos para reflejar el costo de la liquidez. A tal efecto, se consideran los plazos por los cuales los activos deben fondearse y la estabilidad de las fuentes de fondeo.

(d) Utilización de las pruebas de estrés

El Banco realiza diferentes escenarios de estrés de liquidez con el objetivo de evaluar el riesgo del balance.

Dentro de las pruebas de estrés se define el escenario idiosincrático, el escenario de estrés de mercado y el escenario combinado.

Los resultados de las pruebas de estrés forman parte de plan de financiamiento de contingencia y son uno de los insumos para definir el nivel del apetito de riesgo de liquidez.

(e) Descripción de los planes de financiamiento contingentes

La institución tiene un plan de contingencia de liquidez, donde se definen las posibles contingencias de liquidez, se establecen los responsables del plan, los pasos a seguir en caso de una contingencia y se determinan las fuentes alternativas de fondeo a las que tendría acceso la institución en caso de alguna contingencia. Dicho plan es ratificado a inicio de año por el Comité de Activos y Pasivos y el Consejo de Administración.

El Plan contiene todos los elementos requeridos por la CUB en el Anexo 12C y los requerimientos realizados por el Grupo derivado de la experiencia internacional con que cuenta como por ejemplo: eventos detonantes, equipo de manejo de crisis, responsabilidades específicas de cada miembro del equipo, posibles planes de acción, alternativas de fuentes de fondeo tomando en cuenta disponibilidad, capacidad y costo de las mismas, Plan de comunicaciones internas y externas, y formatos de aviso a CNBV en caso de activación.

Para lograr que todos los integrantes conozcan sus funciones dentro del Plan, por lo menos una vez al año se realiza un simulacro del plan.